CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
PATRONATO MENÉNDEZ Y PELAYO — INSTITUTO BENITO ARIAS MONTANO

CONTRIBUCIÓN

A LA

TOPONIMIA ÁRABE DE ESPAÑA

POR

MIGUEL ASÍN PALACIOS

II EDICIÓN

PUBLICACIONES DE LAS ESCUELAS
DE ESTUDIOS ÁRABES DE MADRID
Y GRANADA - SERIE B - NÚM. 4

MADRID
1944

ES PROPIEDAD — PRINTED IN SPAIN

Gráficas Versal.—Jesús del Valle, 6.—Madrid.

D 2982/3

En el *Diccionario español-latino-arábigo,* compuesto por Fr. Francisco Cañes (Madrid, Sancha, 1787), se inserta un *Discurso preliminar sobre la utilidad de la lengua arábiga* (t. I, pp. 7-35) que Cañes atribuye a Campomanes, pero que indudablemente fué obra de Conde [1]. Al ponderar la necesidad de entender el árabe para descifrar el origen de muchas voces españolas, alude de pasada a las tentativas hechas desde el siglo XVII por algunos eruditos para explicar la etimología de los topónimos arábigos de la Península. Prescindiendo de Aldrete y Covarrubias, no arabistas, y pasando también por alto los trabajos de Diego de Urrea y de Fr. Francisco de Guadix, aprovechados por Mayans, pero que no versaban de

[1] Cfr. *ibidem*, p. XXIX *a*, nota, donde el autor dice haber «traducido el texto árabe del *Nubiense* Sherif Eldrisi, anotándole por lo tocante a España». Conde publicó, en efecto, una *Descripción de España, hecha por Xerif Aledris, conocido por el Nubiense,* en Madrid, 1779. Cfr. *ibidem*, p. XXX: «De estos mismos auxilios hizo uso en nuestros tiempos un escritor moderno...» Y al pie, nota 37, añade: «Véase el texto con mi traducción y notas al *Periplo de Hannon,* impreso en Madrid, año de 1756», en 4º

propósito sobre la toponimia árabe, Conde traza, en un breve pero juicioso ensayo, las líneas generales del plan y del método con que debieran emprenderse tales estudios, documentando sus reglas y consejos con ejemplos de voces geográficas, cuyo origen árabe determina a menudo acertadamente. Alude luego al proyecto de un *Diccionario geográfico de España* que la Academia de la Historia abrigaba por entonces, y atribuye a Casiri, Banqueri y Cañes la redacción de las cédulas pertinentes a la toponimia árabe que habían de contribuir a la formación de aquel proyectado *Diccionario* que jamás vió la luz.

Después del siglo XVIII, Codera, Saavedra, Simonet y Alemany preocupáronse también en diversas formas de esta materia: Codera recogió con esmero en cédulas por orden alfabético todos los topónimos que encontró en sus asiduas lecturas de geógrafos e historiadores árabes, y su rica colección ha prestado inapreciables servicios a sus discípulos; Saavedra contribuyó a la formación de este repertorio inédito con algunas identificaciones, además de publicar, por su parte, un erudito estudio sobre *La Geografía de España del Idrisí* en el *Boletín de la Sociedad Geográfica* (Madrid, 1881-1885); Simonet, en su *Descripción del reino de Granada* (Madrid, 1860, y Granada, 1872) extrajo del *Mi'yār al-ijtiyār* de Ibn al-Ḫaṭīb y de otros geógrafos árabes toda la toponimia

de los distritos de Granada, Almería y Málaga, cotejándola con las fuentes cristianas más cercanas a la época de la reconquista e identificando muchos de sus nombres con los actuales; finalmente, Alemany, ayudándose con el cedulario de Codera, despojó íntegramente los geógrafos árabes orientales y tradujo las descripciones que éstos ofrecen de las ciudades y pueblos de al-Andalus, dando a luz su obra *La Geografía de la Península Ibérica en los escritores árabes* (Granada, 1921) [1].

Todos estos trabajos, y principalmente el último, parece que debieran haber ya agotado las fuentes dignas de ser estudiadas; pero la realidad es muy otra, porque el número de topónimos árabes, registrados como españoles por los geógrafos e historiadores orientales o hispanomusulmanes, es muy exiguo, si se lo compara con la lista total de nombres que de todo origen contiene cualquier nomenclátor o diccionario geográfico de España. En esa lista total hay que distinguir *à priori* los siguientes grupos, por razón de su origen: 1°, topónimos de origen romance, impuestos por los cristianos durante la reconquista o después de

1 Una lista de 833 topónimos árabes de España había sido también publicada en 1854 por Hammer-Purgstall, bajo el título de *Über die arabische Geographie von Spanien*, inserta en las *Sitzungsberichte der phil.-hist. Classe d. K. Akademie der Wissenschaften*, t. XIV, cuaderno 2, pp. 363-424; pero las etimologías dadas son en buena parte erróneas.

ésta a poblados nuevos o reedificados; 2°, topónimos de origen celtibérico, vasco, griego, púnico, latino o gótico, impuestos a los poblados o a los accidentes geográficos antes de la invasión árabe y conservados por los conquistadores, aunque con deformación mayor o menor; 3°, topónimos de origen árabe, impuestos de nuevo por los conquistadores a ciudades, pueblos, ríos, etc., y que con mayor o menor deformación de sus tipos morfológicos y fonéticos se han conservado hasta nuestros días. Ahora bien, los geógrafos e historiadores árabes — fuente hasta ahora principalmente explorada — registran casi todos los topónimos del 2° grupo; pero en cambio omiten la mayoría de los del grupo 3°, que es, sin embargo, el más copioso, pues su número asciende aproximadamente a mil quinientos. Dozy, en sus *Recherches* [2], I, 306, explica del siguiente modo la razón de esta diferencia: «Entre los castillos y pueblos de al-Andalus hay muchos que llevan un nombre árabe y hasta beréber, el cual es ordinariamente el de una tribu o familia poderosa; pero no sucede lo mismo con los nombres de ciudades; estos últimos pertenecen casi todos a la antigua lengua del país. Y la razón de ello es que, antes de la fusión de las razas, es decir, antes del reinado de ʿAbd al-Raḥmān III, pocos árabes residían en las ciudades. No gustando de encerrarse dentro de los muros de una ciudad, permanecían casi

todos en el campo y daban a las fincas que habían edificado o restaurado y a los pueblos que de ellas dependían nombres tomados de su lengua propia. Las ciudades, por el contrario, que a excepción de dos databan todas de antes de la conquista, conservaron en general su población [hispano-]romana y sus nombres romanos. En la mayoría de los casos, los conquistadores se limitaron a modificar estos nombres, acomodándolos en lo posible al genio de su lengua, y las alteraciones que les hicieron sufrir son menos graves de lo que se podría creer pensando en la gran diferencia que existía entre su lengua y el latín.»

Para el estudio de los actuales topónimos de origen exclusivamente árabe a que se contrae nuestra *Contribución*, hay que partir, por consiguiente, más que de las fuentes arábigas (geógrafos e historiadores) exploradas ya por los investigadores que nos han precedido y cuyo caudal documentario es, como hemos dicho, tan deficiente, de los nombres mismos españoles que actualmente llevan los poblados y accidentes geográficos, a fin de adivinar, a través de su grafía y fonética, los tipos morfológicos árabes de que derivan y su significación. El método que he seguido es, por eso, el siguiente: del *Diccionario Geográfico* de Madoz he extraído todos aquellos topónimos que de primera intención me han parecido, atendiendo a su forma, tener origen árabe, y

que eran inexplicables, a mi juicio, por el latín, el romance o cualquiera otra de las lenguas que han influído en la génesis del español; de este primer repertorio provisional, bastante copioso, he ido eliminando luego aquellos topónimos que un más cuidadoso análisis de su tipo morfológico, a primera vista de aspecto árabe, daba de sí una raíz inexistente en los diccionarios de esta lengua, o carente de nombres de ella derivados, con el tipo supuesto y con significación aceptable en principio.

No se me ocultaba lo aleatorio del éxito en estos tanteos de la exploración preliminar. Las deformaciones profundas y hasta arbitrarias que han sufrido las voces árabes al pasar a las lenguas romances de la Península, por vía oral más que escrita, con errores inevitables de pronunciación en quien las profiere y de interpretación en quien las escucha, fijáronse luego en documentos con grafías vacilantes y variables, además, en función de las leyes fonéticas y gráficas de los diferentes romances peninsulares. Añádanse después a estas causas de deformación oral y escrita la negligencia o ignorancia de los escribas medievales y la anarquía en sus transcripciones de los topónimos infrecuentes, y se comprenderá sin esfuerzo que la existencia de documentos intermedios entre la recta grafía arábiga de un topónimo y su forma actual no siempre ayudará eficazmente al éxito en la

investigación etimológica, sino que, a veces, vendrá a constituir hasta una rémora u obstáculo para el acierto.

Se dirá quizá — para disipar este escepticismo — que las leyes a que obedeció la evolución de los vocablos arábigos en su paso al español han sido ya con bastante escrúpulo fijadas, para evitar el peligro de las etimologías caprichosas o arbitrarias. Es, en efecto, evidente que la fonética histórica ha hecho algunos progresos en este campo, desde los trabajos de Eguílaz y Engelmann hasta los más recientes y técnicos de David Lopes [1] y Steiger [2]. Pero también es cierto que todavía quedan muchos fenómenos por explicar con las leyes hasta hoy fijadas y otros que las contradicen. Y es que el caudal de los hechos sobre los cuales se han basado los fonetistas para inducir sus leyes no ha sido lo bastante copioso para permitir inducciones completas. Steiger, por ejemplo, no ha podido aprovechar más que un contado número

[1] Algunas leyes fonéticas han sido, en efecto, establecidas ya con todo rigor científico por este ilustre arabista portugués, en su breve pero sustancioso opúsculo *Toponymia arabe de Portugal*, inserto en la *Revue Hispanique*, t. IX (París, 1902).

[2] La obra de Arnald Steiger, *Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el ibero-románico y el siciliano* (Madrid, 1932), fija de manera metódica y con gran riqueza documental la mayor parte de los procesos fonéticos sufridos por las articulaciones arábigas al pasar a las lenguas romances.

de voces topónimas de origen arábigo para su estudio: las registradas por Saavedra, Simonet y Alemany. De aquí que hayan pasado inadvertidos a su escrupulosa atención algunos fenómenos fonéticos que nos ofrecen los topónimos de origen árabe no registrados por aquellos eruditos y que vienen a completar o rectificar varias de las leyes inducidas sobre tan deficiente caudal. Tales son, por ejemplo, los siguientes: el *nūn* final se perdió por completo en muchos topónimos levantinos: BENIFAIRÓ < *Banī Jayrūn;* BENIFATÓ < *Banī Fatḥūn;* BENIFAYÓ < *Banī Ḥayyūn;* BENIGASLÓ < *Banī Gazlūn;* BENISANÓ < *Banī Saḥnūn;* BENIFAZÁ < *Banī Ḥasan,* etc.; el *mīm* final desapareció en los topónimos BENAQUE < *ibn Ḥakam,* BENALAQUE < *ibn al-Ḥakam,* BULLAQUE < *abū-l-Ḥakam,* BENAMOCARRA < *ibn al-Mukarram,* etc.; el *bā'* final en ciertos topónimos no se transcribió por *b* ni por *p,* sino que se perdió, como en TALARÁ < *Ḥārat al-ᶜArab,* o se vocalizó en *u,* como en OLOCÁU < *al-ᶜUqāb.*

Esto quiere decir, por otra parte, que la lengua hispanoárabe no ha de ser considerada como una e idéntica en toda la Península, sino sometida a variedades dialectales, que pueden explicar las diferencias de transcripción ofrecidas en los fenómenos antes citados y en otros análogos, como los que siguen: *al-Mudawwar,* «el redondo», por ejemplo, dió ALMODÓVAR en Andalucía y ALMUDÉVAR en Aragón; *al-Qaṣr,* «el palacio», dió ALQUÉZAR en Aragón, ALCÁCER en Valencia y AL ÁẔAR en el resto de la Península; *al-Sāniya,* «la noria», dió SENIA y SINIA en Levante, y ACEÑA, HACEÑA, AZAÑA en las demás regiones; *Dāmūs,* «cueva», «cisterna», se transcribió en variedad de formas, con y sin el artículo árabe: DAIMUZ, DAYMÚS, ADEMUZ, ADAMUZ; *al-Ḍayᶜa,* «la aldea», asimismo, aparece con y sin artículo en varias regiones bajo diversas formas: ALDEA, ALDAYA, ADAYA, DAYA y DEYÁ; *al-Sahila,* «la llana», fué ADSAILA en Alicante y AZAILA en Teruel; *al-Zāwiya,* «la ermita», dió de sí ADSUBEA o ADSUBIA en Alicante, AZOYA en Murcia y LA ZUBIA en Granada; ALBARCA y ALBERCA, «el estanque», derivados de *al-Barka,* aparecen indistintamente con una y otra forma en muchas regiones; dígase lo mismo de *al-Bujayra,* «la laguna», origen común de ALBOJAIRA, ALBUFERA, ALBUHERA y ALBUERA; como *al-Ǧandiqa,* «el barranco», lo es a la vez de ALFANDECHE (Valencia), ALHÁNDIGA (Málaga), ALFÁNTEGA (Huesca) y ALFÁNDIGA (Lugo).

Esta lista, tomada casi al azar de nuestro repertorio, podría fácilmente ampliarse examinando todos sus artículos. Aunque incompleto y provisional, creo, pues, que con él cabría ir trazando ya, por lo menos, los límites geográficos de la arabiza-

ción toponímica de España y la densidad mayor o menor de esta arabización en sus distintas regiones; y aunque no sirva por sí solo para esbozar el atlas lingüístico de los dialectos hispanoárabes, prestará cierta ayuda a quienes se lo propongan algún día. Dichos dialectos apenas si nos han dejado para su estudio fonético más testimonios que sus préstamos, todavía vivos, ya en el léxico común de las lenguas vernáculas de España, ya en la toponimia. De estos dos grupos de voces, el primero es evidentemente el más rico en materiales de estudio: después de los trabajos de Engelmann, Dozy y Eguílaz, no serán muchas, en efecto, las voces de origen árabe que resten por registrar y fijar su etimología; el segundo grupo, en cambio, el de los topónimos, es el que todavía ofrece perspectivas de aumento en su caudal. Uno y otro, sin embargo, deben estar sometidos constantemente a revisión crítica, en espera siempre de que nuevos hechos observados obliguen a rectificar las conclusiones aceptadas como definitivas. Pero es en las voces toponímicas en las que la cautela se impone con carácter más imperativo, porque, como hemos visto, nos hallamos a su respecto en el período de los ensayos o tanteos.

Por eso hemos dicho que este nuestro repertorio es incompleto y provisional. Es incompleto, efectivamente, primero, porque si bien hemos extraído del

Diccionario de Madoz todos los topónimos, en él registrados por orden alfabético, que por su aspecto se nos antojaban de origen árabe, no hemos, en cambio, incluído aquellos otros que incidentalmente pueden aparecer citados dentro de cada artículo al describir el autor las ciudades, villas, sierras, ríos, costas, etc. En segundo lugar, porque tampoco se han incluído los topónimos del Nomenclátor estadístico y catastral en que se registran los nombres de las fincas, casas de labor, masías, caseríos, etc., que no llegan a la categoría de poblados. En tercer lugar, porque se han omitido los topónimos árabes citados en los documentos medievales para pueblos ya desaparecidos en la actualidad. Pero la razón principal de que sea incompleto estriba — ya lo dijimos al principio — en su carácter provisional. No todos los topónimos, admitidos en la primera recolección como de origen árabe por su aspecto, pasaron luego al repertorio que pudiéramos llamar relativamente definitivo. Muchos, en efecto, hubieron de ser eliminados — claro es que también provisionalmente — por las dudas que ofrecía su identificación.

Para hacerse cargo de estas dudas, convendrá que expliquemos, con mayor detalle aún, el *modus operandi* seguido en nuestra investigación sobre los topónimos cuyo origen árabe no era a todas luces evidente y por todos reconocido, como lo es, v. gr., el de ALDEA,

ALCÁZAR, ALBUFERA, ALQUERÍA, ALCÁNTARA y otros del mismo género. En primer lugar, tratándose de los topónimos compuestos del artículo árabe *al* (que forman el grupo más numeroso), si su etimología no me constaba ya, como en los ejemplos que acabo de citar, de una manera cierta, sino que ofrecía duda, cual sucede, v. gr., en los topónimos ALOCAZ y ALOZAINA, entonces imaginaba las varias raíces árabes de que por hipótesis pudiera derivar su tipo morfológico, y si éste aparecía efectivamente registrado en los diccionarios con alguna significación razonable — «el mercado» y «la pequeña fortaleza» en uno y otro caso — daba por probable la hipótesis. Su comprobación inmediata consistía en ver si las leyes fonéticas fijadas por Steiger para el paso de las letras de la supuesta voz árabe al español se cumplían en cada caso. La probabilidad aumentaba, cuando los accidentes topográficos del pueblo, consignados por Madoz, coincidían con la significación de la palabra árabe. Véase, por ejemplo, el topónimo AHIN, cuyo significado «fuente» Madoz comprueba. Después, consultaba los geógrafos e historiadores árabes para ver si registraban el supuesto topónimo con la misma o semejante grafía y con idéntica localización que la actual. A veces, y a falta de esta comprobación definitiva, he consignado, como indicio verosímil, el hecho de que tal topónimo aparezca usado en otras localidades del Oriente arábigo o del Africa septentrional, pues es bien conocido el prurito de bautizar los pueblos conquistados o colonizados con los nombres mismos de la metrópoli o país de origen.

Hay otro grupo, también numeroso, de topónimos, cuyo abolengo árabe se denuncia a primera vista por los prefijos *aben, ben, bin* («hijo, descendiente de»), *abu, bu, bo, be* («padre, antepasado de»), *beni, bini* «(hijos, descendientes de»). Para la averiguación de su significado, ya no me podían servir los diccionarios de la lengua árabe, que sólo registran los apelativos comunes, pero no los propios de persona, familia y tribu. Así, pues, en la mayoría de estos topónimos habría tenido que renunciar a su identificación, si no hubiese podido disfrutar del rico cedulario inédito del maestro Codera, en el que se registran los muchos millares de nombres propios de persona y familia, que con paciencia benedictina recogió en sus lecturas sobre historiadores arábigoespañoles y que con generosidad, poco frecuente en eruditos, legó a sus discípulos. Todos los topónimos de este numeroso grupo los he comprobado, pues, con las cédulas de Codera, aunque sin consignarlo así en cada uno de sus artículos respectivos. Los que no he logrado adivinar ni por lo tanto comprobar su identificación en dicho cedulario, han sido eliminados de mi repertorio y recogidos aparte en una lista de topónimos que son

seguramente de origen árabe, pero de etimología ignota para mí por ahora

En esa lista provisional de indescifrados he recogido también todos aquellos que *por otras razones* me han parecido, con probabilidad o certeza, de abolengo árabe, aunque estén lejos de los moldes gramaticales de esta lengua, o no me haya sido posible topar en los diccionarios con raíz aceptable para ellos. Esta lista alcanza en total un número de cuatrocientos cuarenta y tantos topónimos, indescifrables por ahora. Y digo repetidamente «por ahora», porque siempre es lícito esperar que otros arabistas más expertos o afortunados den con su etimología, o que nuevos documentos medievales, así árabes como latinos y romances, vengan en ayuda del investigador ofreciéndole datos sobre la grafía originaria de esos topónimos, o variantes de sus transcripciones romances, de fechas anteriores a la actual, que denuncien mejor que ésta sus prototipos arábigos. Porque la utilidad de estas formas intermedias es efectivamente en ciertos casos indiscutible, a pesar del peligro de confusión y extravío a que más arriba dijimos está expuesta su vacilante y caprichosa variedad. Sirva de ejemplo a este respecto el topónimo actual MAZARAVEAS (Toledo): gracias a sus formas anteriores, registradas por González Palencia en los documentos mozárabes toledanos — *Mazaraveda, Mazarabedala, Mazarahedolla, Mazariobeidalla, Mazarhobeidala, Menzel Oveit Alla* y *Manzel Oveit Allah* —, se ha podido restituir su forma originaria: *Manzil ʿUbayd Allah*, «parador de ʿUbayd Allah». Cuando se publiquen, pues, sobre otras regiones españolas trabajos tan útiles como éste de González Palencia para Toledo y su distrito, o como los de Simonet y Ribera para Granada y Valencia, podrán quizá llegar a descifrarse los enigmas que presentan muchos de esos topónimos, que seguramente derivan de nombres propios, personales o familiares.

Dígase lo mismo del grupo, no tan copioso, de los compuestos con ese mismo nombre árabe *manzil*, «parador», y con el genitivo de un apelativo o propio, o del grupo, más rico, de los topónimos compuestos del árabe *wādī*, «río». Por lo que toca al primero de ambos grupos, la transcripción de *manzil* se ha contaminado además, a veces, con la de *maʿṣar*, «molino», dificultando así la interpretación, salvo en los casos en que una forma medieval intermedia viene en nuestra ayuda, como en MAZARAMBROZ (Toledo). El otro grupo, el de los ríos, todavía se presta a otras complicaciones, pues algunos de ellos son híbridos, compuestos del árabe *wādī*, «río», y de un topónimo antiguo hispanolatino o celtibérico bien conocido, como ocurre en GUADIX, de *Wādī Acci*, y en GUADIANA, de *Wādī Anas;* pero hay muchos

cuyo segundo elemento no consta que sea extraño al árabe, mas tampoco es fácil de adivinar su prototipo originario, y por esto han tenido que ser incluídos en la lista de los indescifrados, aunque *seguramente* arábigos, en espera de ulteriores averiguaciones. En cambio, otros nombres híbridos no han sido incluídos en dicha lista, porque el elemento arábigo que entra en su composición, testigo irrecusable de que a los árabes debe su origen, es fácilmente descifrable, y a la vez el elemento romance tiene también un significado obvio y bien conocido.

Este fenómeno de la hibridación, no sólo tiene el interés de revelarnos el hecho (bien trivial, por otra parte) de la abigarrada mixtura que caracteriza a la cultura toda hispanoárabe en la Edad Media, sino que puede además servir para fechar *grosso modo* la fundación o la reedificación de los poblados. Así, los topónimos compuestos de un nombre romance precedido del artículo *al* o de *abu, aben, ben, beni,* etc., debieron ser impuestos por los árabes o por los mozárabes, pero antes de que los poblados respectivos fuesen reconquistados por las armas cristianas. Tales son, por ejemplo, ALCAMPEL, ALMOCHUEL, ALMONASTER, ALMONTE, ALMURADIEL, ALPEDRETE, etc., lo mismo que ABENFIGO, ABUCADERAS y BENICAPSELL, BENILLOBA, BENIMANTELL, etc. En cambio, parecen denunciar una fecha posterior, inmediata a su reconquista, los compuestos de un apelativo romance, fundido con otro arábigo, sin el nexo de la preposición *de,* como ocurre en CASTIELFABIT, CASTILANZUR, CASTILFALÉ, CASTROSERRACÍN, FRESNOALHÁNDIGA, FUENTEALBEYTAR, TORDOMAR, TORREALHÁQUIME, TORREBUCEIT, etc., y en CATAROJA, GUADAHORTUNA, GUADILOBA, RAFELBUÑOL, etc. A medida que el predominio del castellano fuera ya afincando, se comprende que hiciérase más inconsciente el valor semántico del elemento árabe del topónimo y que, para su unión con el elemento romance, apareciese la preposición *de,* como se observa en los topónimos CANILLAS DE, CAÑADA DE, CASA DE, CASTILLO DE, TORRES DE, VAL O VALLE DE. Finalmente, habrá que atribuir a una época mucho más reciente los topónimos no híbridos que presentan el tipo de plural castellano de un apelativo común de origen árabe, diseminados por toda la Península, como ALGODONALES, AZAFRANALES, AZORES, RAMBLAS, etc., o la forma de diminutivos, también castellanos, como AZOREJO, o, en fin, los de origen arábigo, pero situados en regiones a las que no llegó la conquista islámica, más que de un modo muy transitorio, cual ocurre con ARRABAL, ARRABALDE y RABADE, frecuentes en Galicia, Oviedo, León y Zamora. Este último grupo, el leonés, puede suponerse también con alguna verosimilitud que deba su origen, en parte, a la emigración de los mozárabes

del sur para repoblar la región leonesa, a fines del siglo IX, como lo ha demostrado documentalmente para varios topónimos Gómez-Moreno.

Quedan todavía algunos casos, muy contados por cierto, en que el origen árabe del topónimo puede demostrarse, aunque sin haber dejado huellas de su forma arábiga, porque fué traducido al castellano correctamente en fecha posterior a la reconquista, o convertido por caprichosa etimología popular en una voz castellana o pseudoárabe que nada tiene que ver con su prototipo. Así, la SIERRA NEVADA es traducción fiel del nombre con que la citan los geógrafos árabes: *Ŷabal al-ṯalŷ*, «Sierra de la nieve». Asimismo, el RÍO DE LA MIEL (Algeciras) es traducción literal de *Wādī al-ʿasal*, que los historiadores y geógrafos árabes citan y cuya significación alguno, como ibn Saʿīd en su *Mugrib* (ms. 80 de la Academia de la Historia, f° 161), atribuye «a la dulzura de sus aguas», en contraposición, probablemente, respecto del RÍO SALADO, de la misma región de Algeciras. Para los otros casos de etimología popular pueden citarse el PUIG DE CEBOLLA (Valencia), caprichosa transformación de *Ŷubayla*, «montecillo», «pueyo», y, al revés, BENICADELL (Valencia), disfraz del romance *Penna Catiella*. Por lo demás, no es inverosímil presumir que algunos otros topónimos actuales, castellanos a todas luces, hayan sido vertidos del árabe,

como lo fueron SIERRA NEVADA y RÍO DE LA MIEL. La coexistencia hoy de topónimos árabes y castellanos, de un mismo tipo y sentido diminutivo en una y otra lengua, invitan a la hipótesis: así, por ejemplo, ALCOCER y PALAZUELO; ALMUDAINA y CIUDADELA; ALCUNEZA e IGLESUELA; ALCONETAR y ALCANTARILLA, ALBUFERA y MAR CHICA; ALCOLEA y CASTILLEJO, etc. Vendría a ser entonces este hecho una peregrina tautología, comparable a la tan usual todavía hoy de «Puente de Alcántara». El fenómeno inverso tuvo, por lo demás, sus precedentes y bien remotos: los árabes españoles tradujeron por ALANJE (Badajoz), «la culebra», el nombre mismo que dieron a este poblado los romanos: *Castrum Colubri*.

A estas someras observaciones, sugeridas por la lectura de nuestro repertorio, podrían añadirse otras, relativas, ya a las formas gramaticales de los topónimos más frecuentes, ya a sus significados.

El tipo morfológico que más abunda es el diminutivo árabe, masculino o femenino: ADOVEA, ADZUIRA, ALBOPER, ALBOJAIRA, ALBORACHE, ALBORAX, ALBORED, ALBORET, ALBUDEITE, ALBUERA, ALBUFERA, ALBUHERA, ALBURECA, ALCOCER, ALCOLEA, ALCONETAR, ALCONEZA, ALCOSEBRE, ALCUNEZA, ALDOVER, ALHOCÉN, ALJOCÉN, ALJUCÉN, ALJUCER, ALLUEBA, ALMUDAINA, ALMUDENA, ALOZAINA, ALOCÉN, AZUQUEICA, BOLEDA, BUFERA, OJÉN, ROBITE, ROMAI-

LA, RUBITE, SILLA, SUECA. SUERA, ZUCAINA, ZULEMA, ZUERA.

Abundan, aunque no tanto, los denominativos o patronímicos, que terminan en *í* acentuada, sola, o seguida de *r*, o seguida de *a* si son femeninos: ALCAICÍA, ALCAIDÍA, ALFAHUIR, ALJAFERÍA, ALJUFÍA, ALMORADÍ, ANAHUIR, ARABÍ, ARROBÍ, BECHÍ, CEUTÍ, CHARQUÍA, CHAUPÍ, JABALÍ, LORQUÍ, ROMÍ, SEDAVÍ, SUFLÍ, ZEGRÍ.

Hay algunos plurales sanos masculinos, terminados en *ín*, flexión de genitivo: AJOFRÍN, ALAMÍN, ALBARRACÍN, ALFAJARÍN, ALFARRASÍ, ALGATOCÍN, CEÇLAVÍN, SERRACÍN, ZACATÍN, ZAYDÍN.

Son contados, en cambio, los duales; terminados en *én*, por *ayn*, flexión también de genitivo: ALCALATÉN, ALCAZARÉN, ALCORUCÉN, ALMARJÉN.

Los diferentes tipos de plural fracto abundan mucho más: ALACUÁS, ALCANADRE, ALCOLA, ALCORA, ALGADEFE, ALEJAR, ALGAYAD, ALGODOR, ALGODRE, ALIJAR, ALITAGE, ALIUD, ALMADÉN, ALMARAIL, ALMONACID, ALMOROX, ALOYÓN, AÑOVER, ARRIATE, BIAR, BIBAN DAMA, BOROX, GORAFE, LACUÁS, VIAR, ZOCODOVER.

En todos estos topónimos refléjanse, por su contextura gramatical, algunos de los caracteres distintivos de la lengua hispanoárabe y de sus dialectos, así en lo que toca a la morfología como a la fonética;

pero, a la vez, por lo que atañe a la semántica, pueden servir también de indicios que nos revelen algunos aspectos del país, de la vida y de la cultura del pueblo que los usó. Claro es que de ellos el mayor número carecen de interés a este respecto, porque nada nos dicen de lo típico del islam, sino más bien de lo que, por ser trivial y común a otros pueblos y civilizaciones, refléjase de igual modo en todas las toponimias. Por eso, naturalmente, abundan los nombres apelativos que significan un núcleo de población mayor o menor, como MEDINA (ciudad), ALBALATE (pueblo), ALDEA (villa), ALQUERÍA y ALCORA (aldea), ALMUNIA (huerto), ARRABAL (barrio), ADOR, ALBUÑÁN y ALADUER (casas), ALOCAZ, SUECA (mercado), RAFAL (finca rústica), etc., o las vías de comunicación entre los poblados, como ACECA, ACERA, ACERED, ALJARAQUE, ARRECIFE, AZAÑAQUE, AZUQUECA, CIRAT (camino, carretera, calzada, calle), ALCÁNTARA, ALCANADRE; ALACUÁS (puentes, arcos), etc.

Los accidentes del suelo, es decir, la naturaleza, situación, color y otras calidades físicas de la tierra o del poblado dieron también origen a un buen número de topónimos, como los siguientes: ADAMUZ (rincón), ADSAILA, AZAILA, SILLA (llana), ALBAIDA, ALGARRA (blanca), ALBERIQUE (frondoso), ALCOLA, ALCOR, CULLA (cima), ALCUDIA (cerro, otero), ALDOVARA, ALDOVER, ALDOVERA, ALMODÓVAR y

ALMUDÉVAR (redondo), ALEDUA y ALGADEFE (orillas del río, ribera), ALFAMBRA, ALHAMBRA, ALMAGRA, ALMAGRO y MAZARRÓN (tierra roja, arcilla), ALFARP, ALMISERAT, ALMAFRAGUE (despoblado), ALGAR, ALGARA, ALMOGUERA, MOGUER (cueva, caverna), ALGUAIRE (hondo), ALÍA, ALÚA, OLÍAS (alta, altura), SUELÍ (inferior), ALFANDECHE, ALFANDIGA (barranco), ALGORA (tierra baja), ALIMÁN (derecho), ALQUIBLA (sur), ALMOCADÉN (delantero), ALMOCITA (intermedio), CHARQUÍA y JARQUE (oriental, levante), ALIJAR, AZAGRA (piedras, peña), ALITAGE (secanos), ALJARAFE, ALJORF (otero), ALMEHDA (meseta), ALSABARA (altura árida), ALLUEVA (pedregosa), GÁNDARA (tierra alta y dura), GUAJAR y GÜEJAR (talud, tajo), GUDAR (dura y pedregosa), GIBRALTAR y sus homónimos, formados con el árabe *ŷabal* (monte), MANCHA (alta llanura), NACLA (foso profundo), OLOCAU (peña alta), RAMBLA (arenal), SANET, CENET (cuesta, falda), ZAFARA (desierto), ALCIRA (isla).

El carácter predominantemente agrícola de la vida denúnciase en multitud de topónimos que expresan, ya las divisiones territoriales de este linaje, como ALFOZ y ALFOCEA (término rural, pago), ATARFE (límite), COZAR (límite) y LECRÍN (región), ya el género de cultivo a que se dedica la tierra, como ALGAIDA y ALGABA (bosque), ALARAZ, ALFAS y ALFARAZ (campo sembrado), ALMARAZ, JARÁIZ (labrantío), ALGINET y ALMUNIA (huerto), ARRIÁTE y RUZAFA (jardines), ALMARCHA y ALMORÓX (prados), JARA (matorral), MOGARRAZ (plantío), BALAZOTE y sus homónimos formados con el árabe *ba'l* (secano), ya, en fin, las diferentes plantas o árboles que en la tierra se cultivan o los frutos que producen, como ACEITUNA y ACEITUNO (oliva), ADALIA y DALÍAS (vid), ALBOLOTE (bellota), ALBURQUERQUE (alcornoque), ALCARAZ (cerezo), ALCOCEVER (cilantro) ALCONABA (cáñamo), ALGARABEJO y ALGARABEL (sauce), ALGARGA (cambrón), ALGARROBO (algarroba), ALGODONALES (algodón), ALTABACAS (olivarda), ALLOZA (almendro), AMBERCOQUE (albérchigo), ANSOLA (puerro), ARRAYÁN y RAIJANA (mirto), ATARFA (tamarindo), AZABAL (espiga), AZARRULLA (acerola), AZAUCHAL y sus derivados (acebuche), AZAFRANALES (azafrán), JAUCA (espino), etc.

La preocupación del agua, elemento el más preciado para el labrador, está asimismo latente en otra numerosa categoría de topónimos, que con el riego y sus accidentes tienen relación, o con los medios y aparatos que lo facilitan, o con los manantiales que lo procuran. Aparte de los ríos, cuyos nombres con muy contadas excepciones son todos de origen arábigo o, por lo menos, fueron rebautizados con el prefijo *wādī* («guad») cuando conservaron su anterior denominación hispanolatina, abundan los pueblos

que deben a motivos hidrológicos su denominación. He aquí algunos: ACEÑA, y sus variantes, ACEQUIA, AHÍN y AYNA (fuente o manantial), ALBERCA y sus varias formas (estanque), ALBUFERA con las suyas (lago, laguna), ALBUDEITE (agua escasa), ALCADOZ (arcaduz), ALCANÁ (canal), ALJIBE, ALJUBE, ALCHUP, BIAR, ALBIRES y VIAR (pozo), ALFABIA (pequeño estanque), ALFAGUARA (surtidor), ALFAIT (la crecida), ALGAMITAS (el pozo lleno), ALGODOR (los estanques), ALGODRE (las aguas turbias), ALMA (el agua), ALMAGUER (canal de riego), ALOYÓN (las fuentes) y sus compuestos, como GIBRALEÓN (monte de las fuentes), ANAYA (agua estancada), ANORIA, AÑORA, ÑORA, NORA y sus variantes (noria), AZARAQUE (surtidor), AZUD y sus compuestos (la presa), HONSARES (fuente, manantial), JARABA (bebida copiosa), MIZEP (desague) y SAFAREITG (estanque o balsa).

Fuera de las artes que siguen al cultivo de la tierra, como la trilla y la molienda, son pocas las industrias que dejaron huella en la toponimia. De aquéllas, sin embargo, pocos son también los nombres que las recuerdan: ALMADRAZ (la era), y otros, denominados ALMÁSARA y ALMÁZARA (la prensa o molino de aceite), o compuestos de este mismo nombre y un complemento, como MAZARAMBROZ y MAZARRULLEQUE (el molino de ʿAmrūs y el molino del moral). El oficio, vivo todavía en todo Levante, de calcular a ojo sobre

el árbol la cuantía de la cosecha para su venta antes de levantarla, dió nombre al pueblo de Valencia ALFARRASÍ, como la industria de la alfarería o cerámica lo ha dado a ALFAR, ALFAFAR y ALFAJARÍN, la de los baños calientes a ALFAMÉN y a las ALHAMAS o termas que tanto abundan en España. Finalmente, las industrias de la sal, de la ganadería, de la pesca, de la caza y de la minería dejaron su recuerdo respectivamente en LA MALÁ, GANAME, ALMADRABA, ANAGAZA y en ALMADÉN y sus derivados. Los gremios o profesiones, enclavados, como es sabido, en calles determinadas dentro de las ciudades, no podían por eso servir para denominar poblados, sino, cuando más y por excepción, para algunos barrios, como el ALBAICÍN (los halconeros) y el ZACATÍN (los ropavejeros), en Granada, pues con todos los otros lo que se hizo fué traducirlos al español, para denominar los barrios o calles en que por tradición multisecular siguieron enclavados tras la reconquista.

Es, sin embargo, este aspecto, el de la organización social, el que en otros órdenes de la vida, v. gr., las comunicaciones, la defensa militar del territorio, la administración civil, etc., dió origen a un crecido número de topónimos. Sin repetir aquí los que antes citamos como triviales, expresivos de las varias vías de comunicación entre poblados — camino, carretera, calzada — son dignos de registrar a este respecto los

pueblos que conservaron en sus nombres arábigos la memoria de haber sido estaciones de parada para los viandantes, es decir, posadas o fondas, como ocurre con los muchos que comienzan por *mas* o *maz*, v. gr., MASALAVÉS, MASALCOREIG, MASALFASAR, MASAMAGRELL, MASANASA, MAZALQUIBIR, MAZALACETE, MAZALEÓN, MAZARALBUZAQUE, MAZARABEAS y MAZARRACÍN, o con los menos frecuentes de ALMARAIL y ALMONACID (las posadas), y el de un significado tan obvio como ALFONDEGUILLA. Al servicio de correos aluden todavía los nombres de ALBAREDA, ALBERITE, ALBORED y ALBORET (la posta), ALMANSA, ALMANZA y ALMUSAFAS (la mitad del camino) o RODA y RÓTOVA (portazgo).

Recuerdan por su denominación algunos cargos de la administración civil los pueblos que se llaman hoy ALGUACIL y ALCALDE. Pero es la organización militar la que mayor contingente proporciona a la toponimia, con el grupo tan numeroso de pueblos que se llaman ALCALÁ y sus derivados y diminutivos, CALATAYUD, por ejemplo, y ALCOLEA, todos los cuales significan *castillo;* asimismo sus sinónimos, igualmente frecuentes, formados con el apelativo árabe *ḥiṣn* o *ḥaṣn* (fuerte) y un complemento, como AZNALCÁZAR o IZNALLOZ, con sus derivados ALISNE y ALJOCÉN; o bien, ALCAZABA (la fortaleza), ALBORGE, BORGE, BURCH (la torre) y sus derivados, como BURJASOT y BUJARALOZ, u otros equivalentes, como ALMAZÁN (el fortificado), MAQUEDA (el firme), ALMAZORA (la cercada), ALMANZORA (la bien protegida), AZAGALA (la fuerte) y ALMOGÁVAR (el guerrero). Otras supervivencias de la vida castrense quedan en los pueblos que se llaman todavía ALCÁZAR (trascripción árabe del latín *castrum*), ALMÁZCARA, ALMOALLA y MEALA (el campamento), ALCAIDE y ALCAYDÍA (la jefatura militar), JUN (distrito castrense) y el grupo numeroso de las ATALAYAS, ALMENARES y ALMENARAS (torres de señales para la guerra), que con las también abundantes RÁPITAS y RÁBIDAS formaban una red bien tupida de puntos de defensa para las fronteras y las costas.

Menor herencia dejaron en la toponimia los nombres relativos a la vida religiosa. Y era natural que así ocurriera; en los otros aspectos de la vida social — el agrícola, el civil, el militar — , la adaptación de las cosas y de sus nombres a un nuevo régimen político por el pueblo cristiano en nada podía herir sus sentimientos religiosos; pero no era igual en lo estrictamente islámico; por eso, los contados topónimos de carácter religioso que se han conservado ha sido, bien por referirse precisamente al culto cristiano, como ocurre con ALCANECIA (la iglesia) y sus derivados ALCAÑIZ (las iglesias) y ALCUNEZA (la iglesuela), o con ALDEIRE y ALMONASTER (el

convento, el monasterio), bien porque se perdiese pronto la conciencia de su significado musulmán. Tal sucede con los varios pueblos llamados MEZQUITA y MEZQUITILLA, ALGIMIA (la mezquita mayor), ALMUÉDANO (el sacristán), ADSOVEA, AZOYA y LA ZUBIA (la hermita) JAREA y MISALA (el oratorio) y con las mismas RÁPITAS y RÁBIDAS que perdieron su primitivo carácter religioso para conservar tan sólo el militar.

Hemos reservado para el fin el grupo más numeroso y típico de los topónimos árabes de la Península: el de los nombres propios de persona, familia o tribu. Contrastando francamente con la toponimia cristiana en la que apenas si se registra algún que otro nombre propio de persona (como DON BENITO, PEDRO BERNARDO, PEDRO ABAD), pero no de familia, todo el Levante, en cambio, es decir, Valencia, Castellón y Alicante, aparecen sembrados de pueblos y ciudades cuyos nombres actuales llevan como sello de su origen arábigo los prefijos *aben*, *ben* (hijo), *ąbu*, *bu* (padre), *beni*, *bini* (descendientes), seguidos de un nombre propio de persona. Estos últimos, los precedidos de *beni*, *bini*, son de familia y abundan mucho más que los otros, que son propios de persona. Aunque con menor frecuencia, este género de topónimos regístrase también en otras regiones, como Extremadura, Andalucía y Murcia, y hasta en Aragón, Cataluña y León.

¿Cómo explicar esta plétora de nombres propios en la toponimia árabe de España? El apego a la tierra, la profunda raigambre del derecho de propiedad, achaque común de todas las razas y pueblos, no nos daría plena explicación de un fenómeno que, como éste, es tan privativo de nuestro suelo, pues difícilmente se encontrará otro país en el que tanto abunden los topónimos de esta naturaleza. Quizá deba más bien atribuirse a un hecho que narran los historiadores árabes, acaecido en los primeros tiempos de la conquista [1]. Sabido es que Muza repartió entre sus soldados, lo mismo que el botín, las tierras conquistadas a viva fuerza y no por capitulación, salvo el quinto que se reservó para el tesoro; ahora bien, estas tierras repartidas a los soldados fueron trasmitiéndose por herencia de padres a hijos. Más tarde, cuando los árabes de Siria vinieron con el emir Balŷ a al-Andalus, surgieron entre ellos y los primeros conquistadores graves disensiones, que sólo se calmaron ofreciéndoles otras tierras lejos de Córdoba, en las provincias andaluzas, extremeñas y levantinas, como se había hecho con los primeros conquistadores. Esta fórma de la propiedad territorial por concesión del gobierno en arrendamiento hereditario (en árabe *iqṭāᶜ*) sólo podía revertir al Estado por con-

[1] Cfr. Dozy, *Recherches*², I, 79 y ss.

fiscación o por falta de cultivo. Por otra parte, las gentes modestas, que poseían pequeñas fincas en propiedad de régimen ordinario y no por concesión del gobierno, cuando nuevos impuestos eran añadidos por el fisco al diezmo legal de los productos del campo, veíanse obligadas, para eludir la opresión fiscal, a poner, por venta ficticia, sus tierras a nombre de los poderosos propietarios de los latifundios colindantes, que serían seguramente los descendientes de los soldados cuyas tierras estaban tan sólo sujetas al diezmo y no a la contribución territorial [1]. De esta manera, y por compras reales, iríanse poco a poco ensanchando las lindes de las fincas de los primeros amos, cuyos nombres vendrían ya a ser, no los de una finca grande o latifundio, sino los de una aglomeración de fincas, es decir, de un gran poblado.

Esta hipótesis cabría quizá ser comprobada, investigando en las cédulas biográficas recogidas por Codera los nombres propios que he supuesto dieron origen a los topónimos que comienzan por *beni, bini,* a fin de averiguar si, a través de varias generaciones, consérvase o no memoria documental de que en la región levantina nacieron o vivieron individuos de una misma familia, así llamados, cuya continuidad jus-

[1] Cfr. Mez, *El Renacimiento del Islam* (trad. española de S. Vila; Madrid, 1936), pp. 142-3.

tificase la sospecha de haber servido su nombre para denominar al poblado de que se trate. Pero esta comprobación, no siempre fácil, se saldría, además, del modesto propósito de nuestro ensayo.

Pocas advertencias exige el manejo y consulta de nuestro repertorio, ordenado alfabéticamente. Tras el topónimo va entre paréntesis la provincia a que el poblado pertenece actualmente. El nombre de la provincia lleva a veces como exponente un 2, 3, etc., para indicar que el topónimo existe 2, 3, etc., veces en aquélla. Sigue el nombre originario correspondiente, escrito con caracteres árabes vocalizados, y su transcripción con caracteres latinos, si se trata de nombre propio de persona, familia o tribu; pero si es un nombre apelativo común, a la voz árabe sigue sólo su traducción castellana, sin transcripción en caracteres latinos. Omito las razones fonéticas y lexicográficas en que me fundo para la identificación de los topónimos; en unos casos, por ser del todo obvias, como ya antes he dicho; en otros, porque, siendo hipotética mi identificación, exigiría prolijos razonamientos, inútiles para el lector profano y fáciles de adivinar para los arabistas. La comprobación documental, basada en textos geográficos o históricos, sigue, siempre que la encontré, a la identificación y

traducción del topónimo. Al final de esta introducción, va una lista de siglas, correspondientes a las obras impresas de donde tomo dichos textos. Para un contado número de topónimos granadinos y aragoneses me he servido de textos manuscritos castellanos, que me han sido facilitados amablemente por Gómez-Moreno y Pedro Longás. Finalmente, como apéndice, doy el repertorio de los topónimos, probable y aun seguramente arábigos, cuya etimologia no he logrado encontrar.

SIGLAS MÁS FRECUENTEMENTE EMPLEADAS

Apéndice *Tecmila* = *Apéndice a la edición Codera de la «Tecmila» de Aben al-Àbbar*, por M. Alarcón y C. A. González Palencia. Inserto en *Miscelánea de estudios y textos árabes*. Madrid, 1915.

BAH = *Bibliotheca Arabico-Hispana*, por Codera y Ribera. Madrid, 1882-1893. Diez tomos.

Bayano = *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne, intitulée «Al-Bayano 'l-Mogrib»*. Trad. franc. de E. Fagnan. Alger, 1901-1904. Dos tomos. — Item, texto árabe, edic. Dozy. Leyde, 1848-1851. Dos volúmenes.

D. Lopes = *Toponymia árabe de Portugal*. París 1902.

Dozy, *Recherches* = *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen-Age*, par R. Dozy. Edic. 2ª. Leyde, 1860. Dos tomos.

— *Supplément* = *Supplément aux dictionnaires arabes*. Dos tomos. Leyde-Paris, 1881.

Eguílaz = *Glosario etimológico de las palabras españolas..... de origen oriental.....*, por L. de Eguílaz y Yanguas. Granada, 1886.

González Palencia, *Mozárabes* = *Los Mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII*. Madrid, 1926-1930. «Instituto de Valencia de Don Juan». Cuatro volúmenes en folio.

Govantes = *Diccionario geográfico-histórico de España*. Madrid, 1846.

[1] Omito las obras citadas raras veces y los manuscritos árabes aprovechados.

Ibarra = *Cristianos y Moros*, apud *Homenaje a Codera*. Zaragoza, Escar, 1904.

Ibn al-Jaṭīb = *Histoire de l'Espagne musulmane*. Edic. de E. Lévi-Provençal. Rabat, 1934.

Idrīsī = *Description de l'Afrique et de l'Espagne par Edrîsî*. Edic. y trad. francesa de R. Dozy y M. J. de Goeje. Leyde, Brill, 1866.

Iglesias Mozárabes = Gómez-Moreno, *Iglesias Mozárabes. Arte español de los siglos IX a XI*. Madrid, 1919.

Madoz = *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, por Pascual Madoz. Edic. 3ª. Madrid, 1848-1850. Dieciséis tomos.

Meyer-Lübke = *Zur Kenntnis der vorrömischen Ortsnamen der iberischen Halbinsel*. En *Homenaje a Menéndez Pidal*. (Madrid, 1925), tomo I, pp. 63-84.

Oliver Asín = *Origen árabe de «rebato», «arrobda» y sus homónimos*. Madrid, 1928.

Qalqašandī = *Ṣubḥ al-aʿšà*. Cairo, 1914. Tomo V.

Qazwīnī = *El-Cazwini's Kosmographie*. Edic. de Wüstenfeld. Göttingen, 1849. Dos tomos.

Quadrado = *Historia de la conquista de Mallorca...*, por José María Quadrado. Palma, 1850.

Ribera, *Disertaciones* = *Disertaciones y Opúsculos*, de Julián Ribera y Tarragó. Madrid, 1928. Dos tomos.

Simonet = *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes...*, por F. J. Simonet. Madrid, 1888.

— *Descripción* = *Descripción del Reino de Granada...*, por F. J. Simonet. Edic. 2ª. Granada, 1872.

Steiger = *Contribución a la fonética del hispano-árabe...*, por Arnald Steiger. Madrid, 1932.

Tāǧ al-ʿarūs = *Tāǧ al-ʿarūs fī šarḥ al-Qāmūs*, por Sayyid Murtaḍà. Būlāq, 1307-1308 héj. Diez tomos.

Yāqūt = *Jacut's Geographisches Wörterbuch*. Edic. de Wüstenfeld. Leipzig, 1866-1870. Seis tomos.

A

ABDALAZIZ o ABDALAJÍS [Valle de] (Málaga) = عَبْد ٱلْعَزِيز, «ʿAbd al-ʿAzīz», nombre propio de persona.

ABENFIGO (Teruel) = ٱبْن فِيقُو, «Ibn Fīqu», nombre propio de persona, híbrido del árabe *aben* (= ibn) y del latín *ficus* (= higo).

ABENGIBRE (Albacete) = ٱبْن جَبْر, «Ibn Ŷabr», nombre propio de persona.

ABENROMÁ [Cuevas de] (Valencia) = ٱبْن رُمَّان, «Ibn Rummān», nombre propio de persona.

ABENZUETE (Almería) = ٱبْن سُوَيْد, «Ibn Suwayd», nombre propio de persona.

ABOFAGEG (Navarra, despoblado cerca de Ablitas) = أَبُو حَجَّاج, «Abū Ḥaŷŷāŷ», nombre propio de persona.

ABUCADERAS (Albacete) = Apodo híbrido, formado con *abū* y el nombre romance pl. *cadiras*, «sillas», «caderas».

ACECA (Toledo) = ٱلسِّكَّة, «el camino». — Cfr. G. Palencia, *Mozárabes*, IV, 83, nº 69. — D. Lopes, p. 12, su-

pone que ACECA procede del latín *sicca* (supliéndose *villa*) más el artículo árabe; pero tal hipótesis está contradicha por el mismo privilegio aducido, de Alfonso VIII (año 1166), en que éste concede la villa de Mocejón «in toletano territorio, que est etiam iusta villa seca», pues esta última no es ACECA, sino VILLASECA DE LA SAGRA, en cuyo término está ACECA.

ACEITE (Ibiza) = اَلزَّيْد, «al-Zayd», nombre propio de persona.

ACEITUNA (Cáceres) = اَلزَّيْتُونَة, «el olivar».

ACEITUNILLA (Cáceres) = Diminutivo español del anterior.

ACEITUNO (Toledo) = اَلزَّيْتُون, «el olivar».

ACEÑA (Burgos, Cáceres, Lugo[1], Orense[2], Santander[2]) y ACEÑAS (Lugo[2], Oviedo[3] y Pontevedra) = اَلسَّانِيَة, «la aceña»; «la noria». Cfr. AZAÑA, SENIA, SINIA.

ACEQUIAS (Granada) = Plural español de ACEQUIA = اَلسَّاقِيَة, «la acequia».

ACERA (Palencia) = اَلسِّرَاط, «el camino». Cfr. ACERED.

ACERED (Zaragoza) = اَلسِّرَاط, «el camino». Derivado éste, a su vez, del latín *stratum*.

ADALIA (Valladolid) = اَلدَّالِيَة, «la vid» y «la noria». Cfr. DALIAS.

ADALIAS (Zamora) = Plur. esp. de ADALIA. Cfr. DALIAS.

ADAMUZ (Córdoba) = اَلدَّامُوس, «la cueva», «la cisterna», «el rincón». Cfr. ADEMUZ, DAIMUZ, DAYMÚS.

ADAYA (Menorca[2]) = اَلضَّيْعَة, «la granja». Cfr. ALDAYA, ALDEA, DAYA, DEYÁ.

ADEMUZ (Valencia) = اَلدَّيْمُوس, variante de اَلدَّامُوس. Cfr. ADAMUZ, DAIMUZ, DAYMÚS.

ADOBAS (Teruel) = Plural español de ADOBA = اَلطُّوب, «el ladrillo».

ADOBES (Guadalajara) = Lo mismo que ADOBAS.

ADOR (Valencia y Huesca) = اَلدُّور, «las casas».

ADOVEA (Toledo) = اَلضُّوَيْعَة, «la aldehuela», «la pequeña granja».

ADSAILA (Alicante) = اَلسَّهْلَة, «la llana». Cfr. AZAILA y SILLA.

ADSANETA (Alicante y Valencia) = اَلزَّنَاتَة, «al-Zanāta», nombre propio de tribu berberisca: «los Zenetes». Cfr. ZANETA. — En *BAH*, V, 281, se cita un pueblo *al-Zanāta* «de los distritos de Valencia».

ADSUBEA (Alicante[2]) y ADSUBIA (Alicante) = اَلزَّاوِيَة, «la ermita». Cfr. AZOYA, LA ZUBIA.

ADZUIRA (Valencia) = اَلزُّهَيْرَة, «la bonita». Cfr. ZUERA.

AGÉS (Burgos) = حَجَّاج, «Ḥaŷŷaŷ», nombre propio de persona. — En testamento otorgado por Nunu, presbítero, a 1° de mayo de 972, se nombra esta villa «Sancta

Eugenia de *Haggege*». Cfr. *Becerro gótico de Cardeña* (edic. L. Serrano, 1910), p. 331, doc. CCCXXV.

AHIN (Castellón) = عَيْن, «fuente». — Madoz, *s. v.*, dice que en este pueblo hay una, llamada «la fuente hermosa», que dió nombre al lugar y cuyo caudal es tan copioso, que pone en movimiento cinco molinos harineros y riega todo el término. Cfr. AYNA. — González Palencia *(Mozárabes,* IV, 83, nº 72) registra otro AHIN (con la variante AIN) como alquería de la jurisdicción de Toledo, mencionada desde 1127 y que corresponde hoy a la «casa de Ahin», a la izquierda del Tajo, yendo de Algodor.

AJOFRÍN (Toledo) = اَلْجَعْفَرِيْن, «los Ya'far», nombre propio de familia. — Madoz, *s. v.* ALCABÓN, extracta un documento de 1482, según el cual *Ajofrín* se llamaba en tal fecha ALJOFRÍN.

ALACUÁS (Valencia) = اَلْاَقْوَاس, «los arcos».

ALADUER (Zaragoza) = اَلْاَدْوَار, «las casas».

ALÁJAR (Huelva) = اَلْحَجَر, «la piedra».

ALAMÍN (Toledo) = اَلْفَهْمِيِّين. Plaza fuerte en la frontera castellana, cerca de Toledo, citada por Idrīsī, Yāqūt y Qazwīnī, que fué conquistada por Alfonso VI. En un fuero de 1118, aparece nombrada *Alfahmín*. Yāqūt, *s. v.*, dice que este nombre es un plural del denominativo árabe *fahmī*, patronímico de cierta tribu de al-Andalus.

Despoblada la ciudad más tarde, hoy se conservan todavía las ruinas de su castillo, enclavadas en una finca particular. Cfr. Oliver Asín, pp. 21-22, nota 5.

ALAMINOS (Guadalajara) = Plur. español de ALAMÍN. Cfr. Oliver Asín, *loc. cit.*

ALANJE (Badajoz) = اَلْحَنَش por اَلْحَنَش, «la culebra». En la época romana se llamó «Castrum Colubri».

ALARAVE (Murcia, río) = اَلْعَرَب, «el árabe».

ALARAZ (Salamanca) = اَلْحَرَث por اَلْحَرْث, «el campo», «el sembrado». Cfr. ALARZA, ALFARAZ y ALMARAZ.

ALARBA (Zaragoza) = اَلْاَرْبِعَاء, «el miércoles», sobrentendiéndose سُوق, «mercado de». Cfr. LARBA.

ALARIZA (Burgos) = اَلْحَرِيشَة, «la posesión». Confróntese ARIZA.

ALARZA (Cáceres) = اَلْحَرْثَة, «el campo cultivado». Cfr. ALARAZ.

ALÁSQUER (Valencia) = اَلْعَسْكَر, «el campamento» — Cfr. *Bayano* (texto árabe, II, 196 y trad. Fagnan, II, 307) donde se la cita مدينة العسكر من أحواز بلنسية: «la ciudad de al-'Askar en los distritos de Valencia».

ALATOZ (Albacete) = اَلْعَطُش, «el lugar sin agua». — Madoz, *s. v.*, dice que es secano. Cfr. ALITAGE.

ALBACETE (Albacete) = اَلْبَسِيط, «el llano». — Citada en *BAH*, II, 33.

ALBAICÍN (Granada, barrio) = اَلْبَيَّازِين, «de los halconeros» (supliéndose رَبَض, «arrabal»). Existieron arrabales de igual nombre en Alhama, Antequera y Baena. Cfr. Eguílaz, *s. v.*

ALBAIDA (Sevilla y Valencia) = اَلْبَيْضاء, «la blanca».

ALBAIDEL (Albacete)=Diminutivo romance de ALBAIDA.

ALBAL (Valencia) = اَلْبَعْل, «el secano».

ALBALÁ (Cáceres) = اَلْبَلَّاعَة, «la cloaca».

ALBALADEJO (Ciudad Real, Cuenca y Toledo) = Diminutivo romance de ALBALAT y ALBALATE.

ALBALAT (Valencia[3]) = اَلْبَلَد, «ciudad», «pueblo». Cfr. ALBALATE.

ALBALATE (Cuenca, Guadalajara, Huesca y Teruel) = Lo mismo que ALBALAT. D. Lopes, p. 20, los supone derivados del árabe اَلْبَلَاط, «el palacio» (latín, *palatium*).

ALBALATILLO (Huesca). — Diminutivo romance de ALBALAT o ALBALATE.

ALBARCA (Mallorca y Tarragona) = Lo mismo que ALBERCA.

ALBAREDA (Lérida) = اَلْبَرِيدَة, «la posta». Cfr. ALBERITE, ALBORED y ALBORET.

ALBARRACÍN (Teruel) = Los reyezuelos de taifas de la dinastía de اَبْن رَزِين, «Ibn Razīn», sobrentendiéndose مَدِينَة: «la ciudad o capital de» (los Abenrracín).

ALBARRANAS (Cáceres) = Plural español de اَلْبَرَّانَة, «la torre exenta o exterior del muro».

ALBATERA (Alicante) = اَلْوَتِيرَة, «el sendero».

ALBELDA (Huesca y Logroño) = اَلْبَلْدَة, «la villa». — Steiger, p. 165, supone que ALBELDA es alteración fonética de ALBAIDA, basándose en que Madoz (*s. v.* ALBELDA DE LOGROÑO) dice que, según «el cronista del rey don Alonso, Muza....., a mediados del siglo IX, edificó esta población y la llamó *Albayda (la blanca)*». Los geógrafos e historiadores árabes no autorizan tal identificación de ALBELDA con ALBAYDA. Yāqūt, *s. v.* بَلْدَة, registra una ciudad en el distrito de Rayyu o de Qabra, en al-Andalus. La afirmación de Madoz deriva de Conde (*Historia de los árabes en España*, t. I, cap. XLVIII, p. 288): «..... y el Wali Muza ben Zayad el Gedai fué vencido de los cristianos cerca de Hins Albeida»; pero Codera (*Estudios críticos de historia árabe española*, Zaragoza, 1903, pp. 229-230) demostró que la afirmación de Conde carecía de base en los textos árabes conocidos. La historia de al-Nuwayrī (edic. y trad. de Gaspar Remiro, Granada, 1917, t. I, p. ٥٠ = 44) dice tan sólo que «en el año 237 (= 851-2) marcharon los ejércitos musulmanes al país del enemigo, y hubo entre ellos una gran batalla en que obtuvieron la victoria los musulmanes, y ella fué la batalla de la Albai-

da». Como se ve, no basta el texto para identificar *Albaida* con *Albelda* y para suponer que ésta sea la corrupción de aquélla.

ALBENZAYDE (Granada, cortijo) = اَبْن زَيْد, «Ibn Zayd», nombre propio de persona.

ALBERCA (Alicante, Ávila, Cuenca, Murcia y Salamanca) = اَلْبِرْكَة, «el estanque».

ALBERIQUE (Valencia) = اَلْوَرِيق, «el frondoso».

ALBERITE (Logroño y Zaragoza) = اَلْبَرِيد, «la posta». Cfr. ALBAREDA. En la *Crónica del Cid* (ed. Risco) se le nombra *Alberith*, y en el *Fuero de Logroño* (1095), *Alberit*. Cfr. Govantes, 8.

ALBIRES (León) = Plural español de اَلْبِئْر, «el pozo». Cfr. BIAR, VIAR..

ALBOCABE (Soria) = أَبُو اَلْكَعْب, «Abū-l-Kaʿb», nombre propio de persona.

ALBOCÁCER (Castellón) = أَبُو اَلقَاصِى, «Abū-l-Qāṣī», nombre propio de persona.

ALBOJAIRA (Almería) = اَلْبُحَيْرَة, «la laguna». Cfr. ALBUERA, ALBUFERA, ALBUHERA.

ALBOLAFIA (Córdoba) = أَبُو اَلْعَافِيَة, apodo: «el de la buena suerte o salud».

ALBOLOTE (Granada) = اَلْبُلُّوط, «la encina». — Citado con esta grafía en escrituras del Marqués de Campotéjar. (Nota de Gómez-Moreno, según datos de Simonet.)

ALBORACHE (Valencia) = اَلْبُرَيْج, «la torrecilla». Cfr. ALBORAX.

ALBORÁGICOS (Albacete) = Diminutivo español plural de ALBORACHE o ALBORAX.

ALBORAX (Albacete) = Lo mismo que ALBORACHE.

ALBORAYA (Valencia) = اَلْبُرَيْجَة, «la torrecilla». Cfr. ALBORACHE, ALBORAX y ALBOREA. — Meyer-Lübke lo supone ibérico por el sufijo *aia*.

ALBORAYET (Mallorca[2]) = Diminutivo romance de ALBORAYA.

ALBOREA (Albacete) = Lo mismo que ALBORAYA. — Meyer-Lübke lo supone ibérico por el sufijo *eia*.

ALBORECA (Guadalajara) = اَلْبُرَيْكَة, «el pequeño estanque». Cfr. ALBARCA, ALBERCA y ALBURECA.

ALBORED (Huesca) = اَلْبُرَيْد, «la pequeña posta». Cfr. ALBAREDA, ALBERITE y ALBORET.

ALBORET (Valencia) = Lo mismo que ALBORED.

ALBORGE (Zaragoza) = اَلْبُرْج, «la torre», y éste del griego πύργος.

ALBORNOS (Ávila) = اَلْبُرْنُوس, «al-Burnūs», nombre de una tribu berberisca, «los Banū Burnūs», y de un pueblo cerca de Miknāsa (Marruecos), citados por Idrīsī.

ALBORNOZ (Córdoba y Sevilla) = Lo mismo que ALBORNOS.

ALBUDEITE (Murcia) = اَلْبُضَيْض, «el agua escasa». — Madoz, *s. v.*, dice que «tiene un pilón de agua escasa, pero muy saludable, encañada desde su nacimiento que está cercano y sirve para el uso del vecindario y los ganados».

ALBUERA (Cáceres y Badajoz) = اَلْبُحَيْرَة, «la laguna». Cfr. ALBOJAIRA, ALBUFERA y ALBUHERA.

ALBUFERA (Alicante, Mallorca[8], Murcia y Valencia) = Lo mismo que ALBUERA.

ALBUFERAS (Almería[2]) = Plural español de ALBUFERA.

ALBUFERETA (Alicante) = Diminutivo de ALBUFERA.

ALBUHERA (Cáceres y Ciudad Real) = Lo mismo que ALBUFERA.

ALBUIXECH (Valencia) = أَبُو إِسْحَاق, «Abū Isḥāq», nombre propio de persona.

ALBUÑÁN (Granada) = اَلْبُنْيَان, «el edificio». — Registrado con esta grafía en escrituras del Archivo Municipal de Guadix, a cuyo partido pertenece. (Noticia comunicada por Gómez-Moreno, según datos de Simonet.)

ALBUÑOL (Valencia = اَلْبُنْيُول, «al-Bunyūl», híbrido compuesto del artículo árabe *al* y del romance *boniol*, diminutivo de *bueno*. — Simonet, p. 62, lo supone del latín *vineola*, sin explicar el cambio de *i* en *o*.

ALBURECA (Alicante) = Lo mismo que ALBORECA. Cfr. ALBARCA y ALBERCA. — Madoz, *s. v.*, dice que entre el monte de este nombre y el monte de AZAFOR está el llano llamado «Pla de la llacuna», por las muchas aguas que allí se estancan cuando llueve.

ALBURQUERQUE (Badajoz) = أَبُو اَلْقَرْق, «el del alcornoque», supliéndose «el país». — Cfr. Simonet, *s. v.* «alcorque», «corc», «alcornoque».

ALCÁCER (Valencia) = اَلْقَصْر, «el palacio». Cfr. ALCÁZAR, ALQUÉZAR.

ALCADOZ (Albacete) = اَلْقَادُوس, «el arcaduz».

ALCADOZO (Cuenca) = Lo mismo que ALCADOZ.

ALCAIDE (Málaga) = اَلْقَائِد, «el alcaide», «jefe militar» y nombre propio de persona.

ALCAIDÍA (Córdoba y Málaga) = Denominativo femenino de ALCAIDE, supliéndose «alquería» o «aldea», es decir, «del Alcaide».

ALCAIDÓN (León, barrio) = Aumentativo español de ALCAIDE.

ALCALÁ (Albacete, Cádiz [2], Castellón, Cuenca, Huesca [2], Jaén, Madrid, Sevilla [2], Teruel, Zaragoza[2]) = اَلْقَلْعَة, «el castillo».

ALCALATÉN (Castellón) = اَلْقَلْعَتَيْن, «los dos castillos».

ALCALDE (Toledo) = اَلْقَاضِى, «el alcalde», «el juez».

ALCAMPEL (Huesca) = De «campel», diminutivo romance «de campo», con el artículo árabe.

ALCANÁ (Mallorca) = اَلْقَنَاة, «el canal». — Yāqūt, *s. v.*, registra varios topónimos iguales en Oriente.

ALCANADRE (Logroño) = اَلْقَنَاطِر, «los puentes». Subsisten, en efecto, ruinas de un antiguo puente sobre el Ebro, junto al pueblo.

ALCANECIA (Alicante) = اَلْكَنِيسَة, «la iglesia».

ALCÁNTARA (Cáceres, Cádiz, Valencia) = اَلْقَنْطَرَة, «el puente».

ALCANTARILLA (Albacete, Cuenca, Málaga, Murcia [2], Toledo) = Diminutivo español de ALCÁNTARA.

ALCAÑIZ (Teruel) = اَلْكَنَائِس, «las iglesias». Cfr. ALCONEZA y ALCUNEZA. — Simonet, *s. v.*, lo supone del español «cannizo» con el artículo árabe.

ALCAÑICES (Zamora) = Plural español de اَلْكَنِيسَة, «la iglesia». — D. Lopes, p. 16, registra su forma antigua: *Alcannizas*.

ALCARACEJOS (Córdoba) = Plural diminutivo español de ALCARAZ.

ALCARAZ (Albacete) = اَلْكَرَز, «el cerezo». Citada con esta grafía por Ibn al-Jaṭīb, p. 338.

ALCARIA (Cádiz, Málaga, Mallorca [6]) = اَلْقَرْيَة, «la alquería». Cfr. ALQUERÍA.

ALCARIHUELA (Málaga [2]) = Diminutivo español de ALCARIA.

ALCARRIA (Guadalajara, región, y Málaga, dos montes) = Del mismo origen que ALCARIA.

ALCAYCÍA (Valencia, alquería) = اَلْقَيْسِيَّة, «la de Qays», supliéndose «alquería». QAYS es nombre propio de persona y de tribu árabe.

ALCAZABA (Almería y Badajoz) = اَلْقَصْبَة, «la fortaleza».

ALCAZABILLA (Almería) = Diminutivo español de ALCAZABA.

ALCÁZAR (Alicante, Ciudad Real, Cuenca, Granada [3] y Orense) = اَلْقَصْر, «el palacio». Cfr. ALQUEZAR.

ALCAZAREJOS (Córdoba) = Plural diminutivo español de ALCÁZAR.

ALCAZARÉN (Salamanca [2] y Valladolid) = اَلْقَصْرَيْن, «los dos palacios». — Idrīsī registra este mismo topónimo en Egipto.

ALCIBI (Alicante) = Del mismo origen que ALJIBE.

ALCIRA (Valencia) = اَلْجَزِيرَة, «la isla». Es decir, «la isla del Júcar»: جَزِيرَة شُقَر.

ALCOBA (Ciudad Real, León, Soria y Zamora) = اَلْقُبَّة, «la cúpula», «la alcoba», «la bóveda», etc.

ALCOCER (Alicante, Guadalajara y Valencia) = اَلْقَصَيْر, «el palazuelo».

ALCOCERO (Burgos) = Del mismo origen que ALCOCER.

ALCOCÉVER (Castellón, despoblado) = اَلْكُزْبَر, «el pequeño cilantro».

ALCOLA (Valencia, nombre de una cordillera muy encumbrada) = اَلْقُلَى, «las cimas». Cfr. CULLA.

ALCOLEA (Almería, Ciudad Real, Córdoba, Guadalajara [2], Huesca, Sevilla y Toledo, un puente) = اَلْقُلَيْعَة, «el castillejo».

ALCOLECHA (Alicante) = Lo mismo que ALCOLEA.

ALCOLETGE (Lérida) = Lo mismo que ALCOLEA. — Madoz, *s. v.*, dice que tiene un pequeño castillo que lo domina.

ALCONABA (Soria) = اَلْقُنَّبَة, «el cañamar».

ALCONÉTAR (Cáceres) = اَلْقُنَيْطَر, «el puentecillo». Nombre de un puente romano sobre el Tajo, desaparecido en 1230, y de un despoblado. — Idrīsī, p. 189, lo localiza entre ALCÁNTARA y SANTARÉN, al describir el curso del Tajo, y lo llama «Puentecillo de Maḥmūd» (قُنَيْطَر مَحْمُود). Cfr. ALCONTAR.

ALCONEZA (Soria) = اَلْكُنَيْسَة, «la iglesuela».

ALCONTAR (Almería, caserío) = اَلْقُنَيْطَر, «el puentecillo». Cfr. ALCONÉTAR.

ALCOR (Palencia) = اَلْقُور, «las colinas».

ALCORA (Castellón) = اَلْقُرَى, «las alquerías».

ALCORES (Toledo) = Plural español de ALCOR.

ALCORNOCAL (Albacete, Badajoz, Córdoba y Salamanca, nombre de ocho lugares, aldeas, dehesas, arroyos y despoblados) = Lugar de ALCORNOQUES y éste de اَلْقُرْق, «la encina».

ALCORNOCALEJO (Cádiz) = Diminutivo español de ALCORNOCAL.

ALCORNOCOSA (Sevilla) = Adjetivo femenino español, derivado de ALCORNOQUE.

ALCORNOQUE (Badajoz, dehesa) = اَلْقُرْق, «la encina».

ALCOROCHES (Guadalajara) = Plural español de ALCORUCHE = اَلْخُرُوج, «la salida».

ALCORUCÉN (Córdoba, despoblado) = اَلْخُرُوجَيْن, «las dos salidas».

ALCORUCHE (Almería) = اَلْخُرُوج, «la salida»

ALCOSEBRE (Castellón) = Lo mismo que ALCOCÉVER.

ALCOZAR (Soria) = اَلْكُسَار, «la tierra roturada».

ALCOZAREJO (Badajoz) = Diminutivo español de ALCOZAR.

ALCRIBITE (Baza, baños de) = اَلْكِبْرِيت, «el azufre» — Madoz, *s. v.* BAZA, dice que son baños de aguas sulfurosas.

ALCUBILLA (Ciudad Real, Soria y Zamora) = Diminu-

tivo español de ALCOBA: «arca de agua para el riego». — Cfr. Eguílaz, *s. v.*

ALCUDIA (Alicante, Almería, Baleares, Cádiz, Castellón[8], Ciudad Real, Granada y Valencia[9]) = اَلْكُدْيَة, «el cerro», «el otero».

ALCUDIETA (Alicante y Mallorca) = Diminutivo español de ALCUDIA.

ALCUDIOLA (Mallorca y Valencia[9]) = Diminutivo español de ALCUDIA.

ALCUNEZA (Guadalajara) = اَلْكُنَيْسَة, «la iglesuela». Cfr. ALCONEZA.

ALCÚTAR (Granada) = Lo mismo que CÚTAR.

ALDAYA (Valencia) = اَلْضَيْعَة, «la granja». Cfr. ADAYA, ALDEA, DAYA y DEYÁ. — Meyer-Lübke lo supone ibérico por el sufijo *aia*.

ALDEA (Madoz registra 229 nombres de lugar en España, compuestos de ALDEA y un genitivo o un adjetivo que los determina o califica, más sus diminutivos) = اَلْضَيْعَة, «la granja» Cfr. ADAYA, ALDAYA, DAYA, DEYÁ.

ALDEIRE (Almería[2] y Granada) = اَلْدَيْر, «el convento cristiano.» — Yāqūt, II, 639-710, registra hasta 180 topónimos iguales en varios países del Oriente islámico.

ALDIHUELA (Soria) = Diminutivo español de ALDEA.

ALDOVARA (Cáceres, ribera) = اَلْدَوَّارَة, «la que da muchas vueltas». — Madoz, *s. v.*, dice que la ribera de este nombre «baja caracoleando..... por espacio de dos leguas y lamiendo luego la base de la colina sobre que está el pueblo de Granadilla».

ALDOVARETA (Cáceres, arroyo) = Diminutivo español de ALDOVARA.

ALDOVER (Tarragona) = اَلْدُوَيْر, «el redondillo».

ALDOVERA (Guadalajara) = اَلْدُوَيْرَة, «la redondilla».

ALEDUA (Valencia) = اَلْعِدْوَة, «la orilla del río». — Madoz, *s. v.* y en el artículo ALFARBE, dice que es un despoblado, sito en término de CARLET, regado éste por el río JUANES.

ALEISAR (Tarragona) = اَلْأَيْسَر, «el fertilísimo». — Madoz, *s. v.*, dice que es muy feraz y productivo.

ALEJAR (Toledo) = اَلْحِجَار, «las piedras». Cfr. ALIJÁR.

ALFABIA (Mallorca) = اَلْخَابِيَة, «la jarra». — Madoz, *s. v.*, dice que la sierra de este nombre, al N. de Palma, corre por todo el N. O. de la isla hacia el S. O., «formando una especie de curvatura». Cfr. ALHABIA.

ALFACAR (Granada, sierra y pueblo) = اَلْفَخَّار, «la arcilla», «la alfarería». — Ibn Sa'īd en su *Mugrib* (manuscrito de la Academia de la Historia de Madrid, nº 80, fº 42 *v*) dice: إِقْلِيم اَلْفَخَّار مِمَّا يَلِي مَدِينَة غَرْنَاطَة مِنْ نَاحِيَة اَلشَّرْق: «el distrito de ALFACAR, contiguo a la ciudad de Granada,

por la parte de levante» La sierra de ALFACAR domina, en efecto, la vega de Granada por el este. — Citado con esta grafía en escrituras del Marqués de Campotéjar. (Nota de Gómez-Moreno, según datos de Simonet.)

ALFAFAR (Valencia) = اَلْفَخَّار, «la alfarería».

ALFAFARA (Alicante) = اَلْفَخَّارَة, «la alfarería». — Cfr. *Bayano* (II, 90; trad. Fagnan, II, 143) donde se cita otro lugar del mismo nombre, cerca de Sevilla.

ALFAGUARA (Almería) = اَلْفَوَّارَة, «el surtidor», «la fuente». — Madoz, *s. v.* MARÍA, da la variante ALFAHUARA.

ALFAIT (Valencia) = اَلْفَيْض, «la crecida». — Madoz registra este nombre para una acequia en el término de ALBERIQUE, así llamada porque crece o aumenta su caudal en la época en que el agua de los arrozales se filtra. — Cfr. Eguílaz, *s. v.* ALFAIDE.

ALFAJARÍN (Zaragoza) = اَلْفَخَّارِين, «los alfareros».

ALFAMBRA (Teruel) = اَلْحَمْرَاء, «la roja». — Madoz, *s. v.*, dice que «en un monte de tierra rojo-arcillosa se ven las ruinas de un antiguo castillo arabesco». Cfr ALHAMBRA.

ALFAMÉN (Zaragoza) = اَلْحَمَّام, «el baño caliente» — Lévi-Provençal (cfr. Ibn al-Jaṭib, *s. v.* ALCARAZ) supone al hablar de *Alfanén (s. v.)* que este poblado debe ser corrupción de ALAMÍN (registrado por nosotros anterior

mente con su etimología segura de *al-Faḥmīn);* pero tal suposición es errónea, pues la grafía árabe de ALFAMÉN < *al-Ḥammām* y su localización en la provincia de Zaragoza están documentadas exactamente en una «Escritura de depósito entre moriscos, otorgada en ALFAMÉN por autorización del faquí y notario público del mismo lugar, a 23 de febrero del año 901 de la héjira». Esta escritura árabe, existente en el Archivo del Pilar de Zaragoza, fué editada por mí e inserta en *Orígenes del Justicia de Aragón* por mi maestro Ribera (Zaragoza, 1897), p. 453.

ALFANDECHE (Valencia) = اَلْخَنْدَق, «el barranco», «el foso». Cfr. ALFÁNDIGA, ALFÁNTEGA y ALHÁNDIGA.

ALFÁNDIGA (Lugo) = اَلْخَنْدِقَة, «el barranco», «el foso». Cfr. ALFANDECHE y ALFÁNTEGA.

ALFÁNTEGA (Huesca) = Lo mismo que ALFÁNDIGA.

ALFAQUES (Tortosa) = Plural español de ALFAQUE (اَلْخَقّ), «la quebraza o grieta en la tierra, producida por aguas torrenciales». Cfr. *Tāŷ al-ʿarūs, s. v.* خقّ.

ALFAR (Barcelona, Gerona) = اَلْفَخَّار, «la alfarería». Cfr. ALFAFAR, ALFAFARA y ALFARA.

ALFARA (Tarragona, Valencia[2]) = اَلْفَخَّارَة, «la alfarería». Cfr. ALFAR.

ALFARAZ (Zamora) = اَلْحَرْث, «el campo». Cfr. ALARAZ.

ALFARO (Logroño) = اَلْفَارَة, «el faro». — «En una escritura de la era 1178 se la llama *Faro*; así comenzó su primer nombre, por un castillo y atalaya eminente, desde la cual con fuegos y ahumadas se daban avisos a la frontera». Cfr. Govantes, pp. 10-11. — Yāqūt (III, 840) la cita con la grafía incorrecta اَلْفَارَّة *(al-fārra)*, pero localizándola exactamente así: «ciudad en el Oriente de al-Andalus, de los distritos de Tudela». — Cfr. D. Lopes, pp. 41-42.

ALFARP (Valencia) = اَلْخَرْب, «el despoblado». — Madoz da la variante ALFARBE.

ALFARRASÍ (Valencia) = اَلْخَرَّاصِين, «los alfarrazadores» (los que calculan a ojo la cuantía de la cosecha).

ALFAS o ALFAZ (Alicante) اَلْفَحْص, «el campo sembrado». — Yāqūt, *s. v.*, dice que en al-Andalus llevan tal nombre muchos lugares habitados, sean llanos, sean montuosos, con tal que se siembren.

ALFOCEA (Zaragoza) = اَلْحَوْزِيَّة, «la del pago», suple اَلْقَرْيَة, «la alquería».

ALFONDEGUILLA (Castellón) = Diminutivo español de ALFÓNDIGA (del árabe اَلْفُنْدُقَة), «la posada»

ALFOZ (Galicia y Palencia, 11 lugares) = اَلْحَوْز, «el pago o término rural»

ALGABA (Sevilla) = اَلْغَابَة, «el bosque».

ALGADEFE (León) = اَلْقَذَاف, «las orillas», suple del río

[Esla]. — Cfr. Yāqūt, *s. v.*: «plural de قُذُف, es decir, las orillas del río».

ALGAIDA (Baleares y Cádiz) = اَلْغَيْضَة, «el bosque».

ALGÁMITAS (Sevilla) = اَلْغَامِدَة, «el pozo lleno». — Madoz, *s. v.*, dice que hay en este pueblo un pozo muy hondo. — Meyer-Lübke lo supone ibérico por el sufijo *mite*.

ALGAR (Alicante, Cádiz, Guadalajara, Mallorca y Valencia) = اَلْغَار, «la cueva». — Madoz dice que hay una en ALGAR de Guadalajara. Cfr. ALGARA.

ALGARA (Oviedo) = اَلْغَارَة, «la cueva». Cfr. ALGAR.

ALGARABEJO (Cádiz) = Diminutivo español de ALGARABE (= اَلْغَرَب), «el sauce».

ALGARABEL (Soria) = Lo mismo que ALGARABEJO.

ALGARBE (Sevilla y Soria) = اَلْغَرْب, «el poniente»

ALGARES (Lugo y Oviedo) = Plural español de ALGAR.

ALGARET (Menorca) = Diminutivo de ALGAR, «la cueva», nombre de una punta de la costa de Menorca, cerca de la «Cova de Cops».

ALGARGA (Guadalajara) = اَلْغَرْقَد, «el cambrón».

ALGARRA (Cuenca) = اَلْغَرَّاء, «la blanca».

ALGARROBO (Málaga) = اَلْخَرُّوب, «el algarrobo».

ALGATOCÍN (Málaga) = اَلْعَطُوشِين «los Banū ʿAṭūš», nombre de familia, que también lleva un pueblo entre Mequínez y Fez, según Idrīsī, p. 88.

ALGAYAD (Alicante, sierra) = اَلْغَيَاض, «los bosques», plural de ALGAIDA.

ALGECIRAS (Cádiz) = Plural español de ALGECIRA = اَلْجَزِيرَة, «la isla», «la península».

ALGETE (Madrid) = اَلشَّطّ, «la orilla», «la ribera». Situada, según Madoz, a orilla del río Jarama, que cruza su término de N. a S. — Cfr. AXAT y JETE.

ALGIBE (nombre de ocho lugares, sierras, cerros y despoblados, en Albacete, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Granada y Toledo) = اَلْجِبّ por اَلْجُبّ, «el pozo o cisterna». Cfr. ALCIBI.

ALGIMIA (Castellón y Valencia) = اَلْجَامِع, «la mezquita». Cfr. GIMIALCÓN, GIMILEÓ, CARTÁGIMA y CHIMILLAS.

ALGINET (Valencia) = اَلْجِنَّات, «los huertos».

ALGODONALES (Cádiz) = Plural del adjetivo español ALGODONAL, y éste de اَلْقُطْن, «el algodón».

ALGODOR (Cáceres, Córdoba, Toledo) = اَلْغُدُر, «los estanques»

ALGODRE (Zamora) = اَلْكُدْر, «las aguas turbias».

ALGORA (Guadalajara) = اَلْغَوْرَة, «la tierra baja». — Madoz, *s. v.*, dice que este pueblo está «en una dilatada llanura». Cfr. ALGUAIRE.

ALGORFA (Alicante) = اَلْغُرْفَة, «el sobrado o la cámara alta». — Yāqūt, *s. v.*, regístralo como topónimo de un pueblo del Yemen.

ALGUACIL (Sevilla) = اَلْوَزِير, «el ministro, el alguacil».

ALGUACILES (Sevilla) = Plural español de ALGUACIL.

ALGUAIRE (Lérida) = اَلْغُوَيْر =, «el hondillo», diminutivo de *al-gawra*, «la tierra baja», «el hondo», que Yāqūt regitra en Oriente. Cfr. ALGORA.

ALGUIBLA (Murcia) = اَلْقِبْلَة, «el mediodía o sur».

ALHABIA (Almería) = اَلْحَوِيَّة, «el estanque pequeño» — Madoz, *s. v.*, dice que «una parte de su término rural está inutilizado para el cultivo por los ríos Alboloduy y Andarax que allí confluyen». — Simonet, *Descripción*, 10, lo deriva de اَلْخِبَاء, «tienda». — En escrituras del Marqués de Campotéjar se cita con la grafía اَلْخَابِيَة, «la jarra». (Nota de Simonet, comunicada por Gómez-Moreno.) Cfr. ALFABIA.

ALHAMA (Albacete, Almería, Granada [2], Murcia, Soria [2], Zaragoza) = اَلْحَمَّة, «la fuente termal».

ALHAMBRA (Ciudad Real) = اَلْحَمْرَاء, «la roja». Cfr. ALFAMBRA.

ALHAMILLA (Almería [3]) = Diminutivo español de ALHAMA.

ALHÁNDIGA (Málaga) = Lo mismo que ALFÁNDIGA.

ALHAURÍN (Málaga [2]) = اَلْحَوْرِيِّين, «los de al-Ḥawra», alquería de Bagdad. Cfr. Yāqūt, II, 359.

ALHENDÍN (Granada) = اَلْهَمْذَان, «la [alquería] de Hamdān», nombre de la ciudad oriental, bien conocida, de la cual procedían los pobladores de ALHENDÍN. Cfr. Dozy, *Recherches* [2], I, 339 y Simonet, *Descripción* [2], 89.

ALHUCEMAS (Zona española de Marruecos) = اَلْخُزَامَة, «el espliego»

ALÍ [PUIG D'EN] (Mallorca) = عَلِيّ, «ʿAlī», nombre propio de persona.

ALÍA (Cáceres) = عَالِيَة, «alta». — Yāqūt, *s. v.*, registra muchos pueblos en Arabia con este nombre.

ALIJAR (Cádiz) = اَلْحِجَار, «las piedras». Cfr. ALEJAR.

ALIMÁN (Toledo) = اَلْأَيْمَن, «el derecho».

ALISNE (Córdoba) = اَلْحِصْن, «el fuerte», «el castillo».

ALITAGE (Granada) = اَلْعِطَاش, «los secarrales». — En escrituras del Marqués de Campotéjar se registra con la grafía اَللِطَاخ que significaría — si fuese correcta — «la helada». Cfr. ALATOZ.

ALIUD (Soria) = اَلْيَهُود, «los judíos».

ALJAFERÍA (Zaragoza, castillo) = اَلْجَعْفَرِيَّة, «[palacio] de Abū-Ŷaʿfar», es decir, de Muqtadir ben Hūd, rey de Zaragoza.

ALJANDAQUE (Málaga, arroyo en el término rural de

ALPANDEIRE) = اَلْخَنْدَق, «el barranco», «el foso». Cfr. ALFANDECHE, ALFÁNDIGA, ALFÁNTEGA, ALHÁNDIGA.

ALJARAFE (Sevilla) = اَلشَّرَف, «el otero». Cfr. ALJORF.

ALJARAQUE (Huelva) = اَلشَّرَك, «el camino trillado». — Yāqūt, *s. v.* اَلشَّرْك, lo registra como toponímico del Ḥiŷāz. — Madoz, *s. v.*, dice que tiene dos caminos carreteros.

ALJOCÉN (Cádiz) = اَلْحُصَيْن, «el castillejo». Cfr. ALJUCÉN.

ALJORF o ALCHORF (Valencia) = اَلشُّرْف, «el alto». Cfr. ALJARAFE.

ALJUBE (Albacete) = اَلْجُبّ, «el pozo». Cfr. ALCIBI, ALGIBE y ALJUP.

ALJUCÉN (Badajoz) = اَلْحُصَيْن, «el castillejo». Cfr. ALJOCÉN.

ALJUCER (Murcia) = اَلْجُزَيْر, «el islote».

ALJUFÍA (Murcia, acequia) = اَلْجَوْفِيَّة, «la central».

ALJUP (Alicante, cabo) = اَلْجُبّ, «el pozo». Cfr. ALCIBI, ALGIBE y ALJUBE.

ALMA (Albacete, granja) = اَلْمَاء, «el agua».

ALMACÉN (Lugo) = اَلْمَخْزَن, «el almacén», «el troje».

ALMADÉN (Ciudad Real [2]) = اَلْمَعْدِن, «la mina».

ALMADÉN (Sevilla) = اَلْمَدَائِن, «las ciudades». — Registrado por Idrīsī (con esta grafía y no con la de اَلْمَعْدِن),

cerca de Sevilla, a poco más de una jornada. Había otro ALMADÉN en Oriente, la CTESIFONTE de la geografía clásica, hoy *al-Madā'in*.

ALMADENEJOS (Ciudad Real[2]) = Plural del diminutivo español de ALMADÉN (Ciudad Real).

ALMADENES (Toledo, finca) = Plural español de ALMADÉN (Ciudad Real).

ALMADRABA (Alicante, Almería, Mallorca) = اَلْمَضْرَبَة, «la pesquera de atunes».

ALMADRAZ (Toledo) = اَلْمَدْرَس, «la era».

ALMAGRA (Albacete) = اَلْمَغْرَة, «la arcilla roja».

ALMAGRERA (Sierra en Almería y cuevas en Toledo) = Adjetivo español, derivado de ALMAGRA o de ALMAGRE.

ALMAGRO (Ciudad Real) = Del mismo origen que ALMAGRA.

ALMAGUER [Corral de] (Toledo) = اَلْمَغِيض, «canal de riego». — Cfr. Madoz, *s. v.*: «baña el término de *Riansares*....., con un magnífico canal de desagüe».

ALMANSA (Albacete) = اَلْمَنْصَف, «la mitad del camino». Cfr. Yāqūt, *s. v.* (IV, 663).

ALMANZA (León) = Lo mismo que ALMANSA.

ALMANZOR (Sevilla) = اَلْمَنْصُور, «el bien protegido o defendido».

ALMANZORA (Almería) = اَلْمَنْصُورَة, «la bien defendida»

Yāqūt, *s. v.*, registra varias poblaciones de Oriente con este nombre mismo. — Cfr. Dozy, *Recherches*[2], I, p. LXVI.

ALMARAIL (Soria) = اَلْمَرَاجِل, «las posadas»

ALMARAZ (Cáceres, Valladolid y Zamora) = اَلْمَحْرَث, «el labrantío». Cfr. ALARAZ, ALARZA y ALFARAZ.

ALMARCHA (Cuenca) = اَلْمَرْجَة, «el prado». — Madoz, *s. v.*, le da ya esta etimología, justificada por sus prados Cfr. ALMARZA y ALMOROX.

ALMARJEN (Málaga) = اَلْمَرْجَيْن, «los dos prados»

ALMARZA (Avila, Logroño, Soria) = اَلْمَرْجَة, «el prado». Cfr. ALMARCHA.

ALMÁSERA (Valencia) = اَلْمَعْصَرَة, «la prensa», «el molino de aceite». Cfr. ALMÁZARA.

ALMÁXARA (Castellón, despoblado junto a Segorbe) = اَلْمَشْجَرَة, «plantío de árboles», «almájara».

ALMAZÁN (Soria) = اَلْمَحْصَن, «el fortificado». — Yāqūt, *s. v.* (IV, 427), lo registra como nombre común de lugares fortificados en Oriente.

ALMÁZARA (Navarra) = Lo mismo que ALMÁSERA.

ALMÁZCARA (León) = اَلْمَعْسَكَرَة, el «campamento». — Idrīsī, *s. v.*, lo registra como propio de un pueblo entre Tremecén y Tenes. — Citado en *España Sagrada* (t. 36, p. 8) en documento fechado el año 1000.

ALMAZORA (Castellón) = اَلْمَحْصُورَة, «la cercada».

ALMAZORILLA (Almería) = Diminutivo español de ALMAZORA.

ALMEDINA (Ciudad Real, Córdoba y Málaga) = اَلْمَدِينَة, «la ciudad».

ALMEDINILLA (Córdoba). = Diminutivo de ALMEDINA.

ALMEIDA (Zamora) = اَلْمَائِدَة, «el otero», la «meseta».

ALMEJÍJAR (Granada) = اَلْمَحَاشِر, «las reuniones».—Citada con esta grafía (pero sin vocalización) en escrituras del Marqués de Campotéjar. (Noticia comunicada por Gómez-Moreno, según datos de Simonet.)

ALMENAR (Lérida y Soria) = اَلْمَنَار, «la atalaya».

ALMENARA (Castellón, Lérida [8], Salamanca, Sevilla y Valladolid) = اَلْمَنَارَة, «la atalaya».—Yāqūt (IV, 644-648) registra varios pueblos de tal nombre en Oriente y en España. — Cfr. Oliver Asín, *passim*.

ALMENSILLA (Sevilla) = اَلْمَنْزِلَة, «la posada».

ALMERÍA (Almería) = اَلْمَرِيَّة, «la atalaya». Cfr. Idrīsī, *s. v.*, trad. Dozy, p. 243, nota 3.—La antigua traducción española de Rāzī describe ALMERÍA así: «Una atalaya sobre el mar, que yaze en tal lugar, que non puede por la mar venir cosa grande nin pequenna para Espanya, que del non la vean.»

ALMISERAT (Valencia) = اَلْمِصْرَاد, «el yermo».

ALMOALLA (Avila) = اَلْمَحَلَّة, «el campamento», «la posada», «el barrio» — Yāqūt, *s. v.*, regístralo como topónimo de muchos pueblos de Oriente

ALMOCADÉN (Cádiz, cortijo) = اَلْمُقَدَّم, «el delantero»

ALMOCITA (Almería) = اَلْمُوسِطَة, «la de enmedio» — Citado con esta grafía en escrituras del Marqués de Campotéjar (Nota comunicada por Gómez-Moreno, según datos de Simonet.)

ALMOCHUEL (Zaragoza) = اَلْمُوجُوال, «el torreón mocho» Cfr. Simonet», *s. v.* MAUCHOL.

ALMODÓVAR (Ciudad Real, Córdoba y Cuenca) = اَلْمُدَوَّر, «el redondo» Cfr. ALMUDÉVAR.

ALMOFRAGUE (Extremadura, castillo) = اَلْمُفَرَّغ, «el vacío».

ALMOGÁVAR (Córdoba, castillo) = اَلْمُغَاوِر, «el guerrero»

ALMOGÍA (Málaga) = اَلْمُوشِيَّة, «la bonita» — Yāqūt, *s. v.* (IV, 682), cita una población de este nombre en Egipto.

ALMOGUERA (Guadalajara) = اَلْمُغَارَة, «la cueva»

ALMONACID (Cuenca, Guadalajara, Soria, Toledo, Valencia y Zaragoza [9]) = اَلْمُنَسْتِير, «el monasterio» — El ALMONACID de Guadalajara perteneció a la Orden de Calatrava, por donación del año 1176, después de la conquista

de Toledo. Ello hace suponer que, tanto este pueblo como Zorita de los Canes (cabeza del territorio de la Orden a cuyo distrito pertenecía), habían sido lugares fronterizos, es decir, *rábitas*, que es lo que significó la voz *monastir* entre los musulmanes andaluces y africanos. Cfr. Yāqūt, IV, 661. Variantes de transcripción del ALMONACID de Guadalajara son: *Almonezir* (1176) y *Almonascir* (1410). Cfr. ALMONASTER.

ALMONASTER (Huelva) = اَلْمَنَسْتِير, «el monasterio».— Cfr. Yāqūt, *s. v.* (IV, 661), que registra otro ALMONASTIR en el N. de África, entre AL-MAHDIYA y SŪSA. Es voz híbrida, de «monasterio» y el artículo árabe. Cfr. ALMONACID.

ALMONTE (Cáceres y Huelva) = اَلْمُنْت, «el monte». — Yāqūt, *s. v.* (IV, 656-657), registra seis nombres más de lugar, en al-Andalus, formados de «monte» y un genitivo posterior, ambos de origen romance: MONTE AŠYŪN, quizá MONTESIÓN (distrito de Lisboa); MONTE AGUDO *[Aqūṭ]* (en el distrito de Beja); MONTE ŶIL, sin localización precisa; MONTE ANYĀT (por MONT ANYĀN), o sea, MONTAÑANA (Zaragoza); MONTE ŠŪN, o sea, MONZÓN (castillo de Lérida); MONTE LŪN (Jaén).

ALMORADÍ (Alicante) = اَلْمُرَادِى, «el de *Murād*» (fracción de la tribu árabe de *Maḏḥiŷ*). — Cfr. Sojutii, *De*

nomin. relativis, 240 y Yāqūt, *s. v.* (IV, 474), que registra un MURĀD, castillo cerca de Córdoba.

ALMOROX (Toledo) = اَلْمُرُوج, «los prados». Cfr. ALMARCHA.

ALMOZARA y sus variantes: ALMOCERA, ALMUCARA y ALMUCERA (Coruña y Zamora) = اَلْمُصَارَة, «el estadio», «el hipódromo». — Cfr. Eguílaz, *s. v.*

ALMUDÁFAR (Huesca) = اَلْمُظَفَّر, «el victorioso», y también nombre propio de persona Cfr. ALMUDÉFAR.

ALMUDAINA (Alicante) = اَلْمَدِيْنَة, «la ciudadela».

ALMUDÉFAR (Tarragona, castillo, despoblado)= Lo mismo que ALMUDÁFAR.

ALMUDÉVAR (Huesca) = اَلْمُدَوَّر, «el redondo». Cfr. ALMODÓVAR.

ALMUÉDANO (Sevilla, despoblado) = اَلْمُؤَذِّن, «el sacristán que llama a la oración desde el alminar».

ALMUNIA (Huesca[1], Pontevedra, Valencia y Zaragoza[2]) = اَلْمُنْيَة, «el huerto».

ALMUNIETA (Huesca) = Diminutivo español de ALMUNIA.

ALMUÑA (Oviedo) = Lo mismo que ALMUNIA.

ALMUÑÉCAR (Granada) = اَلْمُنَكَّب, «el flanqueado», es decir, «el pueblo al que se le da la espalda», según Yāqūt, IV, 671.

ALMURADIEL (Ciudad Real) = «el pequeño murado». Nombre híbrido, del latín *muratellum*, diminutivo de *muratum*, y del artículo árabe. — Cfr. Simonet, *s. v.*

ALMUSAFES (Valencia) = اَلْمَنْصَف, «la mitad del camino». — Ibn Saʿīd en su *Mugrib* (ms. Acad. de la Hist. de Madrid, nº 80, fº 43 *v*), lo localiza así: قَرْيَة اَلْمَنْصَف مِنْ قُرَى بَلَنْسِيَة, «la alquería de al-Manṣaf de los distritos de Valencia». Cfr. ALMANSA y ALMANZA.

ALMUZARA (León) = Lo mismo que ALMOZARA.

ALOCAZ (Sevilla, cortijo) = اَلْعُكَاظ, «el mercado».

ALOCÉN (Guadalajara) = اَلْحُصَيْن, «el pequeño fuerte». Cfr. ALJOCÉN, ALJUCÉN, ALOZAINA.

ALOVERA (Guadalajara) = اَلْحُوَيْرَة, «el olmillo». — En documento del año 1309, se le nombra *Alhouera*. Cfr. *Memorial hist. español*, t. XLIII, p. 178. En el siglo XVI (*ibidem*, p. 171) se habla de un «molino del olmo» en el término de este pueblo.

ALOYÓN (Toledo, dehesa) = اَلْعُيُون, «las fuentes».

ALOZAINA (Málaga) = اَلْحُصَيْنَة, «la pequeña fortaleza». — Madoz, *s. v.*, consigna existen aún en él las ruinas de un castillo. Cfr. ALJOCÉN ALJUCÉN y ALOCÉN.

ALPANDEIRE (Málaga) = Híbrido del romance *pandair*, «pandero», más el artículo árabe. Cfr. Simonet, *s. v.*

ALPARTIR (Zaragoza) = اَلْبِرْطِيل, «el regalo».

ALPEDRETE (Guadalajara y Madrid) = Híbrido del romance *pedrete*, más el artículo árabe.

ALPEDROCHES (Guadalajara y Soria) = Híbrido del romance *pedroches*, más el artículo árabe.

ALPETREA (Guadalajara, castillo) = Híbrido del romance *petrea* y el artículo árabe.

ALPUENTE (Valencia) = Híbrido del romance *puente* y del artículo árabe. — Yāqūt lo registra, como castillo del distrito de Valencia, bajo اَلْبُنْت y اَلْبُونْت, es decir, *Alponte* y *Alpuente*.

ALPUJATA (Málaga, alberca) = أَبُو اَلْخَطَّار, «Abū-l-Jaṭṭār», nombre propio de persona. — Esta trasposición del artículo árabe *al* ante la *kunya* «abū» no fué infrecuente: compárense los bien conocidos nombres de los astrónomos Abū Maʿšar y Abū-l-Ḥasan, deformados, respectivamente, en *Albumaser* y *Albohazen*, así como el del médico cordobés Abū-l-Qāsim, deformado en *Albucasis;* en la *Historia Roderici*, fº 78 *r*, cítase asimismo un *Albofalac*, deformación evidente de *Abū-l-Fallāḥ;* en un documento de la Catedral de Tudela, era 1169, firma un testigo *Albofazán*, deformación de *Abū-l-Ḥasan*. Cfr. Ibarra, página 86. Compárense, además, los topónimos ALBENZAYDE, ALBOCABE, ALBOCÁCER, ALBOLAFIA y ALBURQUERQUE

ALQUERÍA (Alicante, Almería, Castellón, Granada,

Mallorca[6], Murcia[2], Toledo y Valencia[5]) = اَلْقَرْيَة, «la villa», «la aldea». Cfr. ALCARIA.

ALQUÉZAR (Huesca) = اَلْقَصْر, «el palacio» Cfr. ALCÁZAR. — Madoz, *s. v.*, consigna que tiene un castillo.

ALSABARA (Alicante, castillo en ruinas) = اَلْصَبَّارَة, «los centinelas», supliéndose «castillo de» (= قَلْعَة). — Cfr. Dozy, *Supplément*, *s. v.*

ALSODUX (Almería) = اَلْسُدُس, «el sexto». Citada con esta grafía en escrituras del Marqués de Campotéjar. (Nota de Gómez-Moreno, según datos de Simonet.)

ALTABACAS (Almería) = Plural español de *altabaca* = اَلْطَبَّاقَة, «la olivarda» Cfr. Eguílaz, *s. v.*

ALUA (Madrid, despoblado) = عَلْوَة, «altura».

ALUCEMAS (Cádiz, isla) = lo mismo que ALHUCEMAS.

ALVERITE (Cádiz, arroyo) = اَلْبَرِيد, «el fresco».

ALLEPUZ (Teruel) = اَللَّبُوس, «la coraza».

ALLOZA (Teruel) = اَللَّوْزَة, «el almendro».

ALLOZAR (Jaén y Toledo) = Campo de almendros. Cfr. ALLOZA.

ALLOZOS (Ciudad Real) = Plural español de ALLOZO, اَللَّوْز, «el almendro silvestre».

ALLUEVA (Teruel) = اَللُّوَيْبَة, «la pedregosilla», diminutivo árabe de اَللُّوبَة, «la pedregosa».

AMBERCOQUE (Almería, caserío) = اَلْبَرْقُوق, «el albaricoque».

AMBROZ (Cáceres, Granada y Madrid) = عَمْرُوس, nombre propio de persona.

AMETE (Albacete, despoblado) = أَحْمَد, nombre propio de persona.

AMOCADÉN (Jaén, dos cortijos) = اَلْمُقَدَّم, «el delantero». Cfr. ALMOCADÉN.

ANAGAZA (Orense) = اَلْنَّقَّازَة, «la añagaza», «la caza con engaño».

ANAHUIR (Valencia) = اَلْنَّحْوِيّ, «el apartado»

ANAYA (Málaga, Salamanca y Segovia) = اَلْنَّهْيَا, «el agua estancada». — Madoz, *s. v.*, dice, de estos tres pueblos, que están situados en terreno pantanoso. — Yāqūt, *s. v.*, registra varios en Oriente con este nombre, que dice significa «el estanque», «el charco». — Meyer-Lübke lo supone ibérico por el sufijo *aia*.

ANORIA (Almería, caserío) = اَلْنَّاعُورِيَة, «la noria». Cfr. AÑORA y ÑORA.

ANORIAS (Albacete) = Plural español de ANORIA.

ANSOLA (Granada, cortijo) = عُنْصُلَة, «el puerro». — Yaqūt, *s. v.*, regístralo como nombre de lugar en Arabia, y de varios caminos cerca de Basora.

AÑORA (Córdoba) = اَلْنَّاعُورَة, «la noria» Cfr. ANORIA.

AÑOVER (Salamanca y Toledo) = اَلنَّوَايِل, «los regalos». Cfr. González Palencia, *Mozárabes*, IV, 88, nº 103.

ARABÍ (Ibiza, punta, y Murcia, monte) = عَرَبِيّ, «arábigo».

ARABINEJO (Murcia, castillo) = Diminutivo español de ARABÍ.

ARAHAL (Sevilla) = اَلرَّحَل, «el hato», «la masía», «la finca campestre». Cfr. Eguílaz, *s. v. Aral* y *Rafal*.

ARGÉS (Toledo) = أَرْجَاس, «basuras», «estiércoles». Cfr. González Palencia, *Mozárabes*, IV, 90, nº 109.

ARIZA (Zaragoza) = حَرِيشَة, «la posesión». Cfr. ALARIZA — En documento de Alfonso II de Aragón, año 1175, se la cita como *Feriza*.— Nota comunicada por P. Longás.

ARMUNIA (León) = Lo mismo que ALMUNIA.

ARMUÑA (Almería, Guadalajara y Segovia) = Lo mismo que ALMUNIA. — Meyer-Lübke lo supone ibérico por el sufijo *ña*.

ARRABAL (Oviedo y Pontevedra [3]) = اَلرَّبَض, «el arrabal», «el barrio»

ARRABALDE (Orense y Zamora) = Lo mismo que ARRABAL.

ARRABALDO (Orense [1]) = Lo mismo que ARRABAL.

ARRAYÁN (Granada, torre) = اَلرَّيْحَان, «el mirto», «el arrayán».

ARRAYANAL (Badajoz, arroyo) = Lugar en que ha arrayanes.

ARRECIFE (Canarias [8]) = اَلرَّصِيف, «la calzada»

ARRIATE (Málaga) = اَلرِّيَاض, «los jardines».

ARROBA (Ciudad Real) = اَلرُّبْع, «el cuartal».

ARROBÍ (Navarra) = اَلرُّبْعِيّ, «el [campo] del cuartal».

ATALAYA (Albacete, Badajoz [2], Barcelona, Cáceres [4], Cádiz [2], Ciudad Real, Coruña, Cuenca [3], Gran Canaria [8], Granada, Ibiza, Jaén, Lanzarote, Málaga, Mallorca, Murcia [4], Oviedo [3], Pontevedra, Salamanca, Tenerife, Valencia) = اَلطَّلِيعَة, «la atalaya» — Cfr. Oliver Asín, *passim*.

ATALAYUELA (Salamanca, despoblado) = Diminutivo español de ATALAYA.

ATARCE [San Pedro del] (Valladolid) = اَلتَّرْس, «el escudo».

ATARFA (Toledo, alquería) = اَلطَّرْفَاء, «el tamarindo».

ATARFALILLO (Badajoz, dehesa) = Diminutivo español de *atarfal*, y éste, «campo de atarfas o tamarindos». — Cfr. ATARFA.

ATARFE (Granada) = اَلطَّرْف, «el puntal», «el límite». Citado con esta grafía en escrituras del Marqués de Campotéjar. (Nota de Gómez-Moreno, según datos de Simonet.)

ATECA (Zaragoza) = عَتِيقَة, «la antigua» Citada por

Ibn Ḥayyān (manuscrito de la Acad. de la Hist., fos 39 *r* y 42 *r*) como «el fuerte de Ateca». — Yāqūt, *s. v.*, registra otra عتيقة en los alrededores de Bagdad y traduce el nombre por «la antigua».

Avizanda (Huesca) = اَبْن سَلَّام, «Ibn Sallām», nombre propio de persona. – Las formas intermedias de este topónimo, registradas en los documentos medievales, son las siguientes: *Abinçanla* (año 1066), *Abçanla* (año 1068 y 1073), *Auizalla* (año 1068), *Abinzala* (año 1076). Cfr. Salarrullana, *Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez*.

Axat (Mallorca, predio) = اَلشَّطّ, «la ribera». — Registrado por Quadrado, p. 467, en el *Libro del Repartimiento*, como رحل الشّطّ, «predio de la ribera». — Cfr. Jete y Algete.

Ayna (Albacete) = عَيْنَة, «fuente», o عَيْذَآء, «suelo verde». Cfr. Ahin.

Azabal (Cáceres) = اَلسَّبَل, «la espiga».—Yāqūt, *s. v.*, registra un lugar, así llamado, en Arabia.

Azafor (Alicante, monte) = اَلصُّخُور, «las rocas».

Azafranales (Ciudad Real) = Plural español de Azafranal, «campo de azafrán».

Azagala (Badajoz) = اَلزَّغَلَة [اَلْقَلْعَة], «el castillo poderoso». — Madoz, *s. v.*, dice que la dehesa de este nombre

tiene «en su centro un castillo del siglo XIII, imponente fortaleza con muros y torres almenadas.» Cfr. Eguílaz, *s. v.* Zagal.

Azagra (Navarra) = اَلصَّخْرَة, «la peña». El pueblo está, en efecto, situado debajo de un gran peñasco de cien metros de altura, sobre el cual hay ruinas de un antiguo castillo. Cfr. Madoz, *s. v.*

Azaila (Teruel) = اَلسَّهْلَة, «la plana». — Cfr. Adsaila y Silla.

Azanaque (Sevilla) = اَلزُّنَاق, «la calle». Madoz, *s. v.*, dice que este nombre se da hoy a un cortijo, en el cual existía aún en 1758 un castillo y ruinas de poblado. — Cfr. Eguílaz, *s. v.* Zanácata (زُنَاقَة): «*callis*, en R. Martín, y *calle en poblado*, en P. de Alcalá».

Azaña (Toledo) = اَلسَّانِيَة, «la aceña», «la noria». Cfr. González Palencia, *Mozárabes*, IV, 90, nº 115. — Cfr. Aceña, Haceña, Senia y Sinia.

Azañón (Guadalajara) = Aument. esp. de Azaña.

Azaraque (Albacete, finca) = اَلزَّرَّاق, «el surtidor».

Azarrulla (Logroño) = اَلزَّعْرُورَة, «el acerolo».

Azauchal (Badajoz) = Campo de acebuches, y *acebuche* = اَلزَّنْبُوج, «el acebuche», «olivo silvestre».

Azauchosa (Badajoz, cortijo) = Adjetivo español, derivado de *Acebuche*.

AZNAITÍN (Jaén, sierra) = حَصْن ٱلتِّين, «fuerte de la higuera».

AZNALCÁZAR (Sevilla) = حَصْن ٱلْقَصْر, «fuerte del palacio».

AZNALFARACHE [San Juan de] (Sevilla) = حَصْن ٱلْفَرَج, «fuerte de al-Faraŷ», nombre — éste último — propio de persona.

AZNAR (Cádiz, despoblado) = حَصْن نَار, «fuerte del fuego». — Madoz, *s. v.*, dice que se conservan en él restos de murallas, una cueva y galerías de antiguas minas.

AZNARÓN [Castillo de] (Ciudad Real) = حَصْن هَارُون, «Castillo de Hārūn», nombre propio de persona. Cfr. D. Lopes, pp. 37-38.

AZOFRA (Logroño) = ٱلسُّخْرَة, «el tributo». Cfr. Eguílaz, *s. v. Azofora*.

AZOREJO (Toledo, arroyo) = Diminutivo español de *azor*, y éste de ٱلسُّور, «el muro».

AZORES (Córdoba) = Plural español de *azor*, «el muro».

AZOYA (Murcia, cabo) = ٱلزَّاوِيَة, «la ermita», «la rápita». Cfr. ADSUBEA, ADSUBIA, LA ZUBIA.

AZUAGA (Badajoz) = ٱلزُّوَاغَة, «al-Zuwāga», nombre de una tribu berberisca y de un poblado en el N. de África. — Idrīsī, *s. v.*, dice estar situado el AZUAGA de África sobre una colina de tierra y poseer un fuerte defendido por muros de tierra. — Madoz, *s. v.*, dice está situada sobre una colina, y que su territorio al Norte y Oeste es una inmensa llanura de 3 leguas de longitud y 2 y ½ de latitud, en donde se halla la mayor parte de las tierras y casas de labor.

AZUCHALEJO (Badajoz, arroyo) = Diminutivo español de AZAUCHAL.

AZUD (Tarragona, nombre de la presa de Cherta) = ٱلسُّدّ, «la presa», «el azud».

AZUEL (Ciudad Real, río) = ٱلزُّوَال, «la cizaña». Cfr. Dozy, *Supplément*, I, 615 *a*.

AZUER (Zaragoza, despoblado) = ٱلسُّوَيْر, «el murillo». — Cfr. AZOREJO.

AZUQUECA (Guadalajara) = «la calleja». — Cfr. AZUQUEICA.

AZUQUEICA (Toledo) = ٱلسُّكَيْكَة, «la calleja». — Cfr. González Palencia, *Mozárabes*, IV, 91, nº 118.

AZUT (Alicante, acequia, y Navarra, pueblo desaparecido en el término de Tudela) = Lo mismo que AZUD.

B

Bacal (Málaga, arroyo) = بَقَّال, «verdulero». — Yāqūt, *s. v.*, lo registra en Arabia, como topónimo.

Bacar (Málaga, sierra y puerto de montaña) = بَقَّار, «bueyero». — Yāqūt, *s. v.*, lo registra también en Arabia, como topónimo de montañas.

Bacor (Granada, cortijo) = بَاكُور, «precoz».

Badalazot (nombre de un estado, en Murcia o Andalucía, registrado por Madoz, *s. v.* (III, 281) como existente en tiempo de San Fernando, rey de Castilla) = بَعْد ٱلسُّدّ, «tras el azud».

Balazote (Albacete) = بَعْل ٱلسُّدّ, «secano del azud». Cfr. Dozy, *Supplément, s. v.* بَعْل. — Madoz, *s. v.*, dice que está cerca del lugar llamado «de las presas», donde varias acequias toman sus aguas del río Alamedas.

Balbacil (Guadalajara) = بَعْل بَصِل, «secano de la cebolla». — Madoz, *s. v.*, dice que carece de fuentes y río.

Balbarda (Ávila) = بَعْل بَرْدَآء, «secano frío». — Madoz, *s. v.* Valbarda, dice que el clima es muy frío y el terreno, secano.

Barrameda [Sanlúcar de] (Cádiz) = بَرّ ٱلْمَائِدَة, «la barra movediza», por alusión, sin duda, a los cambios de lugar que esta barra sufre por la corriente del río y las mareas. Para el significado de ambas voces árabes, cfr. Dozy, *Supplément, s. v.* برّ y ميد. — Qalqašandī, 235, lo registra con esta grafía, al describir el curso del Guadalquivir, diciendo que se designa con tal nombre «el lugar junto al que el río desemboca en el Océano».

Beceite (Teruel) = أَبُو زَيْد, «Abū Zayd», sobrenombre propio de persona.

Bechí (Castellón) = بَاجِيّ, «originario de Beja» (bien sea la *Bāŷa* de Extremadura, bien la del Norte de África). Este patronímico lo llevaron varios escritores de al-Andalus.

Belcayde (Castellón, río) = أَبُو ٱلْقَائِد, «Abū-l-Qā'id», sobrenombre propio de persona.

Belemina (Almería) = أَبُو ٱلْأَمِينَة, «Abū-l-Amīna», sobrenombre propio de persona.

Belmuza (Málaga, riachuelo) = ٱبْن مُوسَى, «Ibn Mūsà», nombre propio de persona.

Benacazón (Sevilla) = بِنَآء قَسُّوم, «casa de Qassūm», nombre propio de persona.

Benadalil (Málaga) = ٱبْن ٱلدَّلِيل, «Ibn al-Dalīl», nombre propio de persona.

BENAGALBÓN (Málaga) = بِنَآء غَلْبُون, «casa de Galbūn», nombre propio de persona. — Cfr. PUERTO MINGALBO.

BENAGÉBER (Valencia) = بِنَآء جَابِر, «casa de Yābir», nombre propio de persona.

BENAGUACIL (Valencia) = اَبْن اَلْوَزِير, «Ibn al-Wazīr», nombre propio de persona.

BENAGUACILES (Almería) = Plural español de BENAGUACIL.

BENAHADÚS (Almería) = بَنُو عَبْدُوس, «Banū ʿAbdūs», nombre propio de familia. — Idrisī, p. 245, localiza a seis millas de Pechina la aldea de los Banū ʿAbdūs.

BENAHALI (Málaga) = بِنَآء عَلِيّ, «casa de ʿAlī», nombre propio de persona.

BENAHAVIS (Málaga) = بِنَآء حَبِيش, «casa de Ḥabīš», es decir, «del Abisinio».

BENAJARAFE (Málaga) = بِنَآء الشَّرَف, «casa del otero».

BENALAQUE (Guadalajara) = اَبْن اَلْحَكَم, «Ibn al-Ḥakam», nombre propio de persona.

BENALI (Valencia, caserío) = اَبْن عَلِيّ, «Ibn ʿAlī», nombre propio de persona.

BENALIJAR (Sevilla, arroyo) = اَبْن اَلْحِجَار, «el de las piedras», apodo, o بِنَآء اَلْحِجَار, «casa de las piedras».

BENALMADENA (Málaga) = بِنَآء اَلْمَعْدَانَة, «casa de al-Maʿdāna», nombre propio de persona.

BENAMAHOMA (Cádiz) = بِنَآء مُحَمَّد, «casa de Muḥammad», nombre propio de persona.

BENAMAUREL (Granada) = بِنَآء مَوْرَال, «casa de Maurel», nombre propio de persona, diminutivo romance del latín *maurus*. — Cfr. Simonet, *s. v.* MAURO.

BENAMEGÍ (Córdoba) = بَنُو مَغِيلَة, «Banū Magīla», nombre de una tribu berberisca. — Cfr. Dozy, *Recherches*², I, 328.

BENAMER (Alicante) = اَبْن عَمْرو, «Ibn ʿAmr», nombre propio de persona.

BENAMIRA (Soria) = اَبْن عَمِيرَة, «Ibn ʿAmīra», nombre propio de persona.

BENAMOCARRA (Málaga) = اَبْن اَلْمُكَرَّم, «Ibn al-Mukarram», nombre propio de persona.

BENAMOR (Murcia) = اَبْن حَمُّود, «Ibn Ḥammūd», nombre propio de persona.

BENAOCAZ (Cádiz) = بِنَآء عُكَاظ, «casa de mercado».

BENAOJÁN (Málaga) = بِنَآء عُجَّان, «casa de panaderos».

BENAQUE (Málaga) = اَبْن حَكَم, «Ibn Ḥakam», nombre propio de persona.

BENARRABÁ (Málaga) = اَبْن اَلرَّبَاح, «Ibn al-Rabāḥ», nombre propio de persona.

BENARROSA (Alicante) = اَبْن عَرُوسَة, «Ibn ʿArūsa», nombre propio de persona, o apodo: «el de la novia»

BENASAL (Castellón) = اَبْن عَسَّال, «Ibn ʿAssāl», nombre propio de persona, o apodo: «el del melero».

BENASÁN (Alicante) = اَبْن عَشَّاب, «Ibn ʿAššāb», nombre propio de persona, o apodo: «el del herborista»

BENASAYT (Alicante) = اَبْن الصَّائِد, «Ibn al-Ṣā'id», nombre propio de persona.

BENATAÉ (Jaén) = اَبْن عَطَاء, «Ibn ʿAṭā'», nombre propio de persona.

BENATÁEZ (Jaén) = اَبْن اَلتَّيْس, «Ibn al-tays», apodo: «el del cabrón», «el estúpido».

BENAVIDES (León) = اَبْن عَبِيدِيس, «Ibn ʿAbīdīs», nombre propio de persona.

BENAVITES (Valencia) = Lo mismo que BENAVIDES.

BENAZOLBE (León) = اَبْن اَلصُّلْب, «Ibn al-ṣulb», apodo: «el duro de corazón».

BENEDRÍS (Valencia [2]) = اَبْن إِدْرِيس, «Ibn Idrīs», nombre propio de persona.

BENEJAMA (Alicante) = بَنِي جَمَاعَة, «Banī Ŷamāʿa», nombre de familia.

BENEZID (Almería) = بَنِي سَيِّد, «Banī Sayyid», nombre de familia.

BENFAYÁN (Cáceres, dehesa) = اَبْن حَيَّان, «Ibn Ḥayyān», nombre propio de persona.

BENIAFALQUÍ (Alicante) = بَنِي اَلْفَقِيه, «Bani al-faqīh», apodo o nombre de familia: «los del alfaquí».

BENIAGUAL (Mallorca) = بَنِي أَحْوَل, «Banī aḥwal», apodo o nombre de familia: «los del bizco».

BENIAJÁN (Murcia) = بَنِي عَجَّان, «Bani ʿaŷŷān», apodo o nombre de familia: «los del panadero»

BENIALI (Alicante y Mallorca) = بَنِي عَلِيّ, «Bani ʿAli», nombre de familia.

BENIAMAR (Mallorca) = بَنِي عَمَّار, «Banī ʿAmmār», nombre de familia.

BENIÁSIM (Alicante) = بَنِي عَاصِم, «Bani ʿĀṣim», nombre de familia.

BEÑIÁSMET (Alicante, despoblado) = بَنِي أَشْمَط, «Bani Ašmaṭ», apodo de familia: «hijos del canoso»

BENIATIAR (Valencia) = بَنِي اَلتِّحَار, «Bani al-tiŷār», apodo de familia: «hijos o descendientes de los mercaderes».

BENIAYA (Alicante) = بَنِي حَيَّة, «Banī ḥayya», apodo de familia: «los de la culebra».

BENIBRAHIM (Alicante y Valencia) = بَنِي إِبْرَاهِيم, «Bani Ibrahim», nombre de familia.

BENICADELL (Alicante, monte) = Etimología popular (por imitación de los topónimos árabes que empiezan con *Beni*) del romance PENNA CATIELLA.

BENICADIM (Alicante, despoblado) = بَنِي قَدِيم, «Banī Qadīm», nombre de familia.

BENICÁIS (Alicante, despoblado) = بَنِي قَيْس, «Banī Qays», nombre de familia y tribu. — Cfr. Ribera, *Disertaciones*, II, 212, nota 2.

BENICALAF (Valencia) = بَنِي خَلَف, «Banī Jalaf», nombre de familia.

BENICALAP (Valencia) = بَنِي كَلَّاب, «Banī Kallāb», apodo de familia»: «los del perrero».

BENICANENA (Valencia, despoblado) = بَنِي كِنَانَة, «Banī Kināna», nombre de familia y tribu. — Cfr. Ribera, *Disertaciones*, II, 213, nota 1.

BENICAPSELL (Alicante, despoblado) = بَنِي قَبْصِيل, apodo híbrido, compuesto de *banī* y el nombre romance *cabecilla*, «la alcachofa silvestre». Cfr. Simonet, *s. v.* CABÇILA.

BENICÁSIM (Castellón) = بَنِي قَاسِم, «Banī Qāsim», nombre de familia. —Cfr. Ribera, *Disertaciones*, II, 214. — Dozy, en su traducción de Idrīsī, p. 210, nota 3, identifica esta familia con los señores del reino de Alpuente (siglo XI).

BENICENA (Alicante) = بَنِي سِينَآء, «Banī Sīnā'», nombre de familia.

BENICILIM (Alicante) = بَنِي سَلِيم, «Banī Salīm», nombre de familia.

BENICOLET (Valencia) = بَنِي خُلَيْد, «Banī Julayd», nombre de familia.

BENICHEMBLA (Alicante) = بَنِي جَمْلَة, «Banī Ŷamla», nombre de familia.

BENIFAIRÓ (Valencia ?) = بَنِي خَيْرُون, «Banī Jayrūn», nombre de familia. — Cfr. Ribera, *Disertaciones*, II, 214.

BENIFARAIG (Valencia ?) = بَنِي فَرَج, «Banī Faraŷ», nombre de familia.

BENIFARÉS (Alicante, despoblado) = بَنِي فَرِيش, «Banī Farīš», nombre de familia.

BENIFATÓ (Alicante) = بَنِي فَتْحُون, «Banī Fatḥūn», nombre de familia.

BENIFAYÓ (Valencia) = بَنِي حَيُّون, «Banī Ḥayyūn», nombre de familia.

BENIFAZÁ (Castellón) = بَنِي حَسَن, «Banī Ḥasan», nombre de familia.

BENIFLÁ (Valencia) = بَنِي فَلَّاح, «Banī Fallāḥ», nombre de familia.

BENIGAFULL (Castellón, barrio) = بَنِي غَفُول, «Banī Gafūl», nombre de familia.

BENIGÁLIP (Alicante, despoblado) = بَنِي غَالِب, «Banī Gālib», nombre de familia.

BENIGÁNIM (Valencia) = بَنِي غَانِم, «Banī Gānim», nombre de familia.

BENIGASLÓ (Castellón, barrio) = بَنِي غَزْلُون, «Banī Gazlūn», nombre de familia.

BENIHOMAR (Alicante) = بَنِي عُمَر, «Banī ʿUmar», nombre de familia.

BENIHUMEYA (Alicante, despoblado) = بَنِي أُمَيَّة, «Banī Umayya», nombre de familia.

BENIJÓFAR (Alicante) = بَنِي جَوْهَر, «Banī Ŷawhar», nombre de familia.

BENILLANT (Menorca, cala) = بَنِي لَمْط o بَنِي لَنْت, «Banī Lamṭ» o «Banī Lant», nombres de familia.

BENILLOBA (Alicante) = بَنِي لُوبَة, «Banī Lūba», nombre híbrido de familia, compuesto de *banī* y del romance *loba*, valenciano, *lloba*. — Cfr. Simonet, *s. v.* LOBA.

BENILLUP (Alicante[2]) = بَنِي لُبّ, «Banī Lubb», nombre híbrido de familia, compuesto de *banī* y del romance *lobo*, valenciano, *llup*. — Cfr. Simonet, *s. v.* LOBO.

BENIMACLET (Valencia) = بَنِي مَخْلَد, «Banī Majlad», nombre de familia.

BENIMAGRELL (Alicante, barrio) = بَنِي مَغْرَال, «Banī Magral», nombre de familia híbrido, compuesto de *banī* y del romance *magrillo*, diminutivo de *magro*, valenciano, *magrell*. — Cfr. Simonet, *s. v.* MAGREL.

BENIMÁMET (Valencia) = بَنِي مُحَمَّد, «Banī Muḥammad», nombre de familia

BENIMANTELL (Alicante) = بَنِي مَنْتَيَال, «Banī Mantiyāl», nombre de familia, híbrido de *banī* y del diminutivo romance *mantel, mantell*. — Cfr. Simonet, *s. v.*

BENIMARSOC o BENIMARZOCH (Alicante) = بَنِي مَرْزُوق, «Banī Marzūq», nombre de familia.

BENIMASOT (Alicante) = بَنِي مَسْعُود, «Banī Masʿūd», nombre de familia.

BENIMAURELL (Alicante, barrio) = بَنِي مَوْرَال, «Banī Maurāl», diminutivo romance de *maurus*, *moro*. — Cfr. Simonet, *s. v.* MAURO.

BENIMELI (Alicante) = بَنِي مَلِيح, «Banī Malīḥ», nombre de familia.

BENIMODO (Valencia) = بَنِي مَوْدُود, «Banī Mawdūd», nombre de familia.

BENIMORRACH (Mallorca, predio) = بَنِي مُورَّق, «Banī Muwarraq», nombre de familia.

BENIMUSLEM (Valencia) = بَنِي مُسْلِم, «Banī Muslim», nombre de familia. — Cfr. Ribera, *Disertaciones*, II, 214.

BENIOMER (Alicante y Valencia, despoblado) = بَنِي عُمَيْر, «Banī ʿUmayr», nombre de familia.

BENIOPA (Valencia) = بَنِي أُبَّا, «Banī Ubbā», nombre de familia.

BENIOQUER (Valencia, despoblado) = بَنِي عُقَيْل, «Banī ʿUqayl», nombre de familia.

BENIPARRELL (Valencia) = بَنِي بَرِّيَال, «Banī Barriyāl», nombre de familia.

BENISA (Alicante) = بَنِي عِيسَى, «Banī ʿĪsà», nombre de familia.

BENISALEM (Baleares) = بَنِي سَلَام, «Baṅī Salām», nombre de familia.

BENISANET (Tarragona) = بَنِي سَنِيد, «Banī Sanīd», nombre de familia.

BENISANÓ (Valencia) = بَنِي سَحْنُون, «Banī Saḥnūn», nombre de familia.

BENISILÍ (Alicante) = بَنِي سَلِيم, «Banī Salīm», nombre de familia.

BENISIT (Alicante, despoblado) = بَنِي سَيِّد, «Banī Sayyid», nombre de familia.

BENISODA (Valencia) = بَنِي سَوْدَة, «Banī Sawda», nombre de familia.

BENITACHELL (Alicante) = بَنِي تَاجِر, «Banī Tāŷir», nombre de familia.

BENITAGLA (Almería) = بَنِي تَغْلَب, «Banī Taglab», nombre de familia. — Citado con esta grafía en escrituras del Marqués de Campotéjar. (Noticia comunicada por Gómez-Moreno, según datos de Simonet.)

BENITAHAL (Alicante, despoblado) = بَنِي طِحَال, «Baṅī Ṭiḥāl», nombre de familia.

BENITAHER (Alicante, despoblado [2]) = بَنِي طَاهِر, «Banī Ṭāhir», nombre de familia. — Citado en *BAH*, t. III, p. 74: القرية المنسوبة إلى بنى طاهر: «la alquería que toma su nombre de los Banī Ṭāhir».

BENIXEBEL (Alicante, despoblado) = بَنِي شِبْل, «Banī Šibl», nombre de familia.

BENIZAHAT (Alicante, barrio) = بَنِي سَعْد, «Banī Saʿd», nombre de familia.

BENIZALÓN (Almería) = بَنِي سَهْلُون, «Banī Sahlūn», nombre de familia.

BENIZAR (Murcia) = بَنِي زَهْر, «Banī Zahr», nombre de familia.

BENIZATE (Murcia) = بَنِي سَعْد, «Banī Saʿd», nombre de familia.

BENLUPE (Albacete) = اِبْن لُبّ, «Ibn Lubb», nombre propio de persona. — Cfr. BENILLUP.

BENNÁSAR (Mallorca, predio) = اِبْن نَصْر, «Ibn Naṣr», nombre propio de persona.

BENÓS (Lérida) = اِبْن أَوْس, «Ibn Aws», nombre propio de persona. — Cfr. Ibarra, *Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez*, p. 140: *Benoz*, en documento del año 1080.

BENTARIQUE (Almería) = اِبْن طَارِق, «Ibn Ṭāriq», nombre propio de persona.

BENZAL (Alicante, caserío) = اِبْن سَهْل, «Ibn Sahl», nombre propio de persona.

BENZALEMA (Granada) = اِبْن سَلَامَة, «Ibn Salāma», nombre propio de persona.

BERITA (Castellón, despoblado) = بَرِيدَة, «fría», «posta». — Cfr. ALBAREDA, ALBERITE, ALBORED, ALBORET.

BETE (Albacete, caserío) = بَيْت, «casa». — Yāqūt, *s. v.*, registra muchas poblaciones en Oriente con este nombre.

BIAR (Alicante) = بِئَار, «pozos». — Yāqūt, *s. v.*, registra dos poblaciones en Oriente con este nombre.

BIBÁN DAMA (Almería, despoblado) = بِيبَان دَامَّاء, «Bībān dāmmā», «puertas de ratonera».

BIMFARÓ (Lérida) = اِبْن هَارُون, «Ibn Hārūn», nombre propio de persona.

BINACED (Huesca) = اِبْن اَلزَّيْد, «Ibn al-Zayd», nombre propio de persona.

BINACEITE (Teruel) = اِبْن اَلزَّيْد, «Ibn al-Zayd», nombre propio de persona.

BINGAÑA (Lérida) = اِبْن غَانِيَة, «Ibn Gāniya», nombre propio de persona.

BINIALMARA (Mallorca, casas) = بِنِى اَلْمَرْأَة, «Banī al-mar'a», «los hijos» o «los de la mujer». Probablemente, apodo de familia.

BINIARAIX (Mallorca) = بَنِى أَعْرَج, «Banī Aʿraŷ», apodo o nombre de familia: «los del cojo».

BINIATRÍA (Mallorca, predio) = بَنِى عَطِيَّة, «Banī ʿAṭiyya», nombre de familia.

BINIBASI (Mallorca) = بَنِى بَاسِم, «Banī Bāsim», «los hijos del risueño». Probablemente, apodo de familia.

BINI-BECA (Mahón, punta y cala de su costa) = بَنِى بَقَاء «Banī Baqā'», nombre de familia.

BINIDALÍ (Mahón, cala) = بَنِى دَلِيل, «Banī Dalīl», nombre de familia.

BINIFALDÓ (Mallorca, predio) = بَنِى خَلْدُون, «Banī Jaldūn», nombre de familia.

BINIFAT (Mallorca, casa [2]) = بَنِى فَتْح, «Banī Fatḥ», nombre de familia.

BINIFORANI (Mallorca, predio) = بَنِى فُلَانِىّ, «Banī fulānī», «los hijos de tal». Probablemente, apodo de familia.

BINIGOMAR (Mallorca, tierra) = بَنِى عُمَر, «Banī ʿUmar», nombre de familia. — Cfr. BENIHOMAR.

BINIPARRAIG (Mahón, cala) = بَنِى فَرَج, «Banī Faraŷ», nombre de familia.

BINITANCHA (Alicante, despoblado) = بَنِى طَنْجَة, «Banī Ṭanŷa», «los de Tánger», apodo de familia.

BINITAREF (Mallorca, alquería) = بَنِى طَرِيف, «Banī Ṭarīf», nombre de familia. — Cfr. Quadrado, 465.

Binixidi (Mallorca, predio) = بَنِى سَيِّدِىّ, «Banī Sayyidī», nombre de familia.

Bleda (Baleares) = بَلَاطَة, «balāṭa», «loseta». — Madoz, *s. v.*, dice que este nombre se da a «cinco isletas, llanas como losetas».

Bleda (Barcelona) = بُلَيْدَة, «pueblecito». Cfr. Boleda.

Bolbaite (Valencia) = أَبُو ٱلْبَيْت, «Abū-l-Bayt», nombre propio de persona.

Boleda (Mallorca, predio) = بُلَيْدَة, «pueblecito». — Cfr. Asín, *Abenházam de Córdoba*, t. I, p. 291. — Item *Apéndice Tecmila*, p. 521: فى جزيرة ميورقة بقرية يقال لها بُلَيْدَة..... «en la isla de Mallorca, en una alquería que se llama Boleda».

Bonnabe (Mallorca) = أَبُو ٱلنَّبِيه, «Abū-l-Nabīh», nombre propio de persona.

Boquiñeni (Zaragoza) = أَبُو كِنَانِىّ, «Abū Kinānī», nombre propio de persona. — Meyer-Lűbke lo supone ibérico por el sufijo *eni*, evolución de *ena*.

Borge (Málaga [2]) = بُرْجِ, «torre». — Cfr. Alborge.

Borja (Zaragoza) = بُرْجَة, «una torre».

Borjabad (Soria) = بُرْجِ عَبَّاد, «torre de ʿAbbād», nombre — éste último — propio de persona.

Borjas (Lérida y Tarragona) = Plural español de Borja.

Borox (Toledo) = بُرُوجِ, «torres». — Cfr. González Palencia, *Mozárabes*, IV, 93, nº 134, donde consta que desde el siglo XIII se escribía ya بُرُوش, incorrectamente, en vez de بُرُوجِ.

Brafim (Tarragona) = إِبْرَاهِيم, «Ibrāhīm», nombre propio de persona.

Bufali (Valencia) = أَبُو خَالِد, «Abū Jālid», nombre propio de persona.

Bufalí (Valencia) = أَبُو خَلِيد, «Abū Jalīd», nombre propio de persona.

Bufera (Menorca, punta) = بُحَيْرَة, «laguna». Cfr. Albufera.

Bugarra (Valencia) = أَبُو قُرَّة, «Abū Qurra», nombre propio de persona.

Bugaya (Alicante, riachuelo) = أَبُو غَايَة, «Abū Gāya», nombre propio de persona.

Bujalance (Córdoba) = بُرْجِ ٱلْحَنْش, «torre de la culebra». Cfr. Alanje. En documento de 1270 (*Libro de las tablas, del Archivo catedral de Córdoba*, fº 88 *r*) aparece transcrito *Burialhāçe* y *Burialhanz*. (Nota comunicada por F. Hernández Jiménez.)

Bujalaro (Guadalajara) = بُرْجِ هَارُون, «torre de Harūn», nombre — este último — propio de persona. En el siglo XV, se le nombra *Borjaharo* Cfr. Minguella, *Hist.*

de la diócesis de Sigüenza, vol. II de la «Colección diplomática». En el siglo XVI, se le nombra *Burjalaro*. Cfr. *Memorial histórico español*, t. XLV, pp. 27-34.

Bujaraloz (Zaragoza) = بُرْج اَلْعَرُوس, «torre de la novia». En documento de contrato de venta de un censo a favor de Bernat de Villagrasa, fecha de 1° de enero de 1429, se transcribe *Burialaroz* (= Burjalaroz). (Nota comunicada por P. Longás.)

Bujarrabal (Guadalajara) = بُرْج اَلرَّبَض, «torre del arrabal».

Bullaque (Ciudad Real) = أَبُو اَلْحَكَم, «Abū-l-Ḥakam», nombre propio de persona. Cfr. Benalaque y Benaque.

Burch (Lérida) = بُرْج, «torre».

Burjasot (Valencia) = بُرْج اَلسُّدّ, «torre del azud». Cfr. Madoz, *s. v.* Villanueva de Gállego, provincia de Zaragoza (t. XVI, p. 203 *a*), donde se registra la existencia de ruinas de un antiguo pueblo, denominado Villanueva de Burjazud.

C

Cacin (Granada) = قَاسِم, «Qāsim», nombre propio de persona.

Cais (Alicante, barrio) = قَيْس, «Qays», nombre propio de persona.

Calaceite (Teruel) = قَلْعَة زَيْد, «castillo de Zayd», nombre — este último — propio de persona. — Cfr. Beceite, Binaced y Binaceite.

Calaf (Lérida) = خَلَف, «Jalaf», nombre propio de persona.

Calatañazor (Soria) = قَلْعَة اَلنُّسُور, «castillo de las águilas».

Calatarage (Málaga, arroyo) = قَلْعَة أَعْرَج, «castillo de Aʿraŷ», nombre — este último — propio de persona. Cfr. Biniaraix.

Calatayud (Zaragoza) = قَلْعَة أَيُّوب, «castillo de Ayyūb», es decir, de Ayyūb ben Ḥabīb al-Laḥmī. — Cfr. Seybold, *Encycl. de l'Islam*, II, 846.

Calatorao (Zaragoza) = قَلْعَة تُرَاب, «castillo de tierra», nombre — este último, *Turāb* — propio también de persona. — Citado en *BAH*, t. I, p. 368, como مدينة التراب,

«ciudad de tierra», y en *BAH*, t. VI, p. 418, como حصن التراب, «fuerte de tierra».

CALATRAVA (Ciudad Real y Jaén) = قَلْعَة رَبَاح, «castillo de Rabāḥ», es decir, de ʿAlī ben Rabāḥ al-Laḥmī. — Cfr. Seybold, *Encycl. de l'Islam*, II, 846.

CALATRAVEJA (Badajoz, dehesa) = Diminutivo español de CALATRAVA.

CALATRAVILLA (Toledo, dehesa) = Diminutivo español de CALATRAVA.

CANENA (Jaén) = كِنَانَة, «Kināna», nombre propio de una tribu árabe. — Yāqūt, *s. v.*, regístralo también como topónimo en Oriente. — En el *Qirṭās* (edic. Tornberg), p. 109, se habla del «fuerte de *Kināna*» como refugio a que se acogió huyendo de Toledo el rey al-Qādir ben Ḏū-l-Nūn.

[Canillas de] ACEITUNO (Málaga). Véase ACEITUNO.

[Canillas de] ALBAIDÀ (Málaga). Véase ALBAIDA.

[Cañada de] ALMENARA (Valencia). Véase ALMENARA.

[Cañada] BERIC (Teruel) = أَبَارِق, «tierras duras». — Madoz, V, 482, dice que las tierras de este pueblo lo son. — Yâqūt, *s. v.* ABĀRIQ, registra nueve lugares de este nombre en Oriente.

CARIATIZ (Almería, alquería) = قَرْيَة عِزّ, «alquería de ʿYzz», nombre — este último — propio de persona.

CARTÁGIMA (Málaga) = قَرْيَة الجَامِع, «alquería de la aljama». — Cfr. Simonet, *Descripción*, 130

[Casa de] ALCOCER (Albacete). Véase ALCOCER.

[Casa de] ALDEA (Ciudad Real). Véase ALDEA.

[Casa de] ALCAIDE (Albacete). Véase ALCAIDE.

[Casa del] CID (Albacete) = سَيِّد, «señor», «Cid».

[Casa de la] ATALAYA (Ciudad Real). Véase ATALAYA.

[Casa de la] RAMBLA (Albacete[3]). Véase RAMBLA.

[Casas de] ALCOR (Ciudad Real, cortijo). Véase ALCOR.

CASTIELFABIT (Valencia) = Híbrido, formado con CASTIEL («castillo») y FABIT = *Ḥabīb* (حَبِيب), nombre propio de persona. — Yāqūt lo registra como كَشْتُ ٱلْحَبِيب, por ignorar el origen romance de CASTIEL; pero lo localiza en la región de Valencia, añadiendo que es un fuerte inexpugnable. — Cfr. *Apéndice Tecmila*, p. 468: وأصله من قشتيل الحبيب من أعمال شنتمرية الشرق: «y su origen de Caštil al-Ḥabīb, de los distritos de Santa María de Levante [Albarracín]».

CASTIL-ANSUR (Córdoba, caserío) = Híbrido, formado con CASTIL («castillo») y عُنْصُر, «fuente».

CASTILFALÉ (León) = Híbrido, formado con CASTIL («castillo») y خَلِيد, «Jalīd», nombre propio de persona. — En *Iglesias Mozárabes*, p. 120, nota 1, se cita

este pueblo con la grafía «Castrello de Hale». — Cfr. BUFALÍ.

[Castillo de] ALMADEQUE (Soria) = اَلْمَضِيق, «el desfiladero». — Yāqūt, *s. v.*, regístralo como topónimo en Oriente.

[Castillo de] VILLAMALEFA (Castellón) = Híbrido, compuesto de VILLA y مَلِيحَة, «bonita». — Cfr. VILLAMALEA.

CASTROSERRACÍN (Segovia) = Híbrido, compuesto de CASTRO y شَرَّاقِين, «sarracenos».

CASTROTORAFE (Zamora) = Híbrido, compuesto de CASTRO y أَطْرَاف, «términos», «límites».

CATAMARRUC (Alicante) = إِقْطَاعِ مَحْرُوق, «parcela de Maḥrūq», nombre — este último — propio de persona.

CATARROJA (Valencia) = Híbrido, compuesto de إِقْطَاعِ, «parcela» y ROJA.

CATARROYA (Albacete) = Híbrido, compuesto de إِقْطَاعِ, «parcela» y ROYA.

CECLAVÍN (Cáceres) = صِقْلَابِيِّين, «esclavos».

CELÍN (Almería) = سَلِيم, «Salīm», nombre propio de persona.

CENEJA (Castellón) = صَنْهَاجَة, «Ṣanhāŷa», nombre de tribu berberisca.

CENET (Granada) = سَنَد, «falda», «cuesta». — Cfr. SANET y Dozy, *Recherches* ³, I, 340.

CENETA (Murcia) = زَنَاتَة, «Zanāta», nombre de tribu berberisca: «los Zenetes». — Cfr. ZANETA.

CENIA (Castellón, río, y Tarragona) = سَانِيَة, «noria». — Cfr. ACEÑA, AZAÑA, HACEÑA, SENIA, SINIA.

CEUTÍ (Murcia) = سَبْتِيّ, «ceutí», «de Ceuta».

CHARGUÍA, CHARQUÍA (Valencia, despoblado) = شَرْقِيَّة, «oriental».

CHAUPÍ (Almería, granja) = جَوْفِيّ, «norteño», «sombrío».

CHIMILLAS (Huesca) = Plural de *Chimilla*, diminutivo español de *Chimia* = جَامِع, «mezquita». — Cfr. ALGIMIA, CARTÁGIMA, GIMIALCÓN y GIMILEÓ. — En documentos aragoneses de Ramiro II el Monje (siglo XII) se registra con la grafía *Gimiellas*. (Nota comunicada por P. Longás).

CID (Alicante, sierra; Almería, cañada; Avila, dehesa) = سَيِّد, «señor».

CIRAT (Castellón) = سِرَاط, «camino». Cfr. ACERED.

COÍN (Málaga) = ذَكْوَان, «Ḏakwān», nombre propio de persona. — Cfr. Simonet, *Descripción*, 11 y 122. — Citado en *BAH*, t. V, p. 348, como قرية ذكوان, «alquería de Ḏakwān».

COZAR (Ciudad Real [2]) = قُصَار, «término», «límite».

CULLA (Castellón) = قُلَّة, «cima». — Madoz, *s. v.*, dice

«está situada en la cumbre de un monte, con un castillo que la corona». — Cfr. ALCOLA.

CÚNIA (Mallorca, predio [?]) = كُنْيَة, «sobrenombre».

CÚTAR (Málaga) = كَوْثَر, «fuente del Paraíso». — Cfr. Simonet, *Descripción*, 123; ítem *Alcorán*, CVIII, 1.

D

DAIMUZ (Granada [?], cortijo) = Lo mismo que ADAMUZ, ADEMUZ y DAYMÚS.

DALÍAS (Almería) = Plural español de DALIA = دَالِيَة, «noria» y «viña». — Cfr. ADALIA, ADALIAS.

DARABALEZ (Toledo, dehesa) = دَار أَبِي لَيْث, «casa de Abū-Layṯ», nombre — este último — propio de persona.

DARAGOLEFA (Granada, cortijo) = دَار ٱلْغُرْبَفَة, «casa del pequeño sobrado o cámara alta». — Cfr. ALGORFA y VALDEALGORFA.

DARAMAZÁN (Toledo, dehesa) = دَار ٱلْمَحْصَن, «casa del fuerte».

DAYA (Alicante [?]) = ضَيْعَة, «granja». — Cfr. ALDAYA, ALDEA y DEYÁ.

DAYMÚS (Huesca, coto redondo) = Lo mismo que ADAMUZ, ADEMUZ y DAIMUZ.

DEFLA (Mallorca, predio) = دِفْلَى, «adelfa», «*rododendron*». — Registrado por Quadrado, en el *Libro del Repartimiento*, p. 468, como رحل دفلى الشرقيّة, «predio de la adelfa oriental».

DEYÁ (Baleares) = Lo mismo que DAYA.

F

FANZARA (Castellón) = خَنْزَرَة, «montaña larga». — Madoz, *s. v.*, dice está «situada al pie de un monte, en la ribera izquierda del río Mijares» y que «el terreno es montuoso». — Yāqūt, *s. v.*, regístralo como topónimo en Oriente.

FAR (Lérida) = Lo mismo que ALFAR.

FARAGE (Murcia, cortijo) = فَرَج, «Faraŷ», nombre propio de persona. — Yāqūt, *s. v.*, lo registra como sinónimo de Guadalajara: مَدِينَة فَرَج, «la ciudad de Faraŷ».

FARAJÁN (Málaga) = فَرْحَان, «alegre», «deleitoso». — Cfr Simonet, *Descripción*, 130

FARFÁN (Granada, cortijo) = فَرْحَان, «alegre».

FAYÓN (Zaragoza) = حَيُّون, «Ḥayyūn», nombre propio de persona.

FAZALI (Almería, cortijo) = فَحْص عَلِيّ, «campo de ʿAlī». Cfr. ALFAS, ALFAZ.

FEREZ (Albacete) = فَارِس, «Fāris», o فَرِيش, «Fariš», nombres propios de persona. — Cfr. BENIFARÉS.

[Fresno] ALHÁNDIGA (Salamanca) = Lo mismo que ALFANDECHE, ALFÁNDIGA, ALFÁNTEGA y ALHÁNDIGA.

[Fuente] ALBEYTAR (Toledo) = اَلْبَيْطَار, «el veterinario».

G

GANAME (Zamora) = غَنَم, «ganado». — Maḍoz, *s. v.*, dice que abunda en ganado vacuno, lanar y de cerda.

GARROBAL (Málaga, cortijo) = Campo de algarrobos. Cfr. ALGARROBO.

GARROBILLO (Murcia) = Diminutivo español de ALGARROBO.

GARROBO (Málaga, arroyo; Murcia, cortijo; Sevilla) = Lo mismo que ALGARROBO.

GARROBOS (Almería y Murcia, alquería) = Plural español de GARROBO.

GARROFERA (Valencia) = Campo de algarrobos. Cfr. ALGARROBO.

GARROVILLA (Badajoz) = Diminutivo español femenino de GARROBO.

GARROVILLAS (Cáceres) = Plural español de GARROVILLA.

GAZULES [Alcalá de los] (Cádiz) = قَزُولَة o جَزُولَة, nombre de una tribu berberisca de Marruecos, «los Gazula», con la terminación de plural español. Cfr. Idrīsī, p. 70.

GEBELLÍ (Mallorca, predio) = جَبَلِيّ, «montañés». — Registrado en el *Libro del Repartimiento* (edic. Quadrado, p. 454) como «alquería de Algebelí». — Cfr. JABALÍ.

GENALGUACIL (Málaga) = جَنَّة اَلْوَزِير, «huerto, jardín del visir».

GENERALIFE (Granada) = جَنَّة اَلْعَرِيف, «huerto, jardín, del Zambrero». — Cfr. Dozy, *Supplément*, II, 117 *a*.

GIBRALEÓN (Huelva) = جَبَل اَلْعُيُون, «monte de las fuentes»

GIBRALFARO (Málaga, monte) = جَبَل فَارُوق, «monte valiente». Citado, con esta grafía y localización, por Ibn al-ʿAbbār *(Apéndice Tecmila*, p. 208, biogr. 2.305): ودفن في حضيض جبل فاروف بظاهر مالقة: «y fué sepultado al pie de Gibralfaro, en las afueras de Málaga». Cfr. *ibidem*,

p. 199, biogr. 2.281: برابطة جبل فاروق من مالقة: «en la rápita de Gibralfaro de Málaga». Sin embargo, en *BAH*, t. III, p. 411, se le llama جبل فاره, «Monte Faro».

GIBRALTAR (Cádiz) = جَبَل طَارِق, «monte de Ṭāriq».

GIMIALCÓN (Ávila) = Híbrido, formado con جَامِع, «aljama», «mezquita», y AL-CON[DE]. — Cfr. ALGIMIA, CARTÁGIMA, CHIMILLAS y GIMILEÓ.

GIMILEÓ (Logroño) = جَامِع ٱلْعُيُون, «aljama de las fuentes». — Madoz, *s. v.*, dice: «a corta distancia de las casas... se encuentran dos fuentes perennes, de las cuales se surte el vecindario para todos sus usos domésticos». — Govantes, p. 96, da estas variantes de grafía: *Chemelio* (siglos XI-XII) y *Semellio* (siglo XII).

GIÑÉN (Mallorca) = جِنَان, «jardines».

[Gómez]SERRACÍN (Segovia) = Híbrido, formado con *Gómez* y SERRACÍN: شَرَّاقِين, «sarracenos».

GOR (Granada) = غَوْر, «hondo», «valle». — Citado con esta grafía en escrituras del Marqués de Campotéjar.

GORAFE (Granada) = غُرَف, «cámaras altas», «algorfas».

GRAZALEMA (Cádiz) = مَدِينَة بَنِى ٱلسَّلِيم, «ciudad de los Banū al-Salīm». — Ibn Ḥayyān (ms. de la Bibl. Nac. de Madrid, f°s 18 y 85 *v*) la cita con esta grafía, localizándola en la región de Medina Sidonia: مدينة بنى سليم من كورة شذونة. — Ibn ʿIyāḍ (ms. de la Acad. de la Hist., n° 35[1], f° 105 *v*) confirma esta localización, en la biografía del *qāḍi* abu Bakr b. Salim, a cuya familia atribuye el nombre de la ciudad. — Dimašqi (edic. Mehren, *s. v.*) la localiza «cerca de Jerez». — La sílaba inicial de GRAZALEMA puede corresponder quizá al árabe قَرْيَة, sustituyendo a مَدِينَة.

GUADAISÁ (Málaga, riachuelo) = وَادِى عِيسَى, «río de ʿIsà», nombre — este último — propio de persona.

GUADAJOZ (Córdoba, río, y Sevilla) = وَادِى ٱلشَّوْشَ, «río de la turbia».

GUADALAJARA (Guadalajara) = وَادِى ٱلْحِجَارَة, «río de las piedras».

GUADALAVIAR (Teruel, río) = وَادِى ٱلْأَبْيَض, «el río blanco».

GUADALBAIDA (Córdoba, arroyo) = وَادِى ٱلْبَيْضَاء, «río de la albaida» (es decir, de la planta así llamada por el color blanco de sus hojas).

GUADALBARBO (Córdoba) = وَادِى ٱلْبَرْبَر, «río del beréber». — Citado por Ibn Ḥayyān, ms. de la Acad. de la Hist., f° 11 *r*.

GUADALCANAL (Sevilla) = وَادِى ٱلْقَنَال, «río del canal». — Cfr. Simonet, *s. v.* CANAL.

GUADALCÁZAR (Córdoba) = وَادِى ٱلْقَصْر, «río del palacio o alcázar».

GUADALCOTÓN (Jaén, río) = وَادِى ٱلْقُطُن, «río del algodón».

GUADALÉN (Ciudad Real, río) = وَادِى ٱلْعَيْن, «río de la fuente».

GUADALERZA (Toledo, dehesa) = وَادِى ٱلْأَرْزَة, «río del cedro».

GUADALMAZÁN (Córdoba, arroyo) = وَادِى ٱلْمَحْصَن, «río del fuerte».

GUADALMEDINA (Málaga, río) = وَادِى ٱلْمَدِينَة, «río de la ciudad».

GUADALMEZ (Ciudad Real y Córdoba, río) = وَادِى ٱلْمَيْس, «río del almez».

GUADALMORAL (Córdoba, río) = Híbrido compuesto de *wādī*, «río», y del castellano «moral» con el artículo árabe.

GUADALOPE (Teruel, río) = وَادِى ٱللَّبّ, «río del lobo».

GUADALQUIVIR (Andalucía) = وَادِى ٱلْكَبِير, «el río grande».

GUADALUPE (Cáceres) = Lo mismo que GUADALOPE.

GUADAMESÍ (Cádiz, río) = وَادِى ٱلنِّسَاء, «río de las mujeres». — Cfr. Idrīsī, 212.

GUADAMEZ (Badajoz) = Lo mismo que GUADALMEZ.

GUADARRAMA (Madrid) = وَادِى ٱلرَّمْل, «río de la arena». — Cfr. González Palencia, *Mozárabes*, IV, p. 100.

GUADARROMÁN (Córdoba, arroyo) = وَادِى ٱلرُّمَّان, «río del granado».

GUADASEQUIES (Valencia) = Plural valenciano de GUADASEQUIA = وَادِى ٱلسَّاقِيَة, «río de las acequias».

GUADASUAR (Valencia) = وَادِى أَسْوَد, «río negro».

GUADATÍN (Córdoba, arroyo) = وَادِى ٱلطِّين, «río del barro». — Citado por el autor del *Bayano*, II, 9.

GUADIEL (Jaén) = Diminutivo romance de *wādī*, «río». — Cfr. ODIEL.

GUADILOBA (Cáceres, río) = وَادِى لُبَّة, «río de loba».

GUAJAR (Granada[3]) = وَجَار, «talud», «tajo». — Madoz, *s. v.*, pondera lo escabroso del terreno, casi inaccesible por lo escarpado, de los tres pueblos de este nombre.

GUAJARAX (Toledo, río) = وَادِى شَرَس, «río de los espinos». — Cfr. González Palencia, *Mozárabes*, IV, 100, nº 191, donde se le registra con dicha grafía y con la transcripción medieval de GUADAXARAS.

GUARROMÁN (Jaén) = Lo mismo que GUADARROMÁN.

GUATIZALEMA (Huesca, río) = وَادِى سَلَامَة, «río de Salāma»

GUDAR (Teruel) = غُدَر, «suelo duro y pedregoso». — Madoz, *s. v.*, dice que su terreno es montuoso y pedregoso y que la villa está entre dos peñascos. — Yāqūt, *s. v.*, regístralo como topónimo del Yemen.

GÜÉJAR (Granada) = Lo mismo que GUAJAR.

H

HACEÑA (Oviedo[4] y Salamanca[5]) = Lo mismo que ACEÑA.

HACEÑUELA (Salamanca) = Diminutivo de HACEÑA.

HOMAR (Mallorca, predio) = عُمَر, «ʿUmar», nombre propio de persona.

HONSARES (Jaén, cortijo) = Plural español de *honsar*, عُنْصَر, «fuente», «manantial».

HUELMA (Granada) = وَلِيمَة, «convite». — Cfr. Simonet, *Descripción*, 92, que la registra con esta grafía. — En escrituras del Marqués de Campotéjar se registra como وَالِمَة. — Meyer-Lübke la supone ibérica por el sufijo *ama*.

HUETE (Cuenca, ciudad y río) = وَادِى, «río».

I

[Iglesuela del] CID (Teruel) = سَيِّد, «señor», «Cid».

IZNÁJAR (Córdoba) = حِصْن أَشَر, «castillo alegre».

IZNALLOZ (Granada) = حِصْن اَللَّوْز, «castillo del almendro».

IZNATORAF (Jaén) = حِصْن أَطْرَاف, «castillo de [los] límites».

J

JABALAMBRE (Teruel, sierra) = جَبَل عَمْرو, «monte de ʿAmr». — Cfr. *Apéndice Tecmila*, p. 206: من أهل جبل عمرو من ناحية البونت: «de la gente de Jabalambre, en la región de Alpuente».

JABALCOL (Granada, cerro en Baza) = جَبَل كُحْل, «monte negro», «monte del colirio o antimonio».

JABALCUZ (Jaén) = جَبَل كُوز, «monte de la jarra».

JABALÍ (Murcia[3]) = جَبَلِىّ, «montaraz». Cfr. GEBELLÍ.

JÁNDULA (Ciudad Real y Jaén, río) = جَنْدَلَة, «peñasco». — Cfr. Madoz, *s. v.*

JARA [La] (Albacete[2], Almería, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Toledo y Valencia) = شَعْرَاء, «tierra cubierta de jara».

JARABA (Zaragoza) = شَرْبَة, «bebida abundante». — Cfr. Madoz, *s. v.*: «Más de ochenta fuentes brotan en su término.» — Meyer-Lűbke lo supone ibérico por el sufijo *aba*.

JARAICEJO (Cáceres) = Diminutivo español de JARAIZ.

JARAIZ (Cáceres) = حَرَائِث, «campos labrados». — Cfr. ALARAZ, ALFARAZ, ALARZA y ALMARAZ.

JAREA (Almería, barrio) = شَرِيعَة, voz del árabe vulgar español, equivalente a مُصَلَّى en el árabe literal y que significa «oratorio situado en las afueras de una población, en el cual se celebran las rogativas *ad petendam pluviam* y otras fiestas religiosas». — Cfr. Eguílaz, *s. v.* AJAREA.

JARQUE (Teruel[2] y Zaragoza) = شَرْق, «oriente», «levante».

JAUCA (Almería, caserío) = شَوْكَة, «espino».

JAUD (Alicante, caserío) = جَوْد, «abundante».

JÉMEDA (Cuenca) = جَامِدَة [أَرْض], «[tierra alta seca]». Cfr. Madoz, *s. v.* — Yāqūt registra, *s. v.*, otra población de este nombre en Oriente, entre Wāṣit y Basora. — Meyer-Lűbke la supone ibérica por el sufijo *mite*.

JÉRICA (Castellón) = شَارِقَة, «la falda oriental del monte». — Madoz, *s. v.*, dice: «En el centro de una canal o vega... se eleva un montecito en cuya falda oriental se halla fundada la villa que describimos.» — Los árabes la llamaron también قلعة الأشراف, «castillo de los nobles o jerifes». Cfr. Ribera, *Disertaciones*, II, 211.

JETE (Granada) = شَطّ, «orilla», «ribera». — Situada, según Madoz, a orillas del río Verde, que divide la población en dos barrios. — Cfr. Simonet, *Descripción*, 106, 145. — Los geógrafos árabes la registran بَشَاط y no شَطّ. Idem en escrituras del Marqués de Campotéjar. (Noticia de Gómez-Moreno.) — Cfr. ALGETE y AXAT.

JÓDAR (Jaén) = شَوْذَر, «Šauḏar», nombre propio de persona, falsa grafía de خَوْذَر en los geógrafos árabes.

JUN (Granada) = جُنْد, «cantón o distrito militar». — Yāqūt, *s. v.*, registra varios topónimos iguales en Oriente. — Ibn al-Jaṭīb, copiando a ibn Hayyān (apud Dozy, *Recherches*[2], I, 86), dice en efecto que una división del ejército sirio, la originaria de Damasco, se acantonó en la provincia de Elvira (Granada). — En escrituras del Marqués de Campotéjar se transcribe erróneamente por شوذ. (Nota de Simonet, comunicada por Gómez-Moreno.)

L

LACUÁS (Murcia) = اَلْأَقْوَاس, «los arcos». — Cfr. ALACUÁS.

LAHUAR o ALAHUAR (Alicante, valle) = اَلْأَحْوَر, «el blanco». — Yāqūt, *s. v.*, lo registra en Oriente.

LARBA (Jaén) = اَلْأَرْبِعَاء, «el miércoles», sobrentendiéndose سُوق, «mercado de» — Cfr. ALARBA.

LECRÍN (Granada, valle) = اَلْإِقْلِيم, «el distrito», «la provincia», «la región», supliéndose «de la caña de azúcar», según Yāqūt, *s. v.*, que dice: إقليم القصب بالأندلس, al registrarlo con los topónimos orientales de este mismo tipo. — Citado en *BAH*, t. VIII, p. 155, en la misma forma. — Citado con esta grafía en escritura del Marqués de Campotéjar.

LENTEJÍ (Granada) = اَلْإِنْتِشَاط, «la alegría». — Citado en escrituras del Marqués de Campotéjar اَلْإِنْتِشِيط, por contagio de la grafía propia de la *imāla* en el dialecto granadino. (Nota de Gómez-Moreno según datos de Simonet).

LOFRE (Mallorca) = اَلْحُفْرَة, «el foso». — Registrado por Quadrado, p. 489, como قرية الحفرة, «alquería del foso».

LORQUÍ (Murcia) = لُورْقِيّ, «originario de Lorca».

M

MADARA (Alicante, caserío, y Ciudad Real, granja) = مَدَرَة, «villorrio». — Yāqūt, *s. v.*, lo registra como topónimo en Oriente.

MADINA (Guipúzcoa, [6]) = مَدِينَة, «ciudad».

MAGACELA (Badajoz, priorato y villa) = أُمّ غَزَّالَة, «'Umm Gazzāla», nombre propio de mujer. — Yāqūt, *s. v.*, lo registra como nombre de un fuerte de los distritos de Mérida, citando para fuente el testimonio escrito de un musulmán español. — Una formación idéntica ofrece el topónimo MASCARA (Argelia) que deriva del árabe أُمّ عَسْكَر, «Umm ʿAskar».

MAHAMUD (Burgos) = مَحْمُود, «Maḥamūd», nombre propio de persona.

MAHAVE (Logroño) = مُحَبَّب, «rico en granos». — Cfr. Dozy, *Supplément*, *s. v.* — Govantes, p. 118, lo cita con la grafía *Mahab* en escritura de donación, fechada en 942.

MAHORA (Albacete) = مَاخُورَة, «taberna».

MAIMÓN (Almería, sierra; Cáceres, arroyo y dehesa [2]) = مَيْمُون, «Maymūn», nombre propio de persona.

MALÁ (Granada) = مَلّاحة, «salina», «mina de sal». — Citada en *BAH*, V, 323, como alquería situada a la distancia de una posta de Granada. — Citada también con esta grafía en escrituras del Marqués de Campotéjar. (Nota de Gómez-Moreno, según datos de Simonet.)

MANCHA (Castilla la Nueva, territorio) = مَنْجَى, «alta planicie».

MANDOR (Valencia, granja) = مَنْظُور, «visible».

MANUEL (Valencia) = مَنْوال, «lugar de salida de las aguas de un valle». — Cfr. Ribera, *Disertaciones*, II, 357.

MAQUEDA (Toledo) = مَكّادة, «estable», «fija», «firme». Citala, precisando su grafía, Yāqūt, *s. v.*, que la localiza, exactamente, como fortaleza, en el distrito de Toledo. Ibn Baškuwāl (*BAH*, I-II, pp. 26, 451 y 478) la cita asimismo y da para fecha de su construcción la época de Almanzor, al trazar la biografía de Fath ibn al-Qaššāri, tradicionista toledano, diciendo que erigió a su costa el castillo de Maqueda y el de Huecas, entre los años 322 y 403 de la héjira (933 y 1012 de J. C.). — Para su significado de «estable», «fija», cfr *Tāŷ al-ʿarūs* (II, 505, raíz مكد), que también registra este topónimo español, tomándolo de Ibn Baškuwāl.

MASALAVES (Valencia) = مَنْزِل هوازِن, «parador de [los] Hawāzin». — Cfr. Ribera, *Disertaciones*, II, 315. — El autor de *Ajbār Maŷmūʿa* (pp. 65-66) nombra esta tribu como existente ya en España, desde los primeros años de la conquista árabe.

MASALCOREIG (Lérida) = مَنْزِل قُرَيْش, «parador de Qurayš».

MASALFASAR (Valencia) = مَنْزِل حَصّار, «parador de Ḥaṣṣār».

MASAMAGRELL (Valencia) = مَنْزِل مَغْرال, «parador de Magrāl», nombre — este último — de origen romance, diminutivo de *magro*, del latín MACER. — Cfr. Simonet, *s. v.* MAGREL, MAGRELL.

MASANASA (Valencia) = مَنْزِل نَصْر, «parador de Naṣr». — Cfr. Ribera, *Disertaciones*, II, 314.

MAZALACETE (Soria, granja) = مَنْزِل ٱلسَّيِّد, «parador del señor».

MAZALEÓN (Teruel) = مَنْزِل عُيُون, «parador de fuentes».

MAZALQUIVIR (Albacete) = مَنْزِل كَبير, «parador grande».

MAZARALBUZAQUE (Toledo) = مَنْزِل أَبُو إِسْحَاق, «parador de Abū Ishāq».

MAZARAMBROZ (Toledo) = مَعْصَر عَمْرُوس, «lagar o molino de ʿAmrūs». — Cfr. González Palencia, *Mozárabes*, IV, 103, nº 219.

Mazaraveas (Toledo, caserío) = مَنْزِل عُبَيْد ٱللّٰه, «parador de 'Ubay Allāh». — Cfr. González Palencia, *Mozárabes*, IV, 102, donde se registran las alteraciones de este topónimo: «manzel Oveit Allah», «menzel Oveit Alla», «mazarhobeidala», «mazariobeidalla», «mazarabedolla», «mazarabedala» y «mazaraveda», anteriores al actual «mazaraveas».

Mazarulleque (Cuenca) = مَعْصَر عُلَّيْق, «lagar o molino del moral».

Mazarrazín (Toledo, dehesa) = مَنْزِل رزين, «parador de Razīn». — Cfr. González Palencia, *Mozárabes*, IV, 102, nº 214.

Mazarrón o Almazarrón (Murcia) = Aumentativo español de مِصْر (miṣr), «barro o arcilla roja», «almagre». — Madoz, *s. v.*, habla extensamente de las fábricas de alumbre y almagre, existentes en esta villa desde el siglo XV.

Mazmorra (Cuenca, cerro) = مَطْمُورَة, «mazmorra», «silo».

Meala (Almería, alquería) = مَحَلَّة, «campamento», «posada». — Cfr. Almohalla.

Medina (Badajoz, Burgos, Cádiz, Valladolid) = مَدِينَة, «ciudad». — Cfr. Madina.

Medinaceli (Guadalajara) = مَدِينَة سَالِم, «ciudad de Sālim», nombre propio de persona. — Qalqašandī, 228, la sitúa en la frontera oriental y consigna que en ella existía el sepulcro de Almanzor.

Medinas (Almería, caserío) = Plural de Medina.

Medinilla (Avila, Burgos, Cuenca, Salamanca) = Diminutivo de Medina.

Mencal (Albacete, caserío) = مَنْقَل, «tránsito», «paso». — Yāqūt, *s. v.*, lo registra como topónimo en Oriente.

Mengabril (Badajoz) = ٱبْن جِبْرِيل, «Ibn Ŷibrīl», nombre propio de persona.

Mequinenza (Zaragoza) = مِكْنَاسَة, «escoba». Copia del actual Mequínez de Marruecos, en árabe Miknāsa y Miknās. — Yāqūt, *s. v.*, lo registra como «castillo del distrito de Mérida» (errata por Lérida). — La significación de «escoba» la da el autor del *Tāŷ al-ʿArūs*, IV, 236, bajo la raíz كنس; pero existió en Marruecos una tribu berberisca del mismo nombre, los Banū Miknāsa. Cfr. Idrīsī, *s. v.*

Mesquitas (Málaga, despoblado) = Plural español de Mezquita.

Mesuera (Ciudad Real, sierra) = مِشْوَارَة, «punto de mira, indicador». — Según Madoz, *s. v.* (XI, 398), «en lo alto de esta sierra hay un torreón que se divisa desde cuatro leguas.

Mezquín (Teruel, pequeño río) = مِسْكِين, «pobre».

MEZQUITA (Huesca, castillo; Orense; Salamanca, alquería; Teruel [2]; Valencia, despoblado) = مَسْجِد, «mezquita».

MEZQUITAS (Cuenca, despoblado) = Plural español de MEZQUITA.

MEZQUITILLA (Zamora, despoblado) = Diminutivo de MEZQUITA.

MEZQUITILLAS (Sevilla y Soria) = Plural de MEZQUITILLA.

MINAYA (Albacete) = مَنْهَاجَة, «camino abierto y visible». — Meyer-Lübke lo supone ibérico por el sufijo *aia*.

MISALA (Almería, despoblado) = مُصَلَّى, «oratorio». Cfr. JAREA.

MIZEP (Alicante, despoblado) = مِزْاب, «desagüe».

MIZQUITILLAS (Albacete) = Lo mismo que MEZQUITILLAS.

MOAGIL (Málaga, riachuelo) = مُعَجِّل, «presuroso», «rápido».

MOCLÍN (Granada) = مَوْضِع إِقْلِيم, «lugar de distrito». — Cfr. LECRÍN.

MOCLINEJO (Málaga) = Diminutivo de MOCLÍN.

MODÚBAR (Burgos [3]) = مُدَوَّر, «redondo». — Madoz, *s. v.*, consigna que dos de ellos están al pie de un cerro. — Cfr. ALMODÓVAR, ALMUDÉVAR y MONDÚBER.

MOEDA (Albacete y Salamanca) = مُغَيْضَة, «monte con jarales». — Cfr. MOHEDA.

MOEDAS y MOEDILLAS (Albacete) = Plural español de MOEDA y de su diminutivo.

MOFARÉS (Mallorca, predio) = مُفَرِّج, «Mufarriŷ», nombre propio de persona. — Registrado por Quadrado (p. 473) como رحل بنى مفرّج, «predio de los Banū Mufarriŷ».

MOGARRAZ (Salamanca) = مُغَرَّس, «plantío».

MOGUER (Huelva) = مُغَار, «caverna» — Cfr. ALMOGUERA.

MOHEDA (Cáceres [4], dehesa) = Lo mismo que MOEDA.

MOHEDAS (Cáceres y Toledo) = Plural español de MOHEDA.

MONACHIL (Granada) = مُنَسْتِير, «monasterio». — Cfr. Simonet, *s. v.* MONASTER. — Véase ALMONACID y ALMONASTER.

MONDÚBER (Valencia, monte) = Nombre híbrido de MONT (monte), y دَوَّار, «redondo». — Cfr. ALMODÓVAR, ALMUDÉVAR y MODUBAR.

MUNIESA (Teruel) = مُنْيَة عَائِشَة, «huerto de ʿĀ'iša», o مُنْيَة عِيسَى, «huerto de ʿIsà».

MURCIA (Murcia) = مُرْسِيَة, «afincada», «fija», «firme». — Yāqūt, *s. v.*, y el autor del *Tāŷ al-ʿArūs*, t. X,

p. 150, dicen que fué edificada por orden del emir ʿAbd al-Raḥmān II, el cual le dió tal nombre precisando así su ortografía: *Mursiya*. — Qalqašandī, 230, dice asimismo que es «ciudad musulmana nueva, edificada durante la dinastía de los Omeyas de al-Andalus».

N

Nacla (Granada, rambla profunda y seca) = نَقْرَة, «foso profundo», «terreno bajo y encajonado». — Yāqūt, *s. v.*, lo registra como topónimo en Oriente, con tal significado.

Nagüeles (Málaga, arroyo) = Plural en *es* de nagüela = نَوَالَة, «choza», «tugurio».

Nájera (Logroño) = نَسْرَة, «águila». — Los autores árabes vacilan en la grafía de esta población que llaman «castillo» o «fuerte»: Ibn Ḥayyān, español (manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, f° 12 *v*), es quien transcribe نَسْرَة; pero en el f° 39 *v* dice حِصْن نَاشِر; en cambio, el *Bayano* (II, 179) transcribe نَاجِرَة, y lo mismo hacen Yāqūt, oriental, e Ibn al-Jaṭīb, que fijan su localización al oriente de al-Andalus, en el distrito de Tudela. — Meyer-Lübke lo supone ibérico por el sufijo *ara, era*

Naura (Lérida) = نَاعُورَة, «noria». Cfr. Nora, Ñora.

Nechite (Granada) = نَشِيط, «alegre». — Cfr. Madoz, *s. v.*: «con alegres vistas» — Citado en escrituras del Marqués de Campotéjar con la grafía النجيط, errónea, por no existir la raíz *nŷṭ*.

Nora (Cáceres, León, Lérida y Oviedo) = Lo mismo que Naura.

Norela (Almería[8], caserío) = Diminutivo de Nora.

Noria. — (Almería y Granada, alquerías) = Lo mismo que Nora.

Ñora (Granada y Murcia) = Lo mismo que Nora.

O

Odiel (Huelva, río) = Diminutivo romance de *wādī*, «río». — Cfr. Guadiel, Huete.

Odivarga (Huelva, arroyo) = وَادِي وَرْقَة, «río de hoja». — En portugués, el árabe وَادِي dió *ode* Cfr. *Odemira*, *Odivellas*, *Odiana*, etc.

Ojén (Málaga) = خُشَيْن, «durillo» (diminutivo de *iašan*, «áspero», «duro»). — Madoz, *s. v.*, dice que «el terreno es montuoso y de mediana calidad» y «el clima es

caluroso en verano y frío en invierno hasta los extremos». — Cfr. ms. Gg 30 de la Bibl. Nac. de Madrid, p. 150: خُشَيْن قَرْيَة بِغَرْبِ مَالَقَة: «Jušayn [Ojén], alquería al occidente de Málaga.» — Meyer-Lűbke lo supone ibérico por el sufijo *en*.

Olías (Málaga) = عُلَيَّة, «altura».—Cfr. Simonet, *Descripción*, 124.

Olocau (Castellón y Valencia) = اَلْعُقَاب, «el águila», «la altura» y «peña grande en la montaña». — Yāqūt, *s. v.*, lo registra como topónimo de varios lugares de Oriente. — Madoz, *s. v.*, consigna que ambos Olocau están rodeados de montes y, más concretamente, entre cuatro peñascos. — Dimasqi, *s. v.*, localiza uno de ambos como «fuerte en el distrito de Valencia». — En la *Historia Roderici* se la cita *Olokab*.

Orba (Alicante) = أُورَبَة, «'Awraba», nombre de una tribu berberisca. Cfr. Yāqūt, *s. v.*, que lo registra además como nombre de una de las alquerías de Denia. — Al-Marrékoshí (edic. Dozy, p. 264) dice que «entre Denia y Játiva hay un lugar llamado 'Awraba, a media jornada de distancia de Denia, en el cual existe una mina de hierro».

P

Pegalajar (Jaén) = بَقْعَة اَلْحَجَر, «vega de la peña».

Peñalcázar (Soria) = Híbrido de «peña» y Alcázar.

[Peralta de] Alfocea (Huesca) = Cfr. Alfocea.

[Pinilla] Ambroz (Segovia) = Cfr. Ambroz.

[Pobla de] Mafument (Tarragona) = مُحَمَّد, «Muḥammad», nombre propio de persona.

Pozadurama (León) = Híbrido de «pozo» y عبد اَلرَّحْمَان, «ʿAbd al-Raḥmān», nombre propio de persona. Cfr. *Iglesias Mozárabes*, 120: «Puteo de Abdurama».

[Pozo de] Almoguera (Guadalajara) = Cfr. Almoguera.

[Pozuelo de] Calatrava (Ciudad Real) = Cfr. Calatrava.

[Puebla de] Alcocer (Badajoz) = Cfr. Alcocer.

[Puebla de] Almenara (Cuenca) = Cfr. Almenara.

[Puebla de] Almoradiel (Toledo) = Cfr. Almoradiel.

[Puerto] Mingalvo (Teruel) = اَبْن غَلْبُون, «Ibn Gal-

būn», nombre propio de persona. En documento de Pedro II de Aragón, año 1208, se le cita· «ad portum de Abingalbón». (Nota comunicada por P Longás).

Purchil (Granada) = بُرْج حِلَال, «torre de la luna». — Cfr. Simonet, *Descripción*, 91.

R

Ráal (Murcia) = Lo mismo que Rafal.

Rábade (Lugo[2]) = Cfr. Arrabal.

Rabadeira (Coruña[2] y Pontevedra) = Cfr. Rábade.

Rabadeiras (Pontevedra) = Plural de Rabadeira.

Rabadeiro (Pontevedra) = Cfr. Rábade.

Rabadeña (Coruña) = Cfr. Rábade.

Rabadiello (Oviedo) = Diminutivo de Rábade.

Rabal (Coruña[2] y Orense[3]) = Lo mismo que Rábade

Ráfal (Alicante y Mallorca y Menorca[17], alquerías) = رَحْل, «parador», «alquería», «masía»

Ráfal de Benimaimut (Menorca) = رَحْل بَنِي مَحْمُود, «parador, alquería de los Banī Maḥmud»

Rafalell (Valencia) = Diminutivo valenciano de Ráfal.

Ráfales (Huesca y Teruel) = Plural de Ráfal.

Rafalet (Alicante, Mallorca[2], Menorca y Valencia) = Diminutivo valenciano de Ráfal.

Rafaleto (Menorca) = Lo mismo que Rafalet.

Rafelbuñol (Valencia) = رَحْل بُنْيُول, «parador, masía bonita». Cfr. Albuñol.

Rafelcófer (Alicante) = رَحْل كُفَيْر, «masía del villorrio».

Rafelguaraf (Valencia)=رَحْل وَرَّاف, «masía verdegal».

Ráfol (Alicante[8] y Valencia) = Lo mismo que Ráfal y Ráfel.

Ráfol de Almunia (Alicante) = رَحْل اَلْمُنْيَة, «masía del huerto».

Ráfol de Benisalem (Alicante) = رَحْل بَنِي سَلَام, «masía de los Banī Salām».

Ráfol de Salem (Valencia) = رَحْل سَلَام, «masía de Salām», nombre — este último — propio de persona.

Raijana [La] (Granada) = رَيْحَانَة, «mirto», «arrayán». — Madoz, *s. v.*, dice que, al tiempo de su conquista por los Reyes Católicos, se llamaba Arrayana y Rayana.

Rambla (Albacete, aldea; Albacete[2], alquería; Almería, torre; Almería[5], alquería; Canarias[2]; Ciudad Real[2], arroyo; Córdoba; Teruel) = رَمْلَة, «arenal».

RAMBLAS (Albacete, cortijo, y Menorca, predio) = Plural de RAMBLA.

RAMBLETA (Alicante) = Diminutivo español de RAMBLA

RÁPITA (Lérida y Tarragona) = رَابِطَة, «convento militar para defensa de fronteras». Cfr. Oliver Asín, *passim*.

RÁVIDA (Huelva y Salamanca, alquería) = Lo mismo que RÁPITA.

RÁVITA (Granada, aldea; Jaén, aldea, antiguamente ARÁVITA; Málaga[2], caserío y partido rural) = Lo mismo que RÁPITA.

RAVITILLA (Granada, cortijo) = Diminutivo español de RÁVITA.

REDOVÁN (Alicante) = رِضْوان, «bienestar» o *Riḍwān*, nombre propio de persona.

RÉFAL (Mallorca[19], predio) = Lo mismo que RÁFAL, RÁFEL y RÁFOL.

REFALET (Mallorca[5], predio) = Lo mismo que RAFALET.

REFALOT (Mallorca, predio) = Aumentativo de RÉFAL.

REOLID (Albacete) = رَاحِ وَلِيد, «llano de Walīd», nombre — este último — de persona. Cfr. VALLADOLID — Yāqūt, *s. v.* رَاحِ, lo cita como topónimo en Oriente y dice que equivale a قَاعِ, «llano» — Madoz, *s. v.*, dice que REOLID está «situado en llano»

REQUENA (Cuenca) = رُكَّانَة, «firme», «segura». — Madoz, *s. v.*, dice que la población antigua «colocada en un peñasco de cuatro varas de altura....., su posición por sí sola la hacía casi inexpugnable; los muros y torreones que se levantaron y un castillo que cerraba la población por la parte norte completaron una línea de fortificación capaz de resistir todos los medios de ataque conocidos en la antigüedad» — Los autores árabes la sitúan en el distrito de Valencia. Cfr. *Apéndice Tecmila*, p. 216, ركانة من ثغور بلنسية: «Requena es de las fronteras de Valencia.» — Citada en *BAH*, t. V, p. 48, como رُكّانة. — Meyer-Lűbke lo supone ibérico por el sufijo *ena*.

ROBITE (Málaga[2]) = رُبَيْط, «pequeña RÁPITA».

RODA (Albacete, Barcelona, Huesca, Segovia, Sevilla y Tarragona) = رُتْبَة, «lugar de cobro de impuestos por el ganado». Cfr. Oliver Asín, *passim*.

ROMAILA (Toledo, coto) = رُمَيْلَة, «pequeña RAMBLA».

ROMÍ [Can] (Mallorca, predio) = رُومِيّ, «cristiano».

ROMILLA (Granada) = رُمَيْلَة, «pequeña RAMBLA». — Cfr. ROMAILA.

RÓTOVA (Valencia) = Lo mismo que RODA. — Meyer-Lűbke lo supone ibérico por el sufijo *uba*.

RUBITE (Granada, arroyo) = Lo mismo que ROBITE.

RUZAFA (Valencia) = رُصَافَة, «jardín», «parque». — Yāqūt, *s. v.*, registra hasta nueve RUZAFAS en Oriente,

fundadas casi todas por califas y príncipes para su recreo, entre ellas las famosas de Basora, Bagdad y Damasco, además de la erigida cerca de Córdoba por ʿAbd al-Raḥmān I, en recuerdo y a semejanza de la de Damasco. Esta RUZAFA de Córdoba, no registrada por Madoz, es hoy una finca particular, propiedad de la casa Carbonell.

S

SABOR (Mallorca, predio) = شَابُور, «Šābūr», nombre persa, propio de persona. — Registrado por Quadrado, p. 484, como قرية شابور, «alquería de Šāpūr»

SAFAREITG (Lérida, término rural) = صَهَارِيج, «estanques», «balsas». — Madoz, *s. v.* BELLVÍS (a cuyo término pertenece SAFAREITG o SAFAREIX), dice que «los habitantes se sirven, para usos domésticos, de las [aguas] de balsas».

SALEM (Valencia) = سَلَام, «Salām», nombre propio de persona.

SANET (Alicante y Lérida) = سند, «subida», «falda», «cuesta del monte» — Madoz, *s v.*, dice que el SANET de Lérida está «entre dos barrancos, al pie del Pirineo, que descienden de los montes del mismo, llamados de la baixada y del rebaixadero» El SANET de Alicante está

situado «en el plano inclinado que forman las faldas meridionales del monte Segarria». — Yāqūt, *s. v.*, registra varios topónimos iguales en Oriente. — Cfr. CENET.

SANLÚCAR (Cádiz, río y ciudad, y Huelva) = شَلُوقَة, «jaloque», «siroco», «viento de levante». — El autor de *Qirṭās* (edic. Tornberg, pp. 219, 232, 234 y 244) lo cita y localiza como un fuerte o castillo en este distrito. — Barrantes, *Ilustraciones de la Casa de Niebla* («Memorial Histórico Español», t. IX), p. 177, dice: «E esta tierra estava despoblada, que solamente estavan en ella un castillo con siete torres, que se llamava las Torres de Solucar, que eran sobre la barra por do entra el río de Guadalquivir en la mar, que agora se llama Sanlúcar de Barrameda.» — Gayangos añade en nota 1 al pie de la página: «En tiempo de los árabes esta villa se llamó شلوقة, Xoluca, de donde los nuestros hicieron Solucar y más tarde Sanlúcar.» — Madoz (t. XIII, p. 738, *b*) dice: «Durante el estío suelen sufrirse calores muy considerables, especialmente en años que dominan los vientos E. y S E., llamados en el país *levantes*.» —Dozy, en su traducción de Idrīsī, 214, nota 3, cree que *Solucar* es corrupción de Solis Lucus.

[Santiago de] VENCÁLIZ (Cáceres) = اِبْن خَالِص, «Ibn Jāliṣ», nombre propio de persona. — Madoz, *s. v.*, dice

que en el fuero dado a Cáceres al ser éste reconquistado, se le llama ATALAYA DE VENCÁLIZ.

[Santos de] MAIMONA (Badajoz) = مَيْمُونَة, «Maymuna», nombre propio de persona.

SARRACÍN (Burgos y Zamora) = شَرّاقِين, «sarracenos»

SEDAVÍ (Valencia) = شَاطِبِيّ, «setabense», «originario de Játiva».

SENIA [de Climent] (Valencia, alquería) = Lo mismo que ACEÑA.

SENIJA (Alicante) = صَنْهَاجَة, «Ṣanhāŷa», nombre de tribu berberisca. — Cfr. CENEJA.

SERRACÍN (Segovia) = Lo mismo que SARRACÍN.

SERRACINES (Madrid) = Plural español de SERRACÍN.

SILLA (Valencia) = سُهَيْلَة, «planita». — Cfr. Ribera, *Disertaciones*, II, 356. — Cfr. ADSAILA y AZAILA

SINIA [La] (Mallorca, predio) = Lo mismo que SENIA y ACEÑA.

SORBAS (Almería) = شُرْبَة (por شَرْبَة) = «olla de arena». — Citado en un texto árabe del siglo XI como شُرْبَة (cfr. AL-ANDALUS, vol. IV, fasc. 1, p. 168) e identificado por Lévi-Provençal, *ibidem*, con SORBAS. — Citado con la misma grafía en escrituras del Marqués de Campotéjar (Nota de Simonet, comunicada por Gómez-Moreno.) —

Madoz, *s v.*, dice: «Existen veinticuatro fábricas de alfarería...: En algunas partes llaman a las vasijas de estas fábricas *ollas de arena*, por ser de tierra arcillosa y refractaria.»

SUECA (Valencia) = سُوَيْقَة, «mercadillo». — Yāqūt, *s. v.*, registra trece lugares de este nombre en Oriente, e Idrīsī uno en África.

SUERA (Castellón [2]) = زُهَيْرَة, «bonita» — Cfr. ZUERA.

SUFLÍ (Almería) = سُفْلِيّ, «bajo», «inferior»

T

TAIBA (Granada, casa de campo) = طَيِّبَة, «buena», «bienoliente», «aromática». — Yāqūt, *s v.*, registra varios topónimos iguales en Oriente.

TALARÁ (Granada) = حَارَة ٱلْعَرَب, «barrio de los árabes».

TALAYA (Guipúzcoa, Oviedo y Pontevedra) = Lo mismo que ATALAYA.

TALAYOLA (Mallorca, predio) = Diminutivo de TALAYA

TALAYUELA (Cáceres y Cuenca) = Diminutivo de TALAYA.

TALAYUELAS (Cuenca) = Plural de TALAYUELA.

TALIGA (Badajoz) = طَالِقَة, «libre», «exenta», «franca».

TARIFA (Cádiz) = طَرِيفَة, «punta». — Sin embargo, los geógrafos e historiadores árabes la llamaron مَدِينَة طَرِيف, «ciudad de Ṭarīf», o جَزِيرَة طَرِيف, «península de Ṭarīf», atribuyendo el origen de su nombre, no a la topografía de la costa que es una punta o cabo (en árabe طَرَف y no طَرِيفَة), sino a Tarif, jefe de la tribu berberisca de los Bargawāṭa — Cfr *Bayano*, I, 58.

TORDOMAR (Burgos) = Topónimo híbrido, como los siguientes, formado con TOR (torre) más DE OMAR; y éste, nombre propio de persona: عُمَر, «ʿUmar» — Cfr. VALDOMAR.

[Torre de] ALGAR (Huesca) = اَلْغَار, «la cueva». — Cfr. ALGAR y ALGARA.

[Torre] ALHÁNDIGA (Salamanca) = اَلْخَنْدَقَة, «el barranco», «el foso» — Cfr ALFÁNDIGA y ALHÁNDIGA.

[Torre] ALHAQUIME (Cádiz) = اَلْحَكِيم «al-Ḥakīm», nombre propio de persona

[Torre] BUCEIT (Cuenca) = أَبُو زَيْد, «Abū Zayd», nombre propio de persona — Cfr BECEITE y VILLACEID.

[Torre de] ESTEBAN HAMBRÁN (Toledo) = عِمْرَان, «ʿImrān», nombre propio de persona.

[Torres de] ALCANADRE (Huesca) = Cfr. ALCANADRE.

[Torres de] ALOCAZ (Sevilla) = Cfr ALOCAZ.

[Torres de] BERRELLÉN (Zaragoza) = اَبْن رَنَان, «Ibn Ranān», nombre propio de persona — Cfr García de Linares, *Documentos árabes del Archivo del Pilar* (apud «Homenaje a D Francisco Codera», p 174): en el documento I se localiza, efectivamente, un campo del pueblo de Sobradiel, distrito de Zaragoza, lindante por el S. y O. con campo de Ibn Ranān (= aben Renén), cerca de los ríos Jalón y Ebro, es decir, exactamente la misma localización actual de Torres de Berrellén.

TRAFALGAR (Cádiz, cabo) = طَرْف اَلْأَغَر, «el cabo blanco o punta brillante» — Cfr Dozy, *Supplément*, II, 37 *b*

V

VALBARDA = Cfr BALBARDA.

[Valde] ALGORFA (Teruel) = Cfr. ALGORFA.

[Valde] AZOGUES (Ciudad Real) = Plural de AZOGUE, y éste del árabe اَلزَّاؤُوق, «mercurio».

[Val de] MALUQUE (Soria) = Topónimo híbrido (como los dos anteriores y los siguientes) formado con VAL (valle) más DE MALUQUE, y éste de مَمْلُوك, «propiedad».

[Val de] MAQUEDA (Madrid) = Cfr MAQUEDA.

[Val de] MUZÁRAVEZ (Toledo) = Plural de MUZÁRAVE, y éste de مُسْتَعْرَب, «mozárabe».

VALDOMAR (Lugo y Orense) = Híbrido formado con VAL (valle) más DE OMAR. — Cfr. TORDOMAR.

[Valencia del] ALCOR (Sevilla) = Cfr. ALCOR.

VALMUZA (Salamanca) = Híbrido formado con VAL (valle) más مُوسَى, «Mūsà», nombre propio de persona.

[Valoria del] ALCOR (Palencia) = Cfr. ALCOR.

[Vall de] ALMONACID (Castellón) = Cfr. ALMONACID.

VALLADOLID (Valladolid) = بَلَد وَلِيد, «pueblo de Walīd», nombre — este último — propio de persona. — Cfr. Ibn al-Jaṭīb, p. 380, donde se la cita y localiza así: «la tierra de Castilla, que se llama Valladolid [بَلَد وَلِيد] y Simancas. — Qalqašandī, 228, la registra como مَدِينَة وَلِيد, «ciudad de Walīd», fija su longitud y latitud geográfica y la sitúa al occidente de Toledo.

[Valle de] ABDALAJÍS (Málaga) = Cfr. ABDALAZIZ.

VEGA (más de 26 lugares en diferentes provincias de España, aparte de cuatro VEGAS en Asturias y doce VEIGAS en Galicia) = بُقْعَة, «campo», «valle». — Cfr. Simonet, *s. v.* VAICA, donde se discute esta etimología, aduciendo autoridades de sus posibles orígenes árabe e ibérico.

[Vega de] ALMANZA (León) = Cfr. ALMANSA y ALMANZA.

VEGALATRAVE (Zamora) = بُقْعَة الأَطْرَاف, «vega de los límites».

[Vélez de] BENAUDALLA (Granada) = اَبْن عَبْد اللَّه, «Ibn ʿAbd Allāh», nombre propio de persona. — Cfr. Simonet, *Descripción*, 107.

VENAZAIRE o BENAZAIRE (Badajoz, río) = اَبْن اَلزَّيْد, «Ibn al-Zayd», nombre propio de persona. — Madoz (XV, 657) dice que está «en un valle, llamado de *Valdemoro*, sin duda porque allí habitó el moro viejo, citado en la escritura de venta, 1483».

VIAR (Badajoz y Sevilla, río) = بِئَار, «pozos». — Cfr. BIAR y ALBIRES. — Madoz, *s. v.*, dice que el río VIAR abunda en pozos o charcas durante el estío.

VILLABRÁHIMA (Valladolid) = Híbrido formado (como los siguientes) con VILLA más BRÁHIMA, y éste del nombre propio de persona إِبْرَاهِيم, «Ibrahīm», con terminación femenina, concordante con VILLA. — Cfr. BRAFIM.

VILLACADIMA (Guadalajara) = قَدِيمَة, «antigua».

VILLACEID (León) = زَيْد, «Zayd», nombre propio de persona. — Cfr. BECEITE, BINACEITE, CALACEITE, TORREBUCEIT, VENAZAIRE, VILLACETE y VINACEITE.

VILLACELAMA (León) = سَلَامَة, «Salāma», nombre propio de persona.

VILLACETE (León) = Híbrido de VILLA y زَيْد, nombre

propio de persona. — Cfr. Gómez-Moreno, *Iglesias Mozárabes*, 120: «Villa de Zait». — Cfr VILLACEID.

VILLACID o VILLAZID (Coruña[2] y Valladolid) = سيد, «señor», o «Sayyid», nombre propio de persona. — Cfr. BENISIT.

[Villafranca del] CID (Castellón) = سَيِّد, nombre propio de persona: el Cid Campeador.

VILLAHÁMETE (Valladolid) = أَحْمَد, «Aḥmad», nombre propio de persona.

VILLAHIZÁN (Burgos [2]) = حصان, «fuerte».

VILLALAMBRÚS (Burgos) = عَمْرُوس, «ʿAmrūs», nombre propio de persona. — Cfr. MAZARAMBROZ y VILLAMBROZ.

VILLALAZÁN (Zamora) = اَلْحَسَن, «al-Hasan», nombre propio de persona.

[Villalba del] ALCOR (Valladolid y Huelva) = Cfr. ALCOR.

VILLALCÁZAR (Palencia) = Cfr. ALCÁZAR.

VILLALFEIDE (León) = اَلْفَيْض, «la abundante en agua». — Yāqūt, *s. v.*, registra dos topónimos iguales en Oriente. — Madoz, *s. v.*, dice de ella que tiene «buenas aguas potables». — Cfr. ALFAIT.

VILLAMALEA (Albacete y Madrid) = مليحة, «bonita». — En documento de Pedro II de Aragón, año 1208, se cita una VILLA MALEHA. (Nota comunicada por P. Longás.)

VILLAMBRÁN (Lugo[2] y Palencia) = عِمْرَان, «ʿImrān», nombre propio de persona.

VILLAMBROZ (Palencia) = عَمْرُوس, «ʿAmrūs», nombre propio de persóna.—Cfr. MAZARAMBROZ y VILLALAMBRÚS.

VILLANASUR (Burgos) = اَلنُّسُور, «las águilas». — Cfr. CALATAÑAZOR.

VILLANAZAR (Zamora) = نَصْر, «Naṣr», nombre propio de persona.

[Villanueva de] ALCOLEA (Castellón) = Cfr. ALCOLEA.

[Villanueva de] ALCORÓN (Guadalajara) = اَلْقُرُون, «las cumbres». — Madoz, *s. v.*, dice que está situada «en una de las cumbres de la Sierra de Cuenca». — Yāqūt, *s. v.*, lo registra como topónimo de Oriente.

[Villanueva de] ALGAIDAS (Málaga) = Cfr. ALGAIDA.— Madoz, *s. v.*, dice que está «poblado de encinas y matorrales» y que «en lo antiguo fué barrio de Archidona con el nombre de *Las Algaidas*».

[Villanueva de] AZOAGUE (Zamora) = أَسْوَاق, «mercados».

[Villanueva de] GUADAMAJUD (Cuenca) = وادى مَوْجُود, «río encontrado». — Madoz, *s. v.*, dice que está «en el centro de un terreno llano y rodeado de montañas por todas partes....., en una hondonada que oculta la población».

[Villanueva de] VALDEJAMUZ (León) = خُمُوس, «quintos» — Madoz, *s. v.*, dice que este Valle «constaba de cinco pueblos, sobre los cuales tenía jurisdicción un solo corregidor»

[Villanueva de] VALDEJEMA (Zamora, despoblado) = جَمَاعَة, «aljama», «comunidad», «concejo».

[Villar de] BENADUF (Valencia) = اَبْن الدُّوف, «el del adufe» (apodo).

[Villar de] FARFÓN (Zamora) = فَرْحُون, «Farḥūn», nombre propio de persona.

VILLASARRACINO (Palencia) = Cfr. GÓMEZ-SERRACÍN, SARRACÍN y SERRACÍN.

VILLAZULEMA (León) = سُلَامَة, «Sulāma», nombre propio de persona.

[Villemar de los] ADARGUEROS (Palencia) = Plural de ADARGUERO, y éste de ADARGA, del árabe اَلدَّرَقَة, «escudo», «adarga».

VINACEITE (Teruel) = Cfr. BINACEITE y VILLACEID.

VINAIXA (Lérida) = اَبْن عَائِشَة, «Ibn ʿĀ'iša», nombre propio de persona. — Cfr. MUNIESA.

VINAROZ (Castellón) = اَبْن عَرُوس, «Ibn ʿArūs», nombre propio de persona

VINATEA (Albacete) = اَبْن عَطِيَّة, «Ibn ʿAṭiyya», nombre propio de persona.

VINUESA (Soria) = بَنُو عِيسَى, «Banū ʿIsà», nombre propio de familia. — Cfr. MUNIESA y VINAIXA.

VOLAGE (Málaga) = أَبُو اَلْحَاجّ, «Abū-l-Ḥāŷŷ», nombre propio de persona.

Z

ZACATENA (Ciudad Real, dehesa) = Como ZACATÍN.

ZACATÍN (Granada, calle) = سَقَّاطِين, «ropavejeros».

ZACATINEJO (Albacete, cortijo y dehesa) = Diminutivo de ZACATÍN.

ZAEL (Burgos) = سَهل, «arenal», «lecho, borde, de un río, cubierto de arena».

ZAFARA (Zamora) = صَحْرَاء, «desierto».

ZAFARRAYA (Málaga) = فَحْص الرَّعِيَّة, «campo de los pastores». — Cfr. Simonet, *Descripción*, 10. — Meyer-Lübke lo supone ibérico por el sufijo *aia*.

ZAGRA (Granada) = صَخْرَاء, «pedregosa». — Cfr. AZAGRA. — Madoz, *s. v.*, dice: «terreno desigual y lleno de barrancos y valles.....; los caminos son de herradura y escabrosos.....».

ZAHARA (Cádiz) = زَهْرَاء, «brillante»

ZAIDA [La] (Zaragoza) = زَائِدَة, «aneja», «accesoria».

ZALAMA (Burgos, arroyo) = سَلَامَة, «Salāma», nombre propio de persona.

ZALAMEA (Badajoz y Huelva) = سَلَمِيَّة, «saludable».

ZALIMA (Palencia ?) = سَلِمَة, «piedra»

ZAMBRA (Córdoba) = زَمْرَة, «bando», «grupo»

ZANETA (Castellón) = زَنَاتَة, «Zanāta», nombre de tribu berberisca: «los Zenetes» — Cfr. CENETA.

ZARATÁN (Valladolid) = سَرَطَان, «cangrejo»

ZAYDIN (Huesca) = زَيْدِين, «Zaydin», nombre de familia, «los descendientes de Zayd»

ZEGRÍ (Granada, cortijo) = ثَغْرِيّ, «fronterizo», patronímico de una familia árabe granadina, «los Zegríes».

ZOCODOVER (Toledo, plaza) = سُوق ٱلدَّوَابّ, «mercado de las caballerías»

ZUBIA [La] (Granada) = زاوِية, «retiro», «ermita» — Cfr. ADSUBEA, ADSUBIA y AZOYA. — Yāqūt, *s. v.*, registra varios lugares de este nombre en Oriente y al-Andalus. — Cfr *Ibāṭa* (ms. colec. Gayangos, nº CXLII, p. 305): قرية الزاوية من خارج غرناطة, «la alquería de la Zubia en las afueras de Granada» — Citado con esta grafía en escrituras del Marqués de Campotéjar. (Nota de Gómez-Moreno, según datos de Simonet.)

ZUCAYNA (Castellón) = سُكَيْنَة, «casita».

ZUERA (Zaragoza) = زُهَيْرَة, «bonita». — Cfr. ADZUIRA y SUERA.

ZUFRE (Huelva) = سُخْر, «impuesto», «tributo». — Cfr. AZOFRA.

ZUJAIRA (Granada, finca) = صُخَيْرَة, «peñuela».

ZULEMA (Albacete) = سُلَيْمَان, «Sulaymān», nombre propio de persona.

ZUQUECA (Ciudad Real) = Lo mismo que AZUQUECA.

LISTA DE TOPÓNIMOS PROBABLE O SEGURAMENTE ARÁBIGOS, NO DESCIFRADOS TODAVÍA

Abelfas (Almería).
Abenales (Soria).
Abengozar (Cuenca).
Abenojar (Ciudad Real).
Abenozas (Huesca).
Abenux (Albacete).
Abezames (Zamora).
Abulaga (Sevilla).
Acijarra (Badajoz).
Adera (Alicante).
Ajamil (Logroño).
Aladrén (Zaragoza).
Alahuar (Alicante).
Alanchete (Toledo).
Alanís (Sevilla).
Alavir (Cáceres).
Albads (Albacete).
Albania (Burgos).
Albardén (Cádiz).
Albarragena (Cáceres y Badajoz).
Albarregas (Badajoz).
Albatajar (Guadalajara).
Albatalia (Murcia).
Albatana (Albacete).
Albaterrech (Lérida).
Albelerín (Málaga).
Albellar (Valencia).
Albendea (Cuenca).
Albendiego (Guadalajara).
Albendín (Córdoba).
Albentosa (Teruel).
Alberche (Ávila-Madrid).
Albercuix (Mallorca).
Alboloduy (Almería).
Alholleque (Guadalajara)
Albondón (Granada).
Albosa (Cuenca).
Albotillo (Málaga).
Alboto (Málaga).
Albox (Almería).
Alboy (Valencia).
Albujón (Murcia).
Albuñel (Jaén).
Albuñuelas (Granada).
Alcabaleta (Málaga).
Alcabet (Navarra).
Alcabón (Toledo).
Alcaine (Teruel).
Alcalalí (Alicante).
Alcanada (Mallorca).
Alcanar (Tarragona y Huesca)
Alcanche (Murcia).

Alcantonas (Madrid).
Alcantud (Cuenca).
Alcantueña (Madrid).
Alcaret (Navarra).
Alcarrache (Badajoz).
Alcarraz (Lérida).
Alcaucín (Málaga).
Alcautín (Málaga).
Alcobendas (Madrid).
Alcodar (Valencia).
Alcohete (Guadalajara).
Alcohujate (Cuenca).
Alcollarín (Cáceres).
Alcorcón (Madrid).
Alcorín (Málaga).
Alcorisa (Teruel).
Alcorlo (Guadalajara).
Alcorneo (Badajoz).
Alcover (Burgos y Tarragona).
Alcoy (Alicante).
Alcublas (Valencia).
Alcuéscar (Cáceres).
Alcuetas (León).
Aldaidín (Málaga).
Aldayar (Granada).
Aldeonde (Segovia).
Alfahuir (Valencia).
Alfarnate (Málaga).
Alfarnatejo (Málaga).
Alfarrás (Lérida).
Alfeche (Alicante)
Alfés (Lérida).
Alforja (Tarragona).
Alfornón (Granada).
Alforque (Zaragoza)
Alfranca (Zaragoza).
Alfugara (Málaga).
Algama (Gerona).
Algamecas (Murcia).
Algaria (Coruña y Pontevedra).
Algarín (Sevilla)
Algarinejo (Granada y Sevilla)
Algayón (Huesca).
Algemesí (Valencia).
Algerri (Lérida).
Algirarro (Albacete).
Algondrón (Soria).
Alguazas (Murcia).
Alicún (Almería y Granada).
Aliendre (Guadalajara).
Alija (Cáceres y León).
Alique (Guadalajara).
Alita (Toledo).
Aljarames (Málaga).
Aljomas (Granada).
Aljonos (Sevilla).
Aljozar (Córdoba).
Almacellas (Lérida).
Almáchar (Málaga).
Almaciles (Granada).
Almadra (Mallorca).
Almadrones (Guadalajara)
Almajano (Soria).
Almaluez (Soria).
Almancaya (Zamora).
Almántiga (Soria).
Almar (Ávila)
Almarra (Alicante).
Almarza (Ávila, Logroño y Soria).
Almaseta (Alicante)
Almasi (Lérida)
Almaso (Lérida).
Almatret (Lérida).
Almayate (Málaga)
Almazarán (Albacete)

Almazorre (Huesca).
Almazul (Soria).
Almeceranes (Granada).
Almedíjar (Castellón).
Almegijar (Granada).
Almendre (Burgos).
Almiñé (Burgos).
Almirnete (Guadalajara).
Almisdrá (Alicante).
Almizaraque (Almería).
Almoay (Málaga).
Almohada (Zaragoza).
Almohaja (Teruel).
Almoharín (Cáceres).
Almoharinejo (Badajoz).
Almoines (Valencia).
Almolda (Zaragoza).
Almorchón (Albacete y Jaén).
Almorejo (Toledo).
Almorquí (Alicante).
Almoster (Tarragona).
Almoyna (Valencia).
Almuchic (Alicante).
Almunarcia (Logroño).
Almuniente (Huesca).
Alobras (Teruel).
Alomartes (Granada).
Alora (Málaga).
Alorín (Granada).
Alosno (Huelva).
Alpanseque (Soria).
Alparrache (Soria).
Alpatro (Alicante).
Alpolaca (Granada).
Alpotreque (Cáceres).
Alpuébrega (Toledo [2]).
Alqueña (Alicante).
Alquerets (Mallorca).
Alquife (Granada).
Anaferas (Cádiz).
Anamedina (Ciudad Real).
Aoxín (Córdoba).
Arageme (Cáceres).
Atajate (Málaga).
Atalbeitar (Granada).
Audalazar (Málaga).
Azenanat (Murcia).
Aznalcóllar (Sevilla).
Azuébar (Castellón).
Azután (Toledo).

Bañalbufar (Mallorca).
Baratín (Málaga).
Belalcázar (Córdoba).
Bellús (Valencia).
Bembezar (Badajoz).
Benablón (Murcia).
Benacaucil (Valencia).
Benafarces (Valladolid).
Benáfer (Castellón).
Benafigos (Castellón).
Benaflor (Alicante).
Benahaluz (Cádiz).
Benajarate (Córdoba).
Benajuay (Valencia).
Benalauría (Málaga).
Benalaz (Valencia).
Benalúa (Granada).
Benamaquiz (Málaga).
Benamargosa (Málaga).
Benamor (Murcia).
Benanaldana (Málaga).
Benarruel (Cuenca).
Benazuza (Sevilla).
Beneji (Almería).
Benejúzar (Alicante).

Benemegís (Valencia).
Benetúser (Valencia)
Benferri (Alicante).
Bengamar (Cuenca).
Beniabona (Mallorca).
Beniafer (Alicante).
Benialbo (Zamora).
Beniarbeig (Alicante)
Beniardá (Alicante).
Beniarjó (Valencia).
Beniarrés (Alicante).
Beniatjar (Valencia).
Benicarló (Castellón).
Beniconvell (Mallorca).
Benidoleig (Alicante).
Benidorm (Alicante).
Beniel (Murcia).
Benieto (Valencia).
Benifallet (Tarragona).
Benifallín (Alicante).
Beniferri (Valencia).
Benifloret (Alicante).
Benifurt (Valencia).
Beniguengo (Valencia).
Benillam (Menorca).
Benimarfull (Alicante)
Beninar (Almería).
Benipeixcar (Valencia).
Benirrama (Alicante).
Benirredrá (Valencia).
Benisiete (Granada).
Benisuay (Alicante).
Benisuera (Valencia).
Benitahal (Alicante).
Benitandas (Castellón).
Benitaya (Alicante).
Benitorafe (Almería).
Benixebel (Alicante).
Benrahacna (Alicante).
Berjafel (Guadalajara).
Bernía (Alicante y Jaén)
Bezmar (Jaén).
Beznar (Granada).
Binéfar (Huesca).
Binferri (Lérida).
Bini (Mallorca).
Biniamalla (Mallorca).
Biniancolla (Menorca).
Biniarroy (Mallorca).
Biniatro (Mallorca).
Biniatzar (Mallorca).
Bini-Beca (Menorca).
Biniconvellet (Mallorca)
Binietrent (Mallorca).
Binifalet (Mallorca).
Biniferri (Mallorca).
Binifoubell (Mallorca)
Benisafulla (Menorca)
Binisats (Mallorca).
Binisaya (Menorca).
Binisets (Mallorca).
Birlaque (Granada).
Bizmiliana (Málaga).
Biznar (Granada).
Bogarre (Granada).
Bojar (Castellón).
Bolata (Alicante).
Bormas (Albacete).
Bormate (Albacete).
Bucor (Granada).
Bugaya (Alicante).
Bujaraiza (Jaén).
Bujazadán (Toledo).
Burriana (Castellón).
Busot (Alicante).
Buxerques (Alicante).

Cairolola (Alicante).
[Cañada de] Benatanduz (Teruel).
[Cañadicas de] Bonaque (Almería).
Carataunas (Granada).
Caribete (Murcia).
Catadau (Valencia).
Catamani (Mallorca).
Catí (Alicante, Castellón).
Catín (Mallorca).
Caure (Granada).
Cavi-Alfaquí (Granada).
Cayro (Almería).
Cehegín (Murcia).
Celemín (Cádiz).
Ceque (Granada y Zamora).
Cotayna (Mallorca [3]).
Cotaynet (Mallorca).
Culatabi (Almería).

Fargue (Granada).
Fariza (Zamora).
Fatimbullar (Granada).
Faura (Valencia).

Gador (Almería).
Gañabrique (Guadalajara).
Gaucín (Málaga).
Gavia (Granada [2]).
Génabe (Jaén).
Gestalgar (Valencia).
Gibalbín (Cádiz).
Gibiley (Almería).
Guadabullón (Jaén).
Guadaira (Sevilla).
Guadajir (Badajoz).
Guadalaya (Gran Canaria).
Guadalbacarejo (Córdoba).
Guadalcobacín (Málaga).
Guadalefra (Badajoz).
Guadalemar (Badajoz).
Guadalentín (Jaén).
Guadalest (Alicante).
Guadalete (Cádiz y Córdoba).
Guadalevín (Málaga).
Guadalfeo (Granada).
Guadalimar (Albacete).
Guadalix (Madrid).
Guadalmaza (Málaga).
Guadalmejas (Ciudad Real).
Guadalmena (Albacete, Ciudad Real, Jaén).
Guadalmina (Málaga).
Guadalobón (Málaga).
Guadalora (Córdoba).
Guadalporcum (Cádiz).
Guadalquitón (Granada).
Guadamatilla (Córdoba).
Guadamellato (Córdoba).
Guadamillas (Toledo).
Guadamora (Córdoba).
Guadamur (Toledo).
Guadanuño (Córdoba).
Guadapero (Salamanca).
Guadapín (Málaga).
Guadarranque (Badajoz, Cáceres, Cádiz y Toledo).
Guadarrizas (Jaén).
Guadasespe [Castillo de] (Huesca).
Guadazaón (Cuenca).
Guadazueros Córdoba)
Guadiamar (Sevilla)
Guadiaro (Málaga).
Guadiatillo (Córdoba).

Guadiato (Córdoba)
Guadiela (Cuenca).
Guadiervas (Toledo [3])
Guadilla (Toledo).
Guadramiro (Salamanca)
Gualaviar (Toledo).
Gualavisa (Toledo).
Gualbacar (Sevilla).
Gualchos (Granada)
Gualmar (Toledo).
Guañel (Toledo).
Guarca (Granada).

Isnate (Málaga)
Istán (Málaga).
Iznar (Albacete)
Iznate (Málaga)

Jábaga (Cuenca).
Jabalera (Cuenca).
Jabalón (Ciudad Real).
Jabaloya (Teruel).
Jabalquinto (Jaén).
Jábea (Alicante).
Jamilena (Jaén).
Jeresa (Valencia).
Jorairatar (Granada).

Láchar (Granada)
Lebor (Murcia)

Macharaviaga (Málaga).
Mahora (Albacete).
Mahuella (Valencia)
Maide (Zamora)
Majaceite (Cádiz)
Maján (Soria).
Majane (Mallorca)
Majarcas (Málaga)
Majazul (Toledo [2]).
Malafí (Alicante).
Mamola (Granada).
Manciles (Burgos).
Mancor (Mallorca).
Mañar (Alicante).
Maquiz (Jaén).
Maracena (Granada).
Marjaliza (Toledo).
Marquid (Zamora).
Marratxi (Mallorca).
Martajina (Málaga).
Masalari (Valencia).
Masalet (Valencia).
Masarrochos (Valencia).
Mascaraque (Toledo).
Mascarell (Castellón).
Mazalvete (Soria).
Mazarancón (Valladolid).
Mecina-Alfahar (Granada).
Meclí (Alicante).
Melegis (Granada).
Meliana (Valencia).
Menjívar (Jaén).
Mezàlocha (Zaragoza).
Micleta (Alicante).
Millena (Alicante).
Mislata (Valencia).
Mogátar (Zamora).
Mojácar (Almería).
Moncófar (Castellón)
Monzalbarba (Zaragoza).
Mozarrifar (Zaragoza)
Muduex (Guadalajara)

Naila y Neila (Ávila y Burgos).
Níjar (Almería)
Notáez (Granada)

Ohanes (Almería).

[Puebla de] Alfindén (Zaragoza).

Quéntar (Granada).

Rachil (Alicante).
Rugaya (Valencia).

Tahal (Almería).

Ulea (Murcia)

Velefique (Almería).
Villamizar (León)
[Villanueva de] Alcardete (Toledo).
Vinalesa (Valencia).

Yegen (Granada)
Yequeda (Huesca)

ÍNDICE

	Págs
Introducción	7
Siglas más frecuentemente usadas	39
Repertorio alfabético	41
Lista de topónimos probable o seguramente arábigos, no descifrados todavía	147

GLASGOW UNIVERSITY LIBRARY